

**ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO (PSO) N°003-2024-OSITRAN**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS A LA SUSCRIPCIÓN
DE LA ADENDA N° 1: ETAPA 3A DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPÓSITO DEL TERMINAL PORTUARIO DEL
CALLAO”.**

ACTA N° 00011-2024-CS-PSO-003-2024-OSITRAN

En la Ciudad de Lima, el 12 de agosto de 2024 a las 11:05 horas, se reunieron en forma remota, empleando el aplicativo informático "Microsoft Teams", autorizado por OSITRAN, los miembros del Comité Selección del Procedimiento de Selección Ordinario (PSO) N°003-2024-OSITRAN, designados mediante Resolución de Gerencia General N°059-2024-GG-OSITRAN, a fin de seguir desarrollando y concluir la evaluación técnica, económica y otorgamiento de la Buena Pro del presente procedimiento de selección.

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

En la fecha establecida en el cronograma de las Bases del Procedimiento de Selección Ordinario (PSO) N°003-2024-OSITRAN, a través de las Mesa de Partes Virtual de Ositrán, las siguientes empresas realizaron el "Registro de Participante" para su participación en el referido procedimiento de selección:

Nº	NÚMERO DE TRÁMITE SGD	PARTICIPANTE	NÚMERO DE TRÁMITE SGD	FECHA / HORA DE REGISTRO
1	2024071687 2024071683	TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ	2024071687 2024071683	11/06/2024 (10:18) 11/06/2024 (10:22)
2	2024073562	LEON & GODOY CONSULTORES CIA.LTDA.	2024073562	14/06/2024 (09:15)
3	2024073940	AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U.	2024073940	14/06/2024 (16:37)
4	2024073967	CESEL S A	2024073967	14/06/2024 (16:41)
5	2024074676	NIPPON KOEI CO LTD SUCURSAL DEL PERU	2024074676	17/06/2024 (16:20)
6	2024074788	ACI PROYECTOS S.A.S. SUCURSAL DEL PERU	2024074788	17/06/2024 (17:22)
7	2024074804	INYPESA CW INFRASTRUCTURES, S.L.U. SUCURSAL DEL PERU	2024074804	17/06/2024 (18:00)
8	2024075018	META ENGINEERING S.A. SUCURSAL DE PERU	2024075018	18/06/2024 (10:21)
9	2024075012	DOHWA ENGINEERING CO. LTD. SUCURSAL DEL PERU	2024075012	18/06/2024 (09:38)
10	2024075083	CONSULGAL - CONSULTORES DE ENGENHARIA E GESTAO, S.A. - SUCURSAL DEL PERU	2024075083	18/06/2024 (11:14)
11	2024075172	WSP PERU S.A	2024075172	18/06/2024 (13:41)
12	2024075334	CUMBRA INGENIERIA S.A.	2024075334	18/06/2024 (16:22)
13	2024075367	AECOM TECHNICAL SERVICES PERU S.A.C.	2024075367	18/06/2024 (17:03)
14	2024075378	GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S.	2024075378	18/06/2024 (17:12)
15	2024075407	K KUYIRI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - K KUYURI S.A.C.	2024075407	18/06/2024 17:49
16	2024075551	MTV PERU E.I.R.L.	2024075551	18/06/2024 21:21
17	2024076000	TRIADA DISEÑO, GERENCIA Y CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	2024076000	19/06/2024 17:10
18	2024077404	SERVICIOS TÉCNICOS DE INGENIERIA DE CONSULTA-INTGR SUCURSAL DE INTEGRAL S.A.-COLOMBIA	2024077404	24/06/2024 (09:07)
19	2024073148	GEOCONSULT S.A. CONSULTORES GENERALES	2024073148	13/06/2024
20	2024083724	MARITIME & TRANSPORT BUSINESS SOLUTIONS B.V.	2024083724	05/07/2024

21	2024085203	C & M CONSULTORES S.A.S. SUCURSAL DEL PERU	2024085203	09/07/2024
22	2024089804	K2 PURA INGENIERÍA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2024089804	17/07/2024
23	2024092526	CISPDR CORPORATION SUCURSAL DEL PERÚ	2024092526	24/07/2024
24	2024094495	PROES CONSULTORES SA SUCURSAL DEL PERU.	2024094495	31/07/2024

II. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Que, de acuerdo con la fecha de presentación de propuestas establecida en las Bases integradas del Procedimiento de Selección Ordinario (PSO) N°003-2024-OSITRAN, presentaron propuestas a través de la Mesa de Partes Virtual de OSITRAN, los siguientes participantes:

N°	NOMBRE	FECHA DE PRESENTACIÓN Y HORA	OBSERVACION
1	CONSORCIO WSP Integrado por: - WSP PERU S.A. - WSP DEL ISTMO S. DE R.L.	01/08/2024	Condición de la Propuesta: PRESENTADA (NT 2024095759)
2	TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ	01/08/2024	Condición de la Propuesta: PRESENTADA (NT 2024095745)
3	CONSORCIO SUPERVISOR MUELLE NORTE DEL CALLAO. Integrado por: - CESEL S.A. - NIPPON KOEI CO., LTD SUCURSAL DEL PERÚ.	01/08/2024	Condición de la Propuesta: PRESENTADA (NT 2024095764)
4	CONSORCIO SUPERVISOR TP NORTE Integrado por: - DOHWA ENGINEERING CO. LTD SUCURSAL DEL PERU. - DAEYOUNG ENGINEERING CO., LTD - K KUYIRI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	01/08/2024	Condición de la Propuesta: PRESENTADA (NT 2024095760)
5	PROES CONSULTORES SUCURSAL DEL PERU	01/08/2024	Condición de la Propuesta: PRESENTADA (NT 2024095744)

III. EVALUACIÓN CREDENCIALES (Sobre N°1) Y PROPUESTA TÉCNICA (Sobre N°2):

Se determinó si las propuestas (Sobre N° 01 y 02) presentadas por el mencionado postor cumple con la documentación requerida, y si la oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones establecidas (Requerimiento) en las Bases integradas del presente procedimiento de selección.

Al respecto, se revisó, evaluó y verificó la documentación contenida en el Sobre N°1 y Sobre N°2, cuyos resultados se muestran a continuación:

Sobre N° 1 – Credenciales

N°	POSTOR	CONDICIÓN
1	CONSORCIO WSP Integrado por: - WSP PERU S.A. - WSP DEL ISTMO S. DE R.L.	SI CUMPLE con presentar la documentación obligatoria requerida en las Bases integradas para el “Sobre N° 1 – Credenciales” ; por lo que, pasa para evaluación del “Sobre N° 2 – Propuesta Técnica” . (Ver detalle de revisión y verificación de documentos en Anexo Adjunto)

2	TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ	<p>SI CUMPLE con presentar la documentación obligatoria requerida en las Bases integradas para el “Sobre N° 1 – Credenciales”; por lo que, pasa para evaluación del “Sobre N° 2 – Propuesta Técnica”.</p> <p>(Ver detalle de revisión y verificación de documentos en Anexo Adjunto)</p>
3	<p>CONSORCIO SUPERVISOR MUELLE NORTE DEL CALLAO. Integrado por: - CESEL S.A. - NIPPON KOEI CO., LTD SUCURSAL DEL PERÚ.</p>	<p>SI CUMPLE con presentar la documentación obligatoria requerida en las Bases integradas para el “Sobre N° 1 – Credenciales”; por lo que, pasa para evaluación del “Sobre N° 2 – Propuesta Técnica”.</p> <p>(Ver detalle de revisión y verificación de documentos en Anexo Adjunto)</p>
4	<p>CONSORCIO SUPERVISOR TP NORTE Integrado por: - DOHWA ENGINEERING CO. LTD SUCURSAL DEL PERU. - DAEYOUNG ENGINEERING CO., LTD - K KUYIRI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</p>	<p>SI CUMPLE con presentar la documentación obligatoria requerida en las Bases integradas para el “Sobre N° 1 – Credenciales”; por lo que, pasa para evaluación del “Sobre N° 2 – Propuesta Técnica”.</p> <p>(Ver detalle de revisión y verificación de documentos en Anexo Adjunto).</p>
5	PROES CONSULTORES SUCURSAL DEL PERU	<p>SI CUMPLE con presentar la documentación obligatoria requerida en las Bases integradas para el “Sobre N° 1 – Credenciales”; por lo que, pasa para evaluación del “Sobre N° 2 – Propuesta Técnica”.</p> <p>(Ver detalle de revisión y verificación de documentos en Anexo Adjunto).</p>

Sobre N° 2 – Propuesta Técnica

Se procedió a la apertura del Sobre N° 2, de los postores que cumplieron con los requisitos del Sobre N° 1, cuyo resultado de la evaluación técnica, se detalla a continuación:

Nº	POSTOR	PUNTAJE EVALUACION TECNICA	CONDICIÓN DE LA PROPUESTA
1	<p>CONSORCIO WSP Integrado por: - WSP PERU S.A. - WSP DEL ISTMO S. DE R.L.</p>	85	<p>CUMPLE con los requisitos establecidos en las Bases integradas para el “Sobre N° 2 – Propuesta Técnica”, por lo que, la propuesta es ADMITIDA.</p> <p>Luego de la evaluación técnica, obtiene 85 puntos. La PROPUESTA CALIFICA y pasa a la Evaluación del “Sobre N° 3 – Propuesta Económica”.</p> <p>(Ver detalle de evaluación de Propuesta Técnica en Cuadro Anexo Adjunto).</p>
2	TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ	100	<p>CUMPLE con los requisitos establecidos en las Bases integradas para el “Sobre N° 2 – Propuesta Técnica”, por lo que, la propuesta es ADMITIDA.</p> <p>Luego de la evaluación técnica, obtiene 100 puntos. La PROPUESTA CALIFICA y pasa a la Evaluación del “Sobre N° 3 – Propuesta Económica”.</p> <p>(Ver detalle de evaluación de Propuesta Técnica en Cuadro Anexo Adjunto).</p>
3	<p>CONSORCIO SUPERVISOR MUELLE NORTE DEL CALLAO. Integrado por: - CESEL S.A. - NIPPON KOEI CO., LTD SUCURSAL DEL PERÚ.</p>	100	<p>CUMPLE con los requisitos establecidos en las Bases integradas para el “Sobre N° 2 – Propuesta Técnica”, por lo que, la propuesta es ADMITIDA.</p> <p>Luego de la evaluación técnica, obtiene 100 puntos. La PROPUESTA CALIFICA y pasa a la Evaluación del “Sobre N° 3 – Propuesta Económica”.</p> <p>(Ver detalle de evaluación de Propuesta Técnica en</p>

			Cuadro Anexo Adjunto).
4	<p>CONSORCIO SUPERVISOR TP NORTE Integrado por: - DOHWA ENGINEERING CO. LTD SUCURSAL DEL PERU. - DAEYOUNG ENGINEERING CO., LTD - K KUYIRI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</p>	100	<p>CUMPLE con los requisitos establecidos en las Bases integradas para el “Sobre N° 2 – Propuesta Técnica”, por lo que, la propuesta es ADMITIDA.</p> <p>Luego de la evaluación técnica, obtiene 100 puntos. La PROPUESTA CALIFICA y pasa a la Evaluación del “Sobre N° 3 – Propuesta Económica”.</p> <p>(Ver detalle de evaluación de Propuesta Técnica en Cuadro Anexo Adjunto).</p>
5	<p>PROES CONSULTORES SUCURSAL DEL PERU</p>	100	<p>CUMPLE con los requisitos establecidos en las Bases integradas para el “Sobre N° 2 – Propuesta Técnica”, por lo que, la propuesta es ADMITIDA.</p> <p>Luego de la evaluación técnica, obtiene 100 puntos. La PROPUESTA CALIFICA y pasa a la Evaluación del “Sobre N° 3 – Propuesta Económica”.</p> <p>(Ver detalle de evaluación de Propuesta Técnica en Cuadro Anexo Adjunto).</p>

IV. EVALUACIÓN ECONÓMICA (Sobre N°3):

A continuación, se procedió a realizar la apertura de la Propuesta Económica de los postores admitidos y que califican técnicamente, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	POSTOR	MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (DOLARES) US\$
1	<p>CONSORCIO WSP Integrado por: - WSP PERU S.A. - WSP DEL ISTMO S. DE R.L.</p>	US\$ 3,330,734.71
2	TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ	US\$ 2,216,700.32¹
3	<p>CONSORCIO SUPERVISOR MUELLE NORTE DEL CALLAO. Integrado por: - CESEL S.A. - NIPPON KOEI CO., LTD SUCURSAL DEL PERÚ.</p>	US\$ 3,000,273.90
4	<p>CONSORCIO SUPERVISOR TP NORTE Integrado por: - DOHWA ENGINEERING CO. LTD SUCURSAL DEL PERU. - DAEYOUNG ENGINEERING CO., LTD - K KUYIRI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</p>	US\$ 2,627,577.98
5	PROES CONSULTORES SUCURSAL DEL PERU	US\$ 2,986,569.78

Según lo establecido en el numeral 1.3 del capítulo I de la sección específica de las Bases integradas, el valor referencial es de US\$ 3'557,041.77 (Tres millones quinientos cincuenta y siete mil cuarenta y un con 77/100 Dólares Americanos), incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del servicio de supervisión.

Luego, el Comité Selección procedió a verificar el monto ofertado de los postores Vs el Valor Referencial, obteniéndose que los montos ofertados de los precitados postores no exceden el límite del valor referencial del servicio de supervisión, es decir, las ofertas económicas se encuentran dentro de los límites establecidos en las Bases integradas.

También, se procedió a verificar la “Estructura de Presupuesto” (Formato N° 10) de las ofertas económicas de los postores que citan en el cuadro precedente. Producto de dicha revisión se observa lo siguiente:

¹ El monto ofertado de TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ fue de US\$ 2,216,700.32; sin embargo, luego de la verificación y corrección aritmética de su propuesta económica (Formato N°10) **el monto ofertado sería US\$ 2,216,699.94 dólares americanos.**

- Se ha verificado que los postores del cuadro precedente cumplen con presentar el “Formatos N°9 – Carta de Presentación de Propuesta Económica” y “Formato N°10 – Estructura de Presupuesto”, cuyo contenido y estructura están acordes a lo establecido en las Bases Integradas.

Cabe precisar que, el Comité de Selección identificó diferencias en las sumatorias y cálculos aritméticos presentado por el postor TECNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERU; por lo que, se rectificó y corrigió dichos valores de la estructura de presupuesto (Formato N°10) del referido postor². **Luego de la verificación y corrección aritmética de la referida propuesta económica (Formato N°10) el monto ofertado quedaría establecido por US\$ 2,216,699.94 (Dos millones doscientos dieciséis mil seiscientos noventa y nueve con 94/100 Dólares Americanos).**

(Ver Anexo de verificación de “Estructuras de Presupuesto - Formato N°10”).

En consecuencia, luego de haber obtenido el puntaje evaluación técnica y conociendo los montos ofertados de las propuestas (Ofertas Económicas que califican), se procedió a calcular el puntaje ponderado técnico y económico, a fin de obtener el puntaje total de cada propuesta, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	Postor	Puntaje Evaluación Técnica (PETi)	Puntaje Evaluación Económica (PEEi =)	Puntaje Ponderado Evaluación Técnica (0.80 x PETi)	Puntaje Ponderado Evaluación Económica (0.20 x PEEi)	Puntaje Total (PTi)	Orden de Prelación
1	CONSORCIO WSP Integrado por: - WSP PERU S.A. - WSP DEL ISTMO S. DE R.L.	85.00	49.74	68.00	9.95	77.95	5to. Lugar
2	TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ	100.00	100.00	80.00	20.00	100.00	1er. Lugar
3	CONSORCIO SUPERVISOR MUELLE NORTE DEL CALLAO. Integrado por: - CESEL S.A. - NIPPON KOEI CO., LTD SUCURSAL DEL PERÚ.	100.00	64.65	80.00	12.93	92.93	4to. Lugar
4	CONSORCIO SUPERVISOR TP NORTE Integrado por: - DOHWA ENGINEERING CO. LTD SUCURSAL DEL PERU. - DAEYOUNG ENGINEERING CO., LTD - K KUYIRI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	100.00	81.46	80.00	16.29	96.29	2do. Lugar

² Según lo establecido en las Bases Integradas Sección General, Capítulo I, Numeral 1.9, que indica lo siguiente: “(...) En el sistema de contratación de tarifas y precios unitarios cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al Comité de Selección, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva. En este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios o tarifas ofertadas. (...)”

5	PROES CONSULTORES SUCURSAL DEL PERU	100.00	65.27	80.00	13.05	93.05	3er. Lugar
---	-------------------------------------	--------	-------	-------	-------	-------	------------

Se Anexa al presente documento el detalle de la "Evaluación económica y puntajes totales".

V. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Este colegiado, luego de la evaluación técnica y económica, y teniendo en cuenta el orden de prelación mostrado en el cuadro anterior, acuerda por unanimidad, otorgar la Buena Pro al siguiente postor:

- Postor: **TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ**
Monto Adjudicado: **US\$ 2,216,699.94** (Dos millones doscientos dieciséis mil seiscientos noventa y nueve con 94/100 Dólares Americanos), incluidos impuestos de Ley.

VI. ACUERDOS:

- Aprobar el texto de la presenta Acta.
- Publicar la Buena Pro en la Página Web de OSITRAN.

En ese sentido, siendo las 19:25 horas, del 12 de agosto de 2024, se suscribe la presente Acta en señal de conformidad.

Firmado por
WALTER ALARCÓN DÍAZ
Presidente Titular
Comité de Selección de PSO N°003-2024-OSITRAN

Firmado por
HARDY LUIS CANTA VENTURA
Miembro Titular
Comité de Selección de PSO N°003-2024-OSITRAN

Firmado por
CRISTIAN MATAMOROS PAITAN
Miembro Titular
Comité de Selección de PSO N°003-2024-OSITRAN

NT: 2024099711

ANEXO : EVALUACIÓN ECONÓMICA Y PUNTAJES TOTALES

PSO N° 003-2024-OSITRAN

V.R. = \$3,557,041.77

CUADRO: DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS

N°	Postor	Puntaje Evaluación Técnica (PETI)	Monto de la Propuesta Económica (Si) (Oi)	Om	PMPE	Puntaje Evaluación Económica (PEEi =)	Puntaje Ponderado Evaluación Técnica (0.80 x PETI)	Puntaje Ponderado Evaluación Económica (0.20 x PEEi)	Puntaje Total (PTI)	Orden de Prelación
1	CONSORCIO WSP Integrado por: - WSP PERU S.A. - WSP DEL ISTMO S. DE R.L.	85.00	\$3,330,734.71	\$2,216,699.94	100.00	49.74	68.00	9.95	77.95	5to. Lugar
2	TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ	100.00	\$2,216,699.94	\$2,216,699.94	100.00	100.00	80.00	20.00	100.00	1er. Lugar
3	CONSORCIO SUPERVISOR MUELLE NORTE DEL CALLAO. Integrado por: - CESEL S.A. - NIPPON KOEI CO., LTD SUCURSAL DEL PERÚ.	100.00	\$3,000,273.90	\$2,216,699.94	100.00	64.65	80.00	12.93	92.93	4to. Lugar
4	CONSORCIO SUPERVISOR TP NORTE Integrado por: - DOHWA ENGINEERING CO. LTD SUCURSAL DEL PERU. - DAEYOUNG ENGINEERING CO., LTD - K KUYIRI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	100.00	\$2,627,577.98	\$2,216,699.94	100.00	81.46	80.00	16.29	96.29	2do. Lugar
5	PROES CONSULTORES SUCURSAL DEL PERU	100.00	\$2,986,569.78	\$2,216,699.94	100.00	65.27	80.00	13.05	93.05	3er. Lugar

PEi	PEi = 2(PMPE) – (Oi/Om) x PMPE
Donde:	
Pei =	Puntaje de la oferta económica "i"
Oi =	Oferta económica "i"
Om =	Oferta económica de costo más bajo
PMPE =	Puntaje Máximo de la Propuesta
i =	Propuesta

ANEXO - VERIFICACION DE VALORES ARITMETICOS - ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO (FORMATO N°10)

POSTOR: CONSORCIO WSP

PERSONAL

N°	Concepto	N°	Cantidad meses (A)	Unidad	Tarifa US\$ (B)	Parcial (A)(B)
	PERSONAL CLAVE					496,271.16
1	Jefe de Supervisión	1	18	Hombre-mes	15,564.06	280,153.08
2	Especialista en Gestión de contratos, metrados, costos y valorizaciones	1	18	Hombre-mes	12,006.56	216,118.08
	PERSONAL QUE COMPLEMENTA AL PERSONAL CLAVE					635,088.84
3	Especialista en Suelos, pavimentos y geotecnia	1	12	Hombre-mes	7,829.00	93,948.00
4	Especialista en Instalaciones mecánico electricas y de Equipos portuarios	1	18	Hombre-mes	7,829.00	140,922.00
5	Especialista en Instalaciones Eléctricas	1	18	Hombre-mes	11,117.19	200,109.42
6	Especialista en control de calidad, seguridad y medio ambiente	1	18	Hombre-mes	11,117.19	200,109.42
	PERSONAL TÉCNICO					381,768.09
7	Asistente de Ingeniería en metrados, costos y valorizaciones	1	18	Hombre-mes	5,113.91	92,050.38
8	Controlador de Obra N° 1	1	18	Hombre-mes	5,113.91	92,050.38
9	Controlador de Obra N° 2	1	18	Hombre-mes	5,113.91	92,050.38
10	Topógrafo	1	15	Hombre-mes	2,404.08	36,061.20
11	Auxiliar en Topografía	1	15	Hombre-mes	1,049.05	15,735.75
12	Laboratorista	1	12	Hombre-mes	4,485.00	53,820.00
	PERSONAL DE APOYO					155,756.34
13	Administrador - Secretaria N° 1	1	18	Hombre-mes	5,113.91	92,050.38
14	Chofer N° 1	1	18	Hombre-mes	657.89	11,842.02
15	Chofer N° 2	1	18	Hombre-mes	657.89	11,842.02
16	Conserje N° 1, apoyo documentación	1	18	Hombre-mes	2,223.44	40,021.92
	PERSONAL PARA OSITRAN					287,993.16
17	Ingeniero Asistente de campo	1	18	Hombre-mes	5,113.91	92,050.38
18	Ingeniero Asistente de gabinete	1	18	Hombre-mes	5,113.91	92,050.38
19	Asistente Técnico Administrativo	1	18	Hombre-mes	5,113.91	92,050.38
20	Chofer N° 3	1	18	Hombre-mes	657.89	11,842.02
	Tipo de cambio: 1 US\$ =					
					Su Total US\$	1,956,877.59

Verificación de valores aritméticos de estructura de Presupuesto (Formato N°10) ==>

CONFORME

APOYO LOGISTICO

N°	Concepto	N°	Cantidad (A)	Unidad	Tarifa US\$ (B)	Parcial (A)(B)
	VEHICULOS					138,396.60
	Movilidad Supervisor (Camioneta SUV 4 x 2)	1	18	Alq-mes	2,562.90	46,132.20
	Movilidad para OSITRAN (Camioneta SUV 4 x 2)	1	18	Alq-mes	2,562.90	46,132.20
	Movilidad Supervisor (Minivan para 11 pasajeros)	1	18	Alq-mes	2,562.90	46,132.20
	OFICINAS					257,338.19
	Oficina del Supervisor incl. SS.HH. (110 m2), Inc. Instal. y desinstalación (el pago se efectuará, según los siguientes porcentajes: 70% para instalación y 30% para desinstalación)	1	1	Alq-Obra	234,078.05	234,078.05
	Oficina de OSITRAN incl. SS.HH (40 m2), Incl. Instalación y desinstalación (el pago se efectuará, según los siguientes porcentajes: 70% para instalación y 30% para desinstalación)	1	1	Alq-Obra	23,260.14	23,260.14
	EQUIPOS DE COMPUTO					37,866.72
	Lap Tops Supervisor	12	18	Alq-mes	95.76	20,684.16
	Lap Tops OSITRAN	5	18	Alq-mes	95.76	8,618.40
	Disco duro externo 4TB para almacenamiento de datos	1	1	Alq-Obra	377.04	377.04
	Impresora Supervisor	1	18	Alq-mes	137.65	2,477.70
	Impresora OSITRAN	1	18	Alq-mes	137.65	2,477.70
	Dron con Cámara para Ingeniería	1	18	Alq-mes	179.54	3,231.72
	EQUIPOS DE COMUNICACIONES					12,410.28
	Celulares modelo P60 pro o similar (alta gama)	8	18	Alq-mes	63.74	9,178.56
	Cámara fotográfica y de video digital	2	18	Alq-mes	89.77	3,231.72
	EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL					23,925.02
	EPPs Supervisor	16	2	Kit-año	526.89	16,860.48
	EPPs OSITRAN	7	2	Kit-año	504.61	7,064.54
	EQUIPOS DE TOPOGRAFIA					40,613.70
	Estación Total	1	15	Alq-mes	773.60	11,604.00
	Nivel electrónico	1	15	Alq-mes	483.49	7,252.35
	GPS Alta precisión	1	15	Alq-mes	1,450.49	21,757.35
	EQUIPOS PARA PRUEBAS DE SUELOS Y PAVIMENTOS					68,403.36
	Equipo Marshall para control de calidad de mezcla asfáltica + Equipo de Lavado Asfáltico + Equipo para determinar máxima densidad de mezcla asfáltica	1	12	Alq-mes	1,144.58	13,734.96
	Deflectómetro de Impacto ligero (Light weight)	1	12	Alq-mes	1,144.58	13,734.96
	Equipo de densidad de campo (densímetro nuclear y cono de arena)	1	12	Alq-mes	3,087.94	37,055.28
	Mallas para control de granulometría + Equipo de compactación (Proctor standard y modificado) + Equipo para la determinación de la distribución de masa de explanaciones ligeras y pesadas.	1	12	Alq-mes	323.18	3,878.16
	EQUIPOS PARA PRUEBAS DE CONCRETOS Y MATERIALES					45,352.80
	Esclerometro con un rango de medida de 10 a 70 N/mm2	1	12	Alq-mes	161.59	1,939.08
	Equipo de compresión para control de calidad del concreto, incluyendo prensa hidráulica para pruebas de compresión y flexión 120 T	1	12	Alq-mes	775.62	9,307.44
	Perforadora diamantina para concreto de 4" de diámetro	1	12	Alq-mes	336.64	4,039.68
	Moldes para probetas de 6" y 4"	1	12	Alq-mes	84.00	1,008.00
	Compresometro para probetas de concreto	1	12	Alq-mes	84.00	1,008.00
	Moldes para probetas de 15 cm x 30 cm.	1	12	Alq-mes	70.00	840.00
	Moldes para probetas de 10 cm x 20 cm.	1	12	Alq-mes	70.00	840.00
	Moldes para realizar ensayos de flexión de 15 cm. X 15 cm. X 50 cm.	1	12	Alq-mes	70.00	840.00
	Moldes para realizar ensayos de grout	1	12	Alq-mes	70.00	840.00
	Medidor de espesor de revestimiento	1	12	Alq-mes	258.54	3,102.48
	Laboratorio de agregados	1	12	Alq-mes	700.20	8,402.40
	Horno con termostato	1	12	Alq-mes	258.54	3,102.48
	Equivalente de arena	1	12	Alq-mes	129.27	1,551.24
	Maquina de los angeles para pruebas de abrasión	1	12	Alq-mes	711.00	8,532.00
	Tipo de cambio: 1 US\$ =					
	Sub Total US\$					624,306.67

Verificación de valores aritméticos de estructura de Presupuesto (Formato N°10) ==> CONFORME

SERVICIOS

N°	Concepto	Cantidad (A)	Unidad	Tarifa US\$ (B)	Parcial (A)(B)
1	Servicio de verificación de soldadura Incluye Kit de ensayos no destructivos para soldaduras (Líquidos penetrantes y/o partículas magnéticas y/o ultrasonido), personal y material fungible para la realización del servicio	2	Servicios	18,000.00	36,000.00
2	Inspección de Equipamiento portuario Consiste en el viaje al exterior de dos (2) especialistas, uno por OSITRAN y el otro por la Empresa Supervisora, el cual incluye pasajes, movilidad, alojamiento y alimentación, mínimo por cinco (5) días	2	Servicios	7,020.00	14,040.00
3	Servicio de verificación Ex Post Pruebas de Soldadura	1	Servicio	5,000.00	5,000.00
	Pruebas de Diamantina en Concreto	5	Servicios	1,000.00	5,000.00
Tipo de cambio: 1 US\$ =				Sub Total US\$	60,040.00

Verificación de valores aritméticos de estructura de Presupuesto (Formato N°10) ==>

CONFORME

SUMA ALZADA

N°	Concepto	Cantidad	Unidad	Costo Fijo US\$
1	Informe de evaluación de la culminación de Obra Incluye la evaluación de la solicitud de recepción de obra hasta la emisión de la opinión técnica del OSITRAN para la recepción de obra (Entregable 06 de la Tabla N° 10 del presente requerimiento)	1	Entregable	63,501.23
2	Informe de Cierre del Servicio de Supervisión Según lo solicitado en la Tabla N° 10 del presente requerimiento (Entregable 09)	1	Entregable	54,429.63
3	Informe de revisión de la Información y documentación final de Obra Según lo solicitado en la Tabla N° 10 del presente requerimiento (Entregable 08)	1	Entregable	36,286.41
4	Informe de Liquidación del Servicio de Supervisión Según lo solicitado en la Tabla N° 10 del presente requerimiento (Entregable 10)	1	Entregable	27,215.00
Tipo de cambio: 1 US\$ =			Sub Total US\$	181,432.27

Verificación de valores aritméticos de estructura de Presupuesto (Formato N°10) ==>

CONFORME

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

N°	Item		Sub total en US\$
I	Personal		1,956,877.59
II	Apoyo Logistico		624,306.67
III	Servicios		60,040.00
IV	Presupuesto - Suma Alzada		181,432.27
		Sub Total en US\$	2,822,656.53
		IGV	508078.1754
		TOTAL en US\$	3,330,734.71

Verificación de valores aritméticos de estructura de Presupuesto (Formato N°10) ==>

CONFORME

PERSONAL

N°	Concepto	N°	Cantidad meses (A)	Unidad	Tarifa US\$ (B)	PROPUESTA POSTOR	VERIFICACIÓN Parcial (A)(B)
PERSONAL CLAVE							
1	Jefe de Supervisión	1	18	Hombre-mes	24,148.71	434676.75	434,676.78
2	Especialista en Gestión de contratos, metrados, costos y valorizaciones	1	18	Hombre-mes	11,626.64	209279.60	209,279.52
PERSONAL QUE COMPLEMENTA AL PERSONAL CLAVE							
3	Especialista en Suelos, pavimentos y geotecnia	1	12	Hombre-mes	7,771.05	93,252.55	93,252.60
4	Especialista en Instalaciones mecánico electricas y de Equipos portuarios	1	18	Hombre-mes	7,771.05	139,878.82	139,878.90
5	Especialista en Instalaciones Eléctricas	1	18	Hombre-mes	4,771.74	85,891.23	85,891.32
6	Especialista en control de calidad, seguridad y medio ambiente	1	18	Hombre-mes	4,771.74	85,891.23	85,891.32
PERSONAL TÉCNICO							
7	Asistente de Ingeniería en metrados, costos y valorizaciones	1	18	Hombre-mes	2,568.86	46,239.56	46,239.48
8	Controlador de Obra N° 1	1	18	Hombre-mes	1,162.43	20,923.82	20,923.74
9	Controlador de Obra N° 2	1	18	Hombre-mes	1,162.43	20,923.82	20,923.74
10	Topógrafo	1	15	Hombre-mes	4,771.74	71,576.03	71,576.10
11	Auxiliar en Topografía	1	15	Hombre-mes	1,162.43	17,436.51	17,436.45
12	Laboratorista	1	12	Hombre-mes	2,568.86	30,826.38	30,826.32
PERSONAL DE APOYO							
13	Administrador - Secretaria N° 1	1	18	Hombre-mes	1,162.43	20,923.82	20,923.74
14	Chofer N° 1	1	18	Hombre-mes	1,590.58	28,630.41	28,630.44
15	Chofer N° 2	1	18	Hombre-mes	1,590.58	28,630.41	28,630.44
16	Conserje N° 1, apoyo documentación	1	18	Hombre-mes	1,162.43	20,923.82	20,923.74
PERSONAL PARA OSITRAN							
17	Ingeniero Asistente de campo	1	18	Hombre-mes	2,568.86	46,239.56	46,239.48
18	Ingeniero Asistente de gabinete	1	18	Hombre-mes	2,568.86	46,239.56	46,239.48
19	Asistente Técnico Administrativo	1	18	Hombre-mes	1,162.43	20,923.82	20,923.74
20	Chofer N° 3	1	18	Hombre-mes	1,590.58	28,630.41	28,630.44
Tipo de cambio: 1 US\$ =					Su Total US\$	1,497,938.09	1,497,937.77

Observación:

Corrección aritmética de montos ofertados; El valor presentado por el postor es de USD 1,497,938.09; luego de la verificación aritmética por parte del comité, el resultado corresponde a USD 1,497,937.77

El Comité procedió a realizar el recálculo aritmético según lo establecido en las Bases Integradas sección general, capítulo I, numeral 1.9, que indica lo siguiente:

"(...) En el sistema de contratación de tarifas y precios unitarios cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al Comité de Selección, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva. En este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios o tarifas ofertadas.(...)"

APOYO LOGISTICO

N°	Concepto	N°	Cantidad (A)	Unidad	Tarifa US\$ (B)	Parcial (A)(B)
VEHICULOS						
	Movilidad Supervisor (Camioneta SUV 4 x 2)	1	18	Alq-mes	2,250.00	40,500.00
	Movilidad para OSITRAN (Camioneta SUV 4 x 2)	1	18	Alq-mes	2,250.00	40,500.00
	Movilidad Supervisor (Minivan para 11 pasajeros)	1	18	Alq-mes	2,460.00	44,280.00
OFICINAS						
	Oficina del Supervisor incl. SS.HH. (110 m2), Inc. Instal. y desinstalación (el pago se efectuará, según los siguientes porcentajes: 70% para instalación y 30% para desinstalación)	1	1	Alq-Obra	43,028.50	43,028.50
	Oficina de OSITRAN incl. SS.HH (40 m2), Incl. Instalación y desinstalación (el pago se efectuará, según los siguientes porcentajes: 70% para instalación y 30% para desinstalación)	1	1	Alq-Obra	18,283.00	18,283.00
EQUIPOS DE COMPUTO						
	Lap Tops Supervisor	12	18	Alq-mes	100.00	21,600.00
	Lap Tops OSITRAN	5	18	Alq-mes	130.00	11,700.00
	Disco duro externo 4TB para almacenamiento de datos	1	1	Alq-Obra	30.00	30.00
	Impresora Supervisor	1	18	Alq-mes	500.00	9,000.00
	Impresora OSITRAN	1	18	Alq-mes	300.00	5,400.00
	Dron con Cámara para Ingeniería	1	18	Alq-mes	150.00	2,700.00
EQUIPOS DE COMUNICACIONES						
	Celulares modelo P60 pro o similar (alta gama)	8	18	Alq-mes	90.00	12,960.00
	Cámara fotográfica y de video digital	2	18	Alq-mes	120.00	4,320.00
EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL						
	EPPs Supervisor	16	2	Kit-año	50.00	1,600.00
	EPPs OSITRAN	7	2	Kit-año	50.00	700.00
EQUIPOS DE TOPOGRAFIA						
	Estación Total	1	15	Alq-mes	670.00	10,050.00
	Nivel electrónico	1	15	Alq-mes	300.00	4,500.00
	GPS Alta precisión	1	15	Alq-mes	220.00	3,300.00
EQUIPOS PARA PRUEBAS DE SUELOS Y PAVIMENTOS						
	Equipo Marshall para control de calidad de mezcla asfáltica + Equipo de Lavado Asfáltico + Equipo para deterinar máxima densidad de mezcla asfáltica	1	12	Alq-mes	400.00	4,800.00
	Deflectómetro de Impacto ligero (Light weight)	1	12	Alq-mes	150.00	1,800.00
	Equipo de densidad de campo (densímetro nuclear y cono de arena)	1	12	Alq-mes	300.00	3,600.00
	Mallas para control de granulometría + Equipo de compactación (Proctor standard y modificado) + Equipo para la determinación de la distribución de masa de explanaciones ligeras y pesadas.	1	12	Alq-mes	90.00	1,080.00
EQUIPOS PARA PRUEBAS DE CONCRETOS Y MATERIALES						
	Esclerometro con un rango de medida de 10 a 70 N/mm2	1	12	Alq-mes	70.00	840.00
	Equipo de compresión para control de calidad del concreto, incluyendo prensa hidráulica para pruebas de compresión y flexión 120 T	1	12	Alq-mes	1,130.00	13,560.00
	Perforadora diamantina para concreto de 4" de diámetro	1	12	Alq-mes	250.00	3,000.00
	Moldes para probetas de 6" y 4"	1	12	Alq-mes	20.00	240.00
	Compresómetro para probetas de concreto	1	12	Alq-mes	170.00	2,040.00
	Moldes para probetas de 15 cm x 30 cm.	1	12	Alq-mes	30.00	360.00
	Moldes para probetas de 10 cm x 20 cm.	1	12	Alq-mes	20.00	240.00
	Moldes para realizar ensayos de flexión de 15 cm. X 15 cm. X 50 cm.	1	12	Alq-mes	30.00	360.00
	Moldes para realizar ensayos de grout	1	12	Alq-mes	20.00	240.00
	Medidor de espesor de revestimiento	1	12	Alq-mes	40.00	480.00
	Laboratorio de agregados	1	12	Alq-mes	1,000.00	12,000.00
	Horno con termostato	1	12	Alq-mes	100.00	1,200.00
	Equivalente de arena	1	12	Alq-mes	70.00	840.00
	Máquina de los ángeles para pruebas de abrasión	1	12	Alq-mes	420.00	5,040.00
						0.00
					Sub Total US\$	326,171.50

Tipo de cambio: 1 US\$ =

Verificación aritmética de montos ofertados conforme

SERVICIOS

N°	Concepto	Cantidad (A)	Unidad	Tarifa US\$ (B)	Parcial (A)(B)
1	Servicio de verificación de soldadura Incluye Kit de ensayos no destructivos para soldaduras (Líquidos penetrantes y/o partículas magnéticas y/o ultrasonido), personal y material fungible para la realización del servicio	2	Servicios	500.00	1,000.00
2	Inspección de Equipamiento portuario Consiste en el viaje al exterior de dos (2) especialistas, uno por OSITRAN y el otro por la Empresa Supervisora, el cual incluye pasajes, movilidad, alojamiento y alimentación, mínimo por cinco (5) días	2	Servicios	7,650.00	15,300.00
3	Servicio de verificación Ex Post Pruebas de Soldadura	1	Servicio	300.00	300.00
	Pruebas de Diamantina en Concreto	5	Servicios	250.00	1,250.00
Tipo de cambio: 1 US\$ =				Sub Total US\$	17,850.00

Verificación aritmética de montos ofertados conforme

SUMA ALZADA

N°	Concepto	Cantidad	Unidad	Costo Fijo US\$
1	Informe de evaluación de la culminación de Obra Incluye la evaluación de la solicitud de recepción de obra hasta la emisión de la opinión técnica del OSITRAN para la recepción de obra (Entregable 06 de la Tabla N° 10 del presente requerimiento)	1	Entregable	10,000.00
2	Informe de Cierre del Servicio de Supervisión Según lo solicitado en la Tabla N° 10 del presente requerimiento (Entregable 09)	1	Entregable	16,200.00
3	Informe de revisión de la Información y documentación final de Obra Según lo solicitado en la Tabla N° 10 del presente requerimiento (Entregable 08)	1	Entregable	5,400.00
4	Informe de Liquidación del Servicio de Supervisión Según lo solicitado en la Tabla N° 10 del presente requerimiento (Entregable 10)	1	Entregable	5,000.00
Tipo de cambio: 1 US\$ =			Sub Total US\$	36,600.00

Verificación aritmética de montos ofertados conforme

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

N°	Item	PROPUESTA		VERIFICACIÓN	
		Sub total en US\$	Sub total en US\$	Sub total en US\$	Sub total en US\$
I	Personal		1,497,938.09		1,497,937.77
II	Apoyo Logístico		326171.5		326,171.50
III	Servicios		17850		17,850.00
IV	Presupuesto - Suma Alzada		36600		36,600.00
		Sub Total en US\$	1,878,559.59		1,878,559.27
		IGV	18%		18%
		TOTAL en US\$	2,216,700.32		2,216,699.94

Corrección aritmética de montos ofertados; El valor presentado por el postor es de USD 2,216,700.32; luego de la verificación aritmética por parte del comité, el resultado corresponde a USD 2,216,699.94

El Comité procedió a realizar el recálculo aritmético según lo establecido en las Bases Integradas sección general, capítulo I, numeral 1.9, que indica lo siguiente:

"(...) En el sistema de contratación de tarifas y precios unitarios cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al Comité de Selección, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva. En este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios o tarifas ofertadas.(...)"

POSTOR : CONSORCIO SUPERVISOR MUELLE NORTE DEL CALLAO

PERSONAL

N°	Concepto	N°	Cantidad meses (A)	Unidad	Tarifa US\$ (B)	Parcial (A)(B)
PERSONAL CLAVE						
1	Jefe de Supervisión	1	18	Hombre-mes	11,450.00	206,100.00
2	Especialista en Gestión de contratos, metrados, costos y valorizaciones	1	18	Hombre-mes	9,430.00	169,740.00
PERSONAL QUE COMPLEMENTA AL PERSONAL CLAVE						
3	Especialista en Suelos, pavimentos y geotecnia	1	12	Hombre-mes	7,335.00	88,020.00
4	Especialista en Instalaciones mecánico electricas y de Equipos portuarios	1	18	Hombre-mes	7,860.00	141,480.00
5	Especialista en Instalaciones Eléctricas	1	18	Hombre-mes	7,335.00	132,030.00
6	Especialista en control de calidad, seguridad y medio ambiente	1	18	Hombre-mes	6,810.00	122,580.00
PERSONAL TÉCNICO						
7	Asistente de Ingeniería en metrados, costos y valorizaciones	1	18	Hombre-mes	3,665.00	65,970.00
8	Controlador de Obra N° 1	1	18	Hombre-mes	2,880.00	51,840.00
9	Controlador de Obra N° 2	1	18	Hombre-mes	2,880.00	51,840.00
10	Topógrafo	1	15	Hombre-mes	2,095.00	31,425.00
11	Auxiliar en Topografía	1	15	Hombre-mes	1,570.00	23,550.00
12	Laboratorista	1	12	Hombre-mes	2,880.00	34,560.00
PERSONAL DE APOYO						
13	Administrador - Secretaria N° 1	1	18	Hombre-mes	3,145.00	56,610.00
14	Chofer N° 1	1	18	Hombre-mes	1,310.00	23,580.00
15	Chofer N° 2	1	18	Hombre-mes	1,310.00	23,580.00
16	Conserje N° 1, apoyo documentación	1	18	Hombre-mes	1,310.00	23,580.00
PERSONAL PARA OSITRAN						
17	Ingeniero Asistente de campo	1	18	Hombre-mes	4,190.00	75,420.00
18	Ingeniero Asistente de gabinete	1	18	Hombre-mes	4,190.00	75,420.00
19	Asistente Técnico Administrativo	1	18	Hombre-mes	2,095.00	37,710.00
20	Chofer N° 3	1	18	Hombre-mes	1,310.00	23,580.00
Tipo de cambio: 1 US\$ =					Su Total US\$	1,458,615.00

Verificación aritmética de montos ofertados conforme

APOYO LOGISTICO

N°	Concepto	N°	Cantidad (A)	Unidad	Tarifa US\$ (B)	Parcial (A)(B)
VEHICULOS						
	Movilidad Supervisor (Camioneta SUV 4 x 2)	1	18	Alq-mes	2,395.00	43,110.00
	Movilidad para OSITRAN (Camioneta SUV 4 x 2)	1	18	Alq-mes	2,395.00	43,110.00
	Movilidad Supervisor (Minivan para 11 pasajeros)	1	18	Alq-mes	2,895.00	52,110.00
OFICINAS						
	Oficina del Supervisor incl. SS.HH. (110 m2), Inc. Instal. y desinstalación (el pago se efectuará, según los siguientes porcentajes: 70% para instalación y 30% para desinstalación)	1	1	Alq-Obra	217,550.00	217,550.00
	Oficina de OSITRAN incl. SS.HH (40 m2), Incl. Instalación y desinstalación (el pago se efectuará, según los siguientes porcentajes: 70% para instalación y 30% para desinstalación)	1	1	Alq-Obra	72,515.00	72,515.00
EQUIPOS DE COMPUTO						
	Lap Tops Supervisor	12	18	Alq-mes	110.00	23,760.00
	Lap Tops OSITRAN	5	18	Alq-mes	115.00	10,350.00
	Disco duro externo 4TB para almacenamiento de datos	1	1	Alq-Obra	130.00	130.00
	Impresora Supervisor	1	18	Alq-mes	1,095.00	19,710.00
	Impresora OSITRAN	1	18	Alq-mes	510.00	9,180.00
	Dron con Cámara para Ingeniería	1	18	Alq-mes	700.00	12,600.00
EQUIPOS DE COMUNICACIONES						
	Celulares modelo P60 pro o similar (alta gama)	8	18	Alq-mes	55.00	7,920.00
	Cámara fotográfica y de video digital	2	18	Alq-mes	55.00	1,980.00
EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL						
	EPPs Supervisor	16	2	Kit-año	230.00	7,360.00
	EPPs OSITRAN	7	2	Kit-año	230.00	3,220.00
EQUIPOS DE TOPOGRAFIA						
	Estación Total	1	15	Alq-mes	825.00	12,375.00
	Nivel electrónico	1	15	Alq-mes	220.00	3,300.00
	GPS Alta precisión	1	15	Alq-mes	700.00	10,500.00
EQUIPOS PARA PRUEBAS DE SUELOS Y PAVIMENTOS						
	Equipo Marshall para control de calidad de mezcla asfáltica + Equipo de Lavado Asfáltico + Equipo para determinar máxima densidad de mezcla asfáltica	1	12	Alq-mes	995.00	11,940.00
	Deflectómetro de Impacto ligero (Light weight)	1	12	Alq-mes	2,165.00	25,980.00
	Equipo de densidad de campo (densímetro nuclear y cono de arena)	1	12	Alq-mes	220.00	2,640.00
	Mallas para control de granulometría + Equipo de compactación (Proctor standard y modificado) + Equipo para la determinación de la distribución de masa de explanaciones ligeras y pesadas.	1	12	Alq-mes	655.00	7,860.00
EQUIPOS PARA PRUEBAS DE CONCRETOS Y MATERIALES						
	Esclerometro con un rango de medida de 10 a 70 N/mm2	1	12	Alq-mes	400.00	4,800.00
	Equipo de compresión para control de calidad del concreto, incluyendo prensa hidráulica para pruebas de compresión y flexión 120 T	1	12	Alq-mes	1,975.00	23,700.00
	Perforadora diamantina para concreto de 4" de diámetro	1	12	Alq-mes	985.00	11,820.00
	Moldes para probetas de 6" y 4"	1	12	Alq-mes	15.00	180.00
	Compresometro para probetas de concreto	1	12	Alq-mes	705.00	8,460.00
	Moldes para probetas de 15 cm x 30 cm.	1	12	Alq-mes	135.00	1,620.00
	Moldes para probetas de 10 cm x 20 cm.	1	12	Alq-mes	120.00	1,440.00
	Moldes para realizar ensayos de flexión de 15 cm. X 15 cm. X 50 cm.	1	12	Alq-mes	150.00	1,800.00
	Moldes para realizar ensayos de grout	1	12	Alq-mes	65.00	780.00
	Medidor de espesor de revestimiento	1	12	Alq-mes	100.00	1,200.00
	Laboratorio de agregados	1	12	Alq-mes	2,375.00	28,500.00
	Horno con termostato	1	12	Alq-mes	380.00	4,560.00
	Equivalente de arena	1	12	Alq-mes	440.00	5,280.00
	Maquina de los angeles para pruebas de abrasión	1	12	Alq-mes	795.00	9,540.00
					Sub Total US\$	702,880.00

Tipo de cambio: 1 US\$ =

POSTOR : CONSORCIO SUPERVISOR MUELLE NORTE DEL CALLAO**SERVICIOS**

N°	Concepto	Cantidad (A)	Unidad	Tarifa US\$ (B)	Parcial (A)(B)
1	Servicio de verificación de soldadura Incluye Kit de ensayos no destructivos para soldaduras (Líquidos penetrantes y/o partículas magnéticas y/o ultrasonido), personal y material fungible para la realización del servicio	2	Servicios	20,000.00	40,000.00
2	Inspección de Equipamiento portuario Consiste en el viaje al exterior de dos (2) especialistas, uno por OSITRAN y el otro por la Empresa Supervisora, el cual incluye pasajes, movilidad, alojamiento y alimentación, mínimo por cinco (5) días	2	Servicios	7,500.00	15,000.00
3	Servicio de verificación Ex Post Pruebas de Soldadura	1	Servicio	10,000.00	10,000.00
	Pruebas de Diamantina en Concreto	5	Servicios	2,000.00	10,000.00
Tipo de cambio: 1 US\$ =				Sub Total US\$	75,000.00

Verificación aritmética de montos ofertados conforme

POSTOR : CONSORCIO SUPERVISOR MUELLE NORTE DEL CALLAO**SUMA ALZADA**

N°	Concepto	Cantidad	Unidad	Costo Fijo US\$
1	Informe de evaluación de la culminación de Obra Incluye la evaluación de la solicitud de recepción de obra hasta la emisión de la opinión técnica del OSITRAN para la recepción de obra (Entregable 06 de la Tabla N° 10 del presente requerimiento)	1	Entregable	89,460.00
2	Informe de Cierre del Servicio de Supervisión Según lo solicitado en la Tabla N° 10 del presente requerimiento (Entregable 09)	1	Entregable	66,540.00
3	Informe de revisión de la Información y documentación final de Obra Según lo solicitado en la Tabla N° 10 del presente requerimiento (Entregable 08)	1	Entregable	82,915.00
4	Informe de Liquidación del Servicio de Supervisión Según lo solicitado en la Tabla N° 10 del presente requerimiento (Entregable 10)	1	Entregable	67,195.00
Tipo de cambio: 1 US\$ =			Sub Total US\$	306,110.00

Verificación aritmética de montos ofertados conforme

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

N°	Item		Sub total en US\$
I	Personal		1,458,615.00
II	Apoyo Logístico		702,880.00
III	Servicios		75,000.00
IV	Presupuesto - Suma Alzada		306,110.00
		Sub Total en US\$	2,542,605.00
		IGV	457668.9
		TOTAL en US\$	3,000,273.90

Verificación aritmética de montos ofertados conforme

PERSONAL

N°	Concepto	N°	Cantidad meses (A)	Unidad	Tarifa US\$ (B)	VERIFICACIÓN Parcial (A)(B)
PERSONAL CLAVE						
1	Jefe de Supervisión	1	18	Hombre-mes	14,000.00	252,000.00
2	Especialista en Gestión de contratos, metrados, costos y valorizaciones	1	18	Hombre-mes	8,000.00	144,000.00
PERSONAL QUE COMPLEMENTA AL PERSONAL CLAVE						
3	Especialista en Suelos, pavimentos y geotecnia	1	12	Hombre-mes	4,100.00	49,200.00
4	Especialista en Instalaciones mecánico electricas y de Equipos portuarios	1	18	Hombre-mes	4,100.00	73,800.00
5	Especialista en Instalaciones Eléctricas	1	18	Hombre-mes	4,100.00	73,800.00
6	Especialista en control de calidad, seguridad y medio ambiente	1	18	Hombre-mes	4,100.00	73,800.00
PERSONAL TÉCNICO						
7	Asistente de Ingeniería en metrados, costos y valorizaciones	1	18	Hombre-mes	2,449.00	44,082.00
8	Controlador de Obra N° 1	1	18	Hombre-mes	1,837.00	33,066.00
9	Controlador de Obra N° 2	1	18	Hombre-mes	1,837.00	33,066.00
10	Topógrafo	1	15	Hombre-mes	2,449.00	36,735.00
11	Auxiliar en Topografía	1	15	Hombre-mes	1,360.00	20,400.00
12	Laboratorista	1	12	Hombre-mes	2,180.00	26,160.00
PERSONAL DE APOYO						
13	Administrador - Secretaria N° 1	1	18	Hombre-mes	1,959.00	35,262.00
14	Chofer N° 1	1	18	Hombre-mes	1,143.00	20,574.00
15	Chofer N° 2	1	18	Hombre-mes	1,143.00	20,574.00
16	Conserje N° 1, apoyo documentación	1	18	Hombre-mes	1,021.00	18,378.00
PERSONAL PARA OSITRAN						
17	Ingeniero Asistente de campo	1	18	Hombre-mes	2,449.00	44,082.00
18	Ingeniero Asistente de gabinete	1	18	Hombre-mes	2,449.00	44,082.00
19	Asistente Técnico Administrativo	1	18	Hombre-mes	1,737.00	31,266.00
20	Chofer N° 3	1	18	Hombre-mes	1,143.00	20,574.00
Tipo de cambio: 1 US\$ =					Su Total US\$	1,094,901.00

Verificación aritmética de montos ofertados conforme

APOYO LOGISTICO

N°	Concepto	N°	Cantidad (A)	Unidad	Tarifa US\$ (B)	Parcial (A)(B)
VEHICULOS						
	Movilidad Supervisor (Camioneta SUV 4 x 2)	1	18	Alq-mes	1,214.00	21,852.00
	Movilidad para OSITRAN (Camioneta SUV 4 x 2)	1	18	Alq-mes	1,214.00	21,852.00
	Movilidad Supervisor (Minivan para 11 pasajeros)	1	18	Alq-mes	1,507.00	27,126.00
OFICINAS						
	Oficina del Supervisor incl. SS.HH. (110 m2), Inc. Instal. y desinstalación (el pago se efectuará, según los siguientes porcentajes: 70% para instalación y 30% para desinstalación)	1	1	Alq-Obra	242,000.00	242,000.00
	Oficina de OSITRAN incl. SS.HH (40 m2), Incl. Instalación y desinstalación (el pago se efectuará, según los siguientes porcentajes: 70% para instalación y 30% para desinstalación)	1	1	Alq-Obra	88,000.00	88,000.00
EQUIPOS DE COMPUTO						
	Lap Tops Supervisor	12	18	Alq-mes	190.00	41,040.00
	Lap Tops OSITRAN	5	18	Alq-mes	190.00	17,100.00
	Disco duro externo 4TB para almacenamiento de datos	1	1	Alq-Obra	213.00	213.00
	Impresora Supervisor	1	18	Alq-mes	100.00	1,800.00
	Impresora OSITRAN	1	18	Alq-mes	100.00	1,800.00
	Dron con Cámara para Ingeniería	1	18	Alq-mes	633.00	11,394.00
EQUIPOS DE COMUNICACIONES						
	Celulares modelo P60 pro o similar (alta gama)	8	18	Alq-mes	77.00	11,088.00
	Cámara fotográfica y de video digital	2	18	Alq-mes	100.00	3,600.00
EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL						
	EPPs Supervisor	16	2	Kit-año	264.00	8,448.00
	EPPs OSITRAN	7	2	Kit-año	264.00	3,696.00
EQUIPOS DE TOPOGRAFIA						
	Estación Total	1	15	Alq-mes	777.00	11,655.00
	Nivel electrónico	1	15	Alq-mes	657.00	9,855.00
	GPS Alta precisión	1	15	Alq-mes	1,779.00	26,685.00
EQUIPOS PARA PRUEBAS DE SUELOS Y PAVIMENTOS						
	Equipo Marshall para control de calidad de mezcla asfáltica + Equipo de Lavado Asfáltico + Equipo para deterinar máxima densidad de mezcla asfáltica	1	12	Alq-mes	311.00	3,732.00
	Deflectómetro de Impacto ligero (Light weight)	1	12	Alq-mes	700.00	8,400.00
	Equipo de densidad de campo (densímetro nuclear y cono de arena)	1	12	Alq-mes	717.00	8,604.00
	Mallas para control de granulometría + Equipo de compactación (Proctor standard y modificado) + Equipo para la determinación de la distribución de masa de explanaciones ligeras y pesadas.	1	12	Alq-mes	303.00	3,636.00
EQUIPOS PARA PRUEBAS DE CONCRETOS Y MATERIALES						
	Esclerometro con un rango de medida de 10 a 70 N/mm2	1	12	Alq-mes	50.00	600.00
	Equipo de compresión para control de calidad del concreto, incluyendo prensa hidráulica para pruebas de compresión y flexión 120 T	1	12	Alq-mes	1,532.00	18,384.00
	Perforadora diamantina para concreto de 4" de diámetro	1	12	Alq-mes	72.00	864.00
	Moldes para probetas de 6" y 4"	1	12	Alq-mes	30.00	360.00
	Compresómetro para probetas de concreto	1	12	Alq-mes	161.00	1,932.00
	Moldes para probetas de 15 cm x 30 cm.	1	12	Alq-mes	30.00	360.00
	Moldes para probetas de 10 cm x 20 cm.	1	12	Alq-mes	30.00	360.00
	Moldes para realizar ensayos de flexión de 15 cm. X 15 cm. X 50 cm.	1	12	Alq-mes	22.00	264.00
	Moldes para realizar ensayos de grout	1	12	Alq-mes	84.00	1,008.00
	Medidor de espesor de revestimiento	1	12	Alq-mes	9.00	108.00
	Laboratorio de agregados	1	12	Alq-mes	240.00	2,880.00
	Horno con termostato	1	12	Alq-mes	200.00	2,400.00
	Equivalente de arena	1	12	Alq-mes	144.00	1,728.00
	Máquina de los ángeles para pruebas de abrasión	1	12	Alq-mes	208.00	2,496.00
					Sub Total US\$	607,320.00

Tipo de cambio: 1 US\$ =

Verificación aritmética de montos ofertados conforme

SERVICIOS

N°	Concepto	Cantidad (A)	Unidad	Tarifa US\$ (B)	Parcial (A)(B)
1	Servicio de verificación de soldadura Incluye Kit de ensayos no destructivos para soldaduras (Líquidos penetrantes y/o partículas magnéticas y/o ultrasonido), personal y material fungible para la realización del servicio	2	Servicios	5,480.00	10,960.00
2	Inspección de Equipamiento portuario Consiste en el viaje al exterior de dos (2) especialistas, uno por OSITRAN y el otro por la Empresa Supervisora, el cual incluye pasajes, movilidad, alojamiento y alimentación, mínimo por cinco (5) días	2	Servicios	16,500.00	33,000.00
3	Servicio de verificación Ex Post Pruebas de Soldadura	1	Servicio	6,480.00	6,480.00
	Pruebas de Diamantina en Concreto	5	Servicios	6,220.00	31,100.00
Tipo de cambio: 1 US\$ =				Sub Total US\$	81,540.00

Verificación aritmética de montos ofertados conforme

SUMA ALZADA

N°	Concepto	Cantidad	Unidad	Costo Fijo US\$
1	Informe de evaluación de la culminación de Obra Incluye la evaluación de la solicitud de recepción de obra hasta la emisión de la opinión técnica del OSITRAN para la recepción de obra (Entregable 06 de la Tabla N° 10 del presente requerimiento)	1	Entregable	53,000.00
2	Informe de Cierre del Servicio de Supervisión Según lo solicitado en la Tabla N° 10 del presente requerimiento (Entregable 09)	1	Entregable	150,000.00
3	Informe de revisión de la Información y documentación final de Obra Según lo solicitado en la Tabla N° 10 del presente requerimiento (Entregable 08)	1	Entregable	190,000.00
4	Informe de Liquidación del Servicio de Supervisión Según lo solicitado en la Tabla N° 10 del presente requerimiento (Entregable 10)	1	Entregable	50,000.00
Tipo de cambio: 1 US\$ =			Sub Total US\$	443,000.00

Verificación aritmética de montos ofertados conforme

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

N°	Item		PROPUESTA	VERIFICACIÓN
			Sub total en US\$	Sub total en US\$
I	Personal		1,094,901.00	1,094,901.00
II	Apoyo Logístico		607320	607,320.00
III	Servicios		81540	81,540.00
IV	Presupuesto - Suma Alzada		443000	443,000.00
Sub Total en US\$			2,226,761.00	2,226,761.00
IGV			18%	18%
TOTAL en US\$			2,627,577.98	2,627,577.98

Verificación aritmética de montos ofertados conforme

PERSONAL

N°	Concepto	N°	Cantidad meses (A)	Unidad	Tarifa US\$ (B)	Parcial (A)(B)
PERSONAL CLAVE						
1	Jefe de Supervisión	1	18	Hombre-mes	15,422.40	277,603.20
2	Especialista en Gestión de contratos, metrados, costos y valorizaciones	1	18	Hombre-mes	7,711.20	138,801.60
PERSONAL QUE COMPLEMENTA AL PERSONAL CLAVE						
3	Especialista en Suelos, pavimentos y geotecnia	1	12	Hombre-mes	10,281.60	123,379.20
4	Especialista en Instalaciones mecánico electricas y de Equipos portuarios	1	18	Hombre-mes	10,281.60	185,068.80
5	Especialista en Instalaciones Eléctricas	1	18	Hombre-mes	10,281.60	185,068.80
6	Especialista en control de calidad, seguridad y medio ambiente	1	18	Hombre-mes	10,281.60	185,068.80
PERSONAL TÉCNICO						
7	Asistente de Ingeniería en metrados, costos y valorizaciones	1	18	Hombre-mes	3,534.30	63,617.40
8	Controlador de Obra N° 1	1	18	Hombre-mes	2,570.40	46,267.20
9	Controlador de Obra N° 2	1	18	Hombre-mes	2,570.40	46,267.20
10	Topógrafo	1	15	Hombre-mes	3,534.30	53,014.50
11	Auxiliar en Topografía	1	15	Hombre-mes	1,670.76	25,061.40
12	Laboratorista	1	12	Hombre-mes	1,670.76	20,049.12
PERSONAL DE APOYO						
13	Administrador - Secretaria N° 1	1	18	Hombre-mes	1,028.16	18,506.88
14	Chofer N° 1	1	18	Hombre-mes	1,413.72	25,446.96
15	Chofer N° 2	1	18	Hombre-mes	1,413.72	25,446.96
16	Conserje N° 1, apoyo documentación	1	18	Hombre-mes	1,028.16	18,506.88
PERSONAL PARA OSITRAN						
17	Ingeniero Asistente de campo	1	18	Hombre-mes	3,534.30	63,617.40
18	Ingeniero Asistente de gabinete	1	18	Hombre-mes	3,534.30	63,617.40
19	Asistente Técnico Administrativo	1	18	Hombre-mes	1,670.76	30,073.68
20	Chofer N° 3	1	18	Hombre-mes	1,413.72	25,446.96
Tipo de cambio: 1 US\$ =					Su Total US\$	1,619,930.34

Verificación aritmética de montos ofertados conforme

APOYO LOGISTICO

N°	Concepto	N°	Cantidad (A)	Unidad	Tarifa US\$ (B)	Parcial (A)(B)
VEHICULOS						
	Movilidad Supervisor (Camioneta SUV 4 x 2)	1	18	Alq-mes	3,240.00	58,320.00
	Movilidad para OSITRAN (Camioneta SUV 4 x 2)	1	18	Alq-mes	3,240.00	58,320.00
	Movilidad Supervisor (Minivan para 11 pasajeros)	1	18	Alq-mes	3,780.00	68,040.00
OFICINAS						
	Oficina del Supervisor incl. SS.HH. (110 m2), Inc. Instal. y desinstalación (el pago se efectuará, según los siguientes porcentajes: 70% para instalación y 30% para desinstalación)	1	1	Alq-Obra	2,430.00	2,430.00
	Oficina de OSITRAN incl. SS.HH (40 m2), Incl. Instalación y desinstalación (el pago se efectuará, según los siguientes porcentajes: 70% para instalación y 30% para desinstalación)	1	1	Alq-Obra	1,890.00	1,890.00
EQUIPOS DE COMPUTO						
	Lap Tops Supervisor	12	18	Alq-mes	270.00	58,320.00
	Lap Tops OSITRAN	5	18	Alq-mes	270.00	24,300.00
	Disco duro externo 4TB para almacenamiento de datos	1	1	Alq-Obra	135.00	135.00
	Impresora Supervisor	1	18	Alq-mes	189.00	3,402.00
	Impresora OSITRAN	1	18	Alq-mes	189.00	3,402.00
	Dron con Cámara para Ingeniería	1	18	Alq-mes	5,400.00	97,200.00
EQUIPOS DE COMUNICACIONES						
	Celulares modelo P60 pro o similar (alta gama)	8	18	Alq-mes	270.00	38,880.00
	Cámara fotográfica y de video digital	2	18	Alq-mes	540.00	19,440.00
EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL						
	EPPs Supervisor	16	2	Kit-año	2,268.00	72,576.00
	EPPs OSITRAN	7	2	Kit-año	2,268.00	31,752.00
EQUIPOS DE TOPOGRAFIA						
	Estación Total	1	15	Alq-mes	3,240.00	48,600.00
	Nivel electrónico	1	15	Alq-mes	1,620.00	24,300.00
	GPS Alta precisión	1	15	Alq-mes	1,350.00	20,250.00
EQUIPOS PARA PRUEBAS DE SUELOS Y PAVIMENTOS						
	Equipo Marshall para control de calidad de mezcla asfáltica + Equipo de Lavado Asfáltico + Equipo para determinar máxima densidad de mezcla asfáltica	1	12	Alq-mes	189.00	2,268.00
	Deflectómetro de Impacto ligero (Light weight)	1	12	Alq-mes	135.00	1,620.00
	Equipo de densidad de campo (densímetro nuclear y cono de arena)	1	12	Alq-mes	108.00	1,296.00
	Mallas para control de granulometría + Equipo de compactación (Proctor standard y modificado) + Equipo para la determinación de la distribución de masa de explanaciones ligeras y pesadas.	1	12	Alq-mes	162.00	1,944.00
EQUIPOS PARA PRUEBAS DE CONCRETOS Y MATERIALES						
	Esclerometro con un rango de medida de 10 a 70 N/mm2	1	12	Alq-mes	405.00	4,860.00
	Equipo de compresión para control de calidad del concreto, incluyendo prensa hidráulica para pruebas de compresión y flexión 120 T	1	12	Alq-mes	405.00	4,860.00
	Perforadora diamantina para concreto de 4" de diámetro	1	12	Alq-mes	324.00	3,888.00
	Moldes para probetas de 6" y 4"	1	12	Alq-mes	243.00	2,916.00
	Compresometro para probetas de concreto	1	12	Alq-mes	405.00	4,860.00
	Moldes para probetas de 15 cm x 30 cm.	1	12	Alq-mes	243.00	2,916.00
	Moldes para probetas de 10 cm x 20 cm.	1	12	Alq-mes	243.00	2,916.00
	Moldes para realizar ensayos de flexión de 15 cm. X 15 cm. X 50 cm.	1	12	Alq-mes	243.00	2,916.00
	Moldes para realizar ensayos de grout	1	12	Alq-mes	243.00	2,916.00
	Medidor de espesor de revestimiento	1	12	Alq-mes	486.00	5,832.00
	Laboratorio de agregados	1	12	Alq-mes	2,430.00	29,160.00
	Horno con termostato	1	12	Alq-mes	648.00	7,776.00
	Equivalente de arena	1	12	Alq-mes	405.00	4,860.00
	Maquina de los angeles para pruebas de abrasión	1	12	Alq-mes	1,350.00	16,200.00
					Sub Total US\$	735,561.00

Tipo de cambio: 1 US\$ =

Verificación aritmética de montos ofertados conforme

SERVICIOS

N°	Concepto	Cantidad (A)	Unidad	Tarifa US\$ (B)	Parcial (A)(B)
1	Servicio de verificación de soldadura Incluye Kit de ensayos no destructivos para soldaduras (Líquidos penetrantes y/o partículas magnéticas y/o ultrasonido), personal y material fungible para la realización del servicio	2	Servicios	32,400.00	64,800.00
2	Inspección de Equipamiento portuario Consiste en el viaje al exterior de dos (2) especialistas, uno por OSITRAN y el otro por la Empresa Supervisora, el cual incluye pasajes, movilidad, alojamiento y alimentación, mínimo por cinco (5) días	2	Servicios	8,100.00	16,200.00
3	Servicio de verificación Ex Post Pruebas de Soldadura	1	Servicio	5,400.00	5,400.00
	Pruebas de Diamantina en Concreto	5	Servicios	1,080.00	5,400.00
Tipo de cambio: 1 US\$ =				Sub Total US\$	91,800.00

Verificación aritmética de montos ofertados conforme

SUMA ALZADA

N°	Concepto	Cantidad	Unidad	Costo Fijo US\$
1	Informe de evaluación de la culminación de Obra Incluye la evaluación de la solicitud de recepción de obra hasta la emisión de la opinión técnica del OSITRAN para la recepción de obra (Entregable 06 de la Tabla N° 10 del presente requerimiento)	1	Entregable	21,600.00
2	Informe de Cierre del Servicio de Supervisión Según lo solicitado en la Tabla N° 10 del presente requerimiento (Entregable 09)	1	Entregable	18,900.00
3	Informe de revision de la Información y documentación final de Obra Según lo solicitado en la Tabla N° 10 del presente requerimiento (Entregable 08)	1	Entregable	21,600.00
4	Informe de Liquidación del Servicio de Supervisión Según lo solicitado en la Tabla N° 10 del presente requerimiento (Entregable 10)	1	Entregable	21,600.00
Tipo de cambio: 1 US\$ =			Sub Total US\$	83,700.00

Verificación aritmética de montos ofertados conforme

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

N°	Item		Sub total en US\$
I	Personal		1,619,930.34
II	Apoyo Logístico		735,561.00
III	Servicios		91,800.00
IV	Presupuesto - Suma Alzada		83,700.00
		Sub Total en US\$	2,530,991.34
		IGV	455,578.44
		TOTAL en US\$	2,986,569.78

Verificación aritmética de montos ofertados conforme

ANEXO

PSO N°003-2024-OSITRAN
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS A LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA N° 1: ETAPA 3A DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPÓSITO DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO"

(VERIFICACION DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA DE SOBRE N° 01)

DOCUMENTACION PROPUESTA TECNICA		POSTOR: CONSORCIO WSP (Integrado por: WSP PERU S.A. y WSP DEL ISTMO S. DE R.L.)			
		PRESENTA / NO PRESENTA	FOLIOS	CUMPLE	OBSERVACION
SOBRE N° 1: "CREDENCIALES"					
a)	Información Identificatoria - Formato N° 1: Identificación del Postor. En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada una de los integrantes debe presentar el Formato N° 1 .	PRESENTA	4 al 8	CUMPLE	
b)	Declaración Jurada del Postor: Según lo establecido en el Formato N° 2 . En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 2 .	PRESENTA	10 al 14	CUMPLE	
c)	Promesa de consorcio (Formato N° 3) , de ser el caso.	PRESENTA	16 al 20	CUMPLE	
d.1)	Documentación Legal: Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. Acreditación: Tratándose de persona jurídica , copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. En caso de persona natural , copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. Tratándose de personas jurídicas domiciliadas en el exterior , bastará la presentación de carta poder, con firma legalizada por la vía consular, en la que se indiquen los poderes generales y especiales otorgados por el órgano social a las personas designadas para encargarse del proceso de supervisión, acompañada de traducción efectuada por traductor público juramentado o traductor colegiado certificado.	PRESENTA	22 al 34	CUMPLE	
d.2)	En caso de que el postor sea una persona jurídica nacional , debe presentar una Declaración Jurada (formato libre) en la que se precise que cuenta con el testimonio de la escritura pública de constitución de empresa y de su estatuto social, así como las escrituras de modificación, cuando sea el caso. En caso de que el postor sea una persona jurídica extranjera deberá precisar en la Declaración Jurada (formato libre) que cuenta con estatuto social de la empresa matriz (extranjera). En caso de que el Postor sea un Consorcio , ccada uno de los integrantes deberá presentar la referida declaración jurada (formato libre)	PRESENTA	36 al 40	CUMPLE	
d.3)	En caso de ser persona jurídica, nacional o extranjero deberá contar con Certificación de Gestión de Calidad ISO 9001 vigente, en procesos relacionados al objeto de la contratación , debiendo ser acreditado con la constancia correspondiente. En caso de Consorcio, deberá ser cumplido por al menos uno de los consorciados que esté a cargo de realizar las actividades propias del objeto del servicio.	PRESENTA	41 al 43	CUMPLE	
e)	Información Financiera: Declaración Jurada de haber declarado ante SUNAT (en caso de Perú) su gestión anual durante los dos (2) últimos años. Los postores extranjeros deben precisar en su declaración jurada (formato libre) que ha efectuado la declaración de impuesto a la renta de la institución de su país de origen, correspondiente a los dos (2) últimos años fiscales. De existir postores que aún no hayan efectuado la declaración de impuesto a la renta en su país de origen correspondiente al año fiscal 2023, por motivos de fechas en su calendario de impuesto a la renta 2023, podrán precisar la declaración jurada que corresponde a los años 2021 y 2022. En caso de Consorcio, la Declaración Jurada debe ser presentada por cada uno de los integrantes.	PRESENTA	44 al 48	CUMPLE	
De cumplir el Postor con acreditar todos los requisitos del Sobre N° 1 - "Credenciales" , el Comité Especial procederá a abrir al Sobre N° 2 y verifica la correcta presentación de la documentación.		CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LAS BASES INTEGRADAS PARA EL "SOBRE N°1 - CREDENCIALES"; POR LO QUE, PASA A EVALUACION DEL "SOBRE N°2 - SOBRE TECNICO".			

ANEXO: CUADRO RESUMEN - EVALUACIÓN TÉCNICA - SOBRE N° 2

PSO N° 003-2024-OSITRAN			
POSTOR : CONSORCIO WSP (Integrado por: WSP PERÚ S.A Y WSP DEL ISTMO S. DE R.L)			
FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (ESPECIFICA)	Puntaje:	45	
FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PERSONAL PROPUESTO MAYOR AL MINIMO REQUERIDO:	Puntaje:	40	
1 - JEFE DE SUPERVISION: JORGE LUIS CABRERA VILELA	Puntaje:	20	
2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, Y/O COSTOS, METRADOS Y VALORIZACIONES: FRANCISCO ALEJANDRO MERINO ROSAS	Puntaje:	20	
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO ==>		85	ADMITIDO
Observaciones:			

POSTOR : CONSORCIO WSP, INTEGRADO POR WSP PERÚ S.A Y WSP DEL ISTMO S. DE R.L

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	PRESENTA / NO PRESENTA	FOLIOS	OBSERVACION
a) Formato N°4 , experiencia del postor, detallando la documentación presentada para acreditar la experiencia del postor.	PRESENTA	8-10	
b) Formato N°5 , personal propuesto (equipo de trabajo) para el servicio. El Postor presentara en su propuesta técnica la relación del personal clave y del personal que complementa al personal clave, según Formato N°5.	PRESENTA	87	
c) Formato N°6 , curriculum vitae del personal propuesto para el servicio. Para el personal que complementa al personal clave, el Postor presentará en su propuesta técnica el Currículum Vitae no documentado, según Formato N°6.	PRESENTA	91-92 143-145 204-205 207-208 210-211 213-215	
d) Formato N°7 , carta de compromiso del personal clave para el servicio.	PRESENTA	218-220	
g) Formato N°8 , declaración jurada de cumplimiento del Requerimiento (TDR)	PRESENTA	222	

CUADRO - EXPERIENCIA DEL POSTOR

1 EXPERIENCIA GENERAL

Requisito:
La Empresa Supervisora deberá demostrar en su propuesta haber realizado servicios de supervisión de obras de Infraestructura de transporte tales como: puertos, aeropuertos y/u otras estructuras tales como: puentes, diques, represas, rompeolas, almacenes techados (capacidad mínima 20,000 toneladas), patios de almacenamiento, talleres de mantenimiento, oficinas administrativas, acreditando un monto facturado acumulado mínimo de USD 15 millones, incluido el IGV. Estos servicios deberán haber sido iniciados y concluidos, en los últimos diez (10) años a la fecha de presentación de propuestas, teniendo en cuenta la fecha de conformidad o emisión del comprobante de pago u otro documento que acredite la culminación del servicio, según corresponda y serán acreditados en un máximo de diez (10) contratos.

-La experiencia general puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio, siempre que el consorciado que participará en el procedimiento de selección acredite una participación mínima del 30% en dichos servicios; caso contrario, el contrato no será validado para sustentar la experiencia general.
-En caso de postores que se presenten en consorcio, sólo se considerará la experiencia de aquellos que se comprometan a ejecutar el servicio, de conformidad a la promesa formal de consorcio.

Acreditación de la Experiencia General y Especifica:

Mediante la presentación de los siguientes documentos:

- Copia simple de los contratos y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o
- Comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento).
- Otra documentación que demuestre fehacientemente la experiencia requerida

Otros a considerar respecto a la experiencia (Ver y evaluar según las Bases Integradas).

Importante:

-Los servicios presentados para acreditar la EXPERIENCIA ESPECIFICA se puede considerar como parte de la experiencia general; siempre y cuando cumplan con acreditar las condiciones y requisitos solicitados para las referidas experiencias.
-Se permitirá que la Empresa Supervisora se presente en consorcio, donde cada consorciado debe contar con un mínimo del 30% de participación en el consorcio.

N°	Cliente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de termino del servicio	Monto del Servicio de Supervisión Soles (S/)	T.C.	Monto del Servicio de Supervisión (USD)	Monto del Servicio de Supervisión por % de participación en Consorcio (USD)	Folios	Observaciones
1	PANAMA PORTS COMPANY S.A.	CONTRATO REF. 139/16	4/08/2016	PRESENTA DOCUMENTO	Desarrollo de la fase 4 de puerto de balboa que, después de completar todas las etapas de su programa de modernización, el puerto de balboa tendrá 1,500 metros de atraque en aguas profundas, 50 hectáreas de patios de contenedores, 12 supergruas post panamax y 28 RTG S. el alcance de nuestra empresa incluyen trabajos de obras hidráulicas y terrestres, realizando para ello, los siguientes servicios: -Planificación y estimaciones preliminares de costos. -Preparación de diseños detallados en todas las obras. -Colaboración en la sección de proponentes para la construcción. -Realización de investigaciones y relevamientos de campo. -Preparación de documentos contractuales e invitación a presentar ofertas. -Evaluación de licitaciones y recomendación del adjudicatario. -Provisión de servicios de supervisión de la construcción de las obras, como dragado, reclamación, muelle para buques neopanamax de contenedores con explosión adyacente, estructura de contención y transición. -Provisión de servicios de administración del contrato con apoyo técnico de la oficina.	100%	1/07/2006	30/04/2016		3.242	12,834,702.96	12,834,702.96	11-21	CUMPLE
2	MANZANILLO INTERNATIONAL TERMINAL			PRESENTA DOCUMENTO	Para satisfacer el creciente volumen de contenedores y las necesidades de tráfico ROLL-ON/ROLL-OFF (RO/RO) en la terminal de contenedores más grande de América latina, manzanillo internacional terminal contrató a nuestra representada para desarrollar e implementar un riguroso esfuerzo de planificación maestra y diseño detallado de una serie de atracaderos. WSP, con su equipo de ingenieros marinos experimentados, planifico, produjo el diseño preliminar y detallado, y proporcionó apoyo a la construcción para este programa de desarrollo por fase en un plazo de 3 años. el principal elemento del desarrollo incluía 25 hectáreas de apilamiento de contenedores y aparcamiento ro/ro, el dragado de los bolillos de atraque para dar cabida a nuevos buques post-panamax, la construcción de un muelle de 400 metros apoyado en pilotes utilizado para apoyar las operaciones de grúas de contenedores, una serie de deflines de amarre diseñados para apoyar simultáneamente a los buques ro/ro en ambos flancos y una plataforma ro/ro capaz de manejar grandes cargas sobredimensionadas. Diseño y supervisión de la construcción del terminal internacional de manzanillo atracaderos 6,7 y 8 (diseñados para buques de 160.000 TPM). Las características del proyecto fueron las siguientes: -Muelle new-panamax de 400 por 45 metros. -Diseño de buques post-panamax de 160.000 TPM. -Plataforma de descarga de carga sobredimensionada. -Posición de atraque ro/ro de 400 metros. -Posición de atraque ro/ro de 225 metros. -Muelle de retorno de 160 por 12 metros. -Muelle de barcazas. 25 hectáreas de aparcamiento para contenedores y RO/RO.	100%	30/06/2012	30/06/2015		2.709	3,300,000.00	3,300,000.00	24-28	CUMPLE

3	SOLETANCHE BACHY CIMAS S.A.S			PRESENTA DOCUMENTO	<p>El muelle de contenedores SPA es una estructura en T compuesta por un muelle de 600 metros de longitud conectada a la península de Aguadulce con un caballete de acceso de 160 metros y una plataforma de 25 metros de longitud. El muelle albergara varias guas pórtico super post-Panamás y está diseñado para el atraque de buques de 12.500 TEU.</p> <p>Los principales retos de diseño y construcción fueron el emplazamiento. El rediseño maximizó el uso de elementos de tablero prefabricados la eliminación de toda la falsa obra de hormigón in situ. Se utilizó por primera vez una unidad prefabricada de encochado y encochado que conectaba el sistema de pilotes de acero al tablero de hormigón prefabricado. Los elementos prefabricados no solo facilitan la construcción y ofrecen una calidad superior, sino que también garantizan el rendimiento estructural durante los eventos sísmicos. El WSP también realizó un exhaustivo análisis sísmico lineal y un diseño de muelle basado en el desplazamiento/rendimiento para los elementos del muelle. Además, el WSP ayudo a SBCC a seleccionar y emplear un enfoque de construcción descendente único para construir el muelle. Se proporciono una amplia coordinación y apoyo a la construcción para superar los retos asociados a las difíciles condiciones de emplazamiento.</p> <p>Las principales características del proyecto fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Muelle de 600 m de largo y pilotes de 160 m de largo sobre pilotes. Grúas pórtico super post-Panamás Pilotes de acero hincados de gran capacidad para estabilidad vertical y lateral. Elementos de cubierta prefabricados de hormigón. 	1/01/2014	30/11/2017				29-32	NO SE CONSIDERA, DADO QUE, PRESENTA COPIA DE DOCUMENTO EN IDIOMA INGLES, SIN EMBARGO, PRESENTA TRADUCCION DISTINTA A LA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO ORIGINAL. (NO HAY CORRESPONDENCIA ENTRE EL TEXTO ORIGINAL EN INGLES CON EL TRADUCIDO AL IDIOMA ESPAÑOL)	NO CUMPLE
4	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPUERTUARIOS	S/N		CERTIFICADO	<p>Fiscalización de la Construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito (NAIQ), proyecto terminado cumpliendo con los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisión de la planificación total del proyecto de construcción para la aprobación del cliente. Revisión del diseño para la aprobación del cliente. Fiscalización de la construcción. <p>Las características principales del proyecto son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Más de 8.000.000 m3 de movimiento de suelos Pista 18-36 CAT 4E de 4100 m x 45 m - 2400 m SNM Calle de Rodaje paralela 4200 m x 23 m Tres salidas Rápidas Plataforma de Estacionamiento de Aeronaves mis de 100.000 m2 ILS CAT I Sistema de luces de aproximación CAT 1 Iluminación de Pista, Calles de Rodaje y Plataforma. Torre de Control de Tráfico Aéreo de 41 m de altura Edificio Terminal de Pasajeros de mas de 38.000 m2 6 Posiciones de Contacto con mangas telescópicas Edificio Servicio de Extinción de Incendios CAT 9 Edificio Terminal de Cargas Edificio mantenimiento de aeronaves Dos Edificios de suministro de servicio de alimentos (catering) Terminal de Aviación General Planta de potabilización de agua Planta de Tratamiento de aguas servidas 	5/06/2006	31/12/2012	3.257	9,035,938.03	36-39	NO SE CONSIDERA, DADO QUE, EN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS NO ACREDITA LA PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO. ASIMISMO, EL SERVICIO REALIZADO SE ENCUENTRA FUERA DEL PERIODO REQUERIDO EN LAS BASES.	NO CUMPLE	
5	AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ	CONTRATO 376706	N°SAA-9/03/2013	DECLARACIÓN DE ACEPTACION FINAL	Servicios de Ingeniería por Inspección y Consultoría durante la Construcción del Puente Sobre el Canal en el Lado del Atlántico				0.00	40-44	NO SE CONSIDERA, DADO QUE, NO PRESENTÓ CONTRATO NI ACREDITA PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO.	NO CUMPLE	
6	CCCC FIRST HABOUR CONSULTANTS COMPANY LTD.			PRESENTA DOCUMENTO	<p>Servicios de Asistencia Técnica y Diseño de Utilidades a Infraestructura de Servicios para la Terminal de Cruceros de Amador, Isla Perico, Panamá. El objetivo del proyecto, es la Construcción de la Nueva Terminal de Cruceros de Amador, conceptualizada bajo la filosofía de un "Home Port", que es la zona más moderna y segura del Pacífico Americano. La capacidad de recepción inicial de los muelles de la terminal será de dos (2) embarcaciones de hasta 330 metros de esfera y 10.5 metros de calado. El diseño, tanto de los muelles como de las oficinas, debiera permitir un crecimiento futuro acorde con el tamaño de los cruceros proyectados a diez (10) años.</p> <p>La obra consiste en la ejecución de las siguientes actividades para la Asistencia Técnica y otros servicios adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actividad 1: Nacionalización de 200 planos de diseño de las Obras Marítimas de la Terminal de Cruceros Actividad 2: Asesoramiento Técnico. 	100%	1/11/2017	30/09/2022	3.244	591,696.04	45-54	NO SE CONSIDERA DEBIDO A QUE NO ACREDITA FIDUCIAMENTE HABER EFECTUADO SUPERVISION DE OBRAS EN EL PROYECTO DE NUEVO TERMINAL DE CRUCEROS AMADOR.	NO CUMPLE
7	TELFER TANKS INE.	S/N			<p>Servicios de supervisión para tanques Telfer. Nuestra compañía participó como Inspector independiente como parte de la construcción de la Terminal de Tanque Telfer ubicada en la Isla Telfer, Colón, Panamá. Nuestra representación supervisó los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Construcción de 15 tanques de almacenamiento de acero que varían en tamaño de 25,000 a 200,000 barriles Desarrollo de una red de distribución que incluye recibir todos los productos desde el muelle hasta los tanques de almacenamiento, conexiones para producto entre los tanques y distribuir los productos tanto al rack de carga para su importación al país. Instalación, prueba y puesta en servicio de 19 bombas con rango de tamaño para mover producto de tanque a tanque y de acuerdo con los requisitos de bombeo del punto anterior. Un sistema de extinción de incendios. Construcción de cuatro estantes de carga con tubería incluyendo dos estantes de carga superior y dos de carga inferior para la importación de productos derivados del petróleo. Se instalaron sistemas eléctricos alrededor del sitio para operar la terminal. Se instaló equipo de instrumentación en cada tanque e incluyó radar, escotillas de medición, sondas de temperatura y un sistema de alarma alta de los niveles. Sistemas mecánicos auxiliares como drenaje pluvial, recolección de escorrentía contaminada, separadora de Aceite-Agua, taresques sépticos y centro de tratamiento y red de distribución de agua dulce, e instalación de un tanque de almacenamiento de agua dulce. Construcción de un muelle de 450 metros de largo que puede recibir producto de embarcaciones post-Panamás de hasta 300 metros de largo para importar productos y exportar a barcasas. La construcción de contención de derrames Importación de material de relleno, clasificación y compactación para crear una plataforma de trabajo en la que se puedan construir los tanques. Construcción de un total de siete (7) estructuras, incluidas casetas de vigilancia, instalaciones sanitarias, CCM, edificio de administración y edificio de trabajadores. Construcción de caminos de acceso y seguridad, estacionamiento para camiones y losa de carga, patio de descanso para las obras de montaje en el muelle * Las pruebas de rendimiento de la instalación se realizaron según lo requerido por el contrato, los códigos y las especificaciones. 	100%			2.652	171,612.99	55-78	NO SE CONSIDERA, DADO QUE, EN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS NO ACREDITA FIDUCIAMENTE EL INICIO Y LA CULMINACION DEL SERVICIO.	NO CUMPLE

8	LEKKI PORT LFTZ ENTERPRISE			CERTIFICADO	<p>Servicio par la administración del proyecto de diseño y construcción de un nuevo puerto multiuso, construido en predios vigentes a 60 km al este de Lagos. Este nuevo puerto, Puerto Lekki o Porta Lekki, abarcará un área de 90 hectáreas y será una parte integral de la nueva Zona Libre de Lagos (LFTZ) de 220 hectáreas que se está desarrollando como un centro industrial y logístico de múltiples productos para toda la región de África Occidental.</p> <p>En la fase inicial, el puerto estará equipado para manejar 1,5 millones de TEU de carga en contenedores, entre un muelle para carga líquida y un muelle para carga seca a granel. Los elementos principales del proyecto incluyen: un rompeolas de 1.500 m, canal de acceso de 6 km de 14,5 m de profundidad, un atraqueadero de 1.500 m. Equipo de Manejo de Carga (6 gruas STS, 3 grua de puertos móvil, 21 gruas RTG, 6 cargadores tipo top-pick, 6 cargadores tipo side-pick). Estas instalaciones, cuando estén listas, permitirán a Portal Lekki atender embarcaciones de hasta 4.000 TEU y embarcaciones para líquidos a granel de hasta 45,000 toneladas de peso muerto.</p> <p>Las actividades realizadas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección del Contratista para Ingeniería, Adquisición y Construcción (EPC) - Desarrollo del Plan de Infraestructura Portuaria. - Estimación de Costos Preliminar para las obras de Infraestructura portuaria y marina - Desarrollo del Estudio de Tráfico para las calles de acceso al Puerto Lekki. - Asistencia técnica para que el Cliente pueda completar los estudios de impacto ambiental necesarios par el proyecto. <p>Servicio de Gerencia de la construcción y supervisión durante todas las fases de ejecución del proyecto, actividades que incluyeron: control de costos, performance del contratista, control y aseguramiento de la calidad, monitoreo de seguridad, medio ambiente y administración contractual general.</p>	100%	-	-	-	-	-	-	79-85	NO SE CONSIDERA, DADO QUE, EN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS NO ACREDITA FENACIAMENTE EL INICIO Y LA CULMINACIÓN DEL SERVICIO, ASÍ COMO EL MONTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO, ENTRE OTROS.
TOTAL DE EXPERIENCIA GENERAL ACREDITADA POR EL POSTOR (MONTO ACUMULADO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS)												16,134,702.96	CUMPLE CON LOS TÉCNICOS MÍNIMOS REQUERIDOS PARA LA EXPERIENCIA GENERAL DEL POSTOR SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS.	

NO CUMPLE

1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA

Requisito:

La Empresa Supervisora deberá demostrar en su propuesta haber realizado servicios de supervisión de obras en Terminales Portuarios marítimos de complejidad similar, acreditando como mínimo un monto facturado acumulativo equivalente a USD 10 millones incluido el IGV, iniciadas y concluidas en los últimos quince (15) años, a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, u otro documento que acredite la culminación del servicio según corresponda, y serán acreditados en un máximo de diez (10) contratos.

- La experiencia específica puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio, siempre que el consorcio que participará en el procedimiento de selección acredite una participación mínima del 30% en dichos servicios; caso contrario, el contrato no será validado para sustentar la experiencia específica.
- En caso de postores que se presenten en consorcio, sólo se considerará la experiencia de aquellos que se comprometan a ejecutar el servicio, de acuerdo a la promesa formal de consorcio

Acreditación de la Experiencia General y Específica:

Mediante la presentación de los siguientes documentos:

- *Copia simple de los contratos y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o
- *Comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento).
- *Otra documentación que demuestre fehacientemente la experiencia requerida

Otros a considerar respecto a la experiencia (Ver y evaluar según las Bases Integradas):

Con relación a los requisitos mínimos se indica que "Construcción" se refiere a obra nueva.

Se considerará como una obra de terminales portuarios de complejidad similar aquella obra, distinta a un terminal de naturaleza marítima, que incluya al menos dos unidades de las obras siguientes:

- *Construcción de muelle con la infraestructura civil para las grúas, sistema de amarre y atraque para los buques de diseño, para:
 - Contenedores con o sin explanada.
 - /o carga general con o sin explanada.
 - /o grandes sólidos o líquidos con o sin explanada.
- *Instalación de Grúas en Muelle.

- *Construcción de almacenes techados para granos, fertilizantes, concentrado de minerales entre otros.
- *Construcción de antepuertos.
- *Construcción de puentes con pilotes.

- *Construcción de patio para almacenamiento de contenedores con sus respectivas grúas RTG.

Se permitirá que que la Empresa Supervisora se presente en consorcio, donde cada consorcio debe contar con un mínimo del 30% de participación en el consorcio.

N°	Cliente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de término del servicio	Monto del Servicio de Supervisión Soles (S/)	T.C.	Monto del Servicio de Supervisión (USD)	Monto del Servicio de Supervisión por % de participación en Consorcio (USD)	Folios	Observaciones		
1	PANAMA PORTS COMPANY S.A.	CONTRATO REF. 139/16	4/08/2016	PRESENTA DOCUMENTO	Desarrollo de la fase 4 de puerto de balboa que, después de completar todas las etapas de su programa de modernización, el puerto de balboa tendrá 1.500 metros de atraque en aguas profundas, 50 hectáreas de patios de contenedores. 12 supergruas post panamax y 28 RTG'S. el alcance de nuestra empresa incluyeron trabajos de obras hidráulicas y terrestres, realizando para ello, los siguientes servicios: -Planificación y estimaciones preliminares de costos. -Preparación de diseños detallados en todas las obras. -Colaboración en la sección de proponentes para la construcción. -Realización de investigaciones y relevamientos de campo. -Preparación de documentos contractuales e invitación a presentar ofertas. -Evaluación de licitaciones y recomendación del adjudicatario. -Provisión de servicios de supervisión de la construcción de las obras, como dragado, reclamación, muelle para buques neopanamax de contenedores con explanada adyacente, estructura de contención y transición. -Provisión de servicios de administración del contrato con apoyo técnico de la oficina.	100%	1/07/2006	30/04/2016		3.242		12,834,702.96	12,834,702.96	11-21	CUMPLE EXP. ESPECIFICA	
2	MANZANILLO INTERNATIONAL TERMINAL			PRESENTA DOCUMENTO	Para satisfacer el creciente volumen de contenedores y las necesidades de tráfico ROLL-ON/ROLL-OFF (RO/RO) en la terminal de contenedores más grande de América latina, manzanillo internacional terminal contrató a nuestra representada para desarrollar e implementar un riguroso esfuerzo de planificación maestra y diseño detallado de una serie de atracaderos. WSP, con su equipo de ingenieros marinos experimentados, planifico, produjo el diseño preliminar y detallado, y proporcionó apoyo a la construcción para este programa de desarrollo por fase en un plazo de 3 años. el principal elemento del desarrollo incluía 25 hectáreas de apilamiento de contenedores y aparcamiento ro/ro, el dragado de los bolillos de atraque para dar cabida a nuevos buques post-panamax, la construcción de un muelle de 400 metros apoyado en pilotes utilizado para apoyar las operaciones de grúas de contenedores, una serie de defiles de amarre diseñados para apoyar simultáneamente a los buques ro/ro en ambos flancos y una plataforma ro/ro capaz de manejar grandes cargas sobredimensionadas. Diseño y supervisión de la construcción del terminal internacional de manzanillo atracaderos 6,7 y 8 (diseñados para buques de 160.000 TPM). Las características del proyecto fueron las siguientes: -Muelle new-panamax de 400 por 45 metros. -Diseño de buques post-panamax de 160.000 TPM. -Plataforma de descarga de carga sobredimensionada. -Posición de atraque ro/ro de 400 metros. -Posición de atraque ro/ro de 225 metros. -Muelle de retorno de 160 por 12 metros. -Muelle de barcazas. 25 hectáreas de apilamiento para contenedores y estacionamiento de carga y descarga	100%	30/06/2012	30/06/2015		2.709		3,300,000.00	3,300,000.00	24-28	CUMPLE EXP. ESPECIFICA	
3	SOLETANCHE BACHY CIMAS S.A.S			PRESENTA DOCUMENTO	El muelle de contenedores SPIA es una estructura en T compuesta por un muelle de 600 metros de longitud conectado a la península de Aguadulce con un caballete de acceso de 160 metros y una plataforma de 25 metros de longitud. El muelle albergara varas gruas pórtico super post-Panamax y está diseñado para el atraque de buques de 12.500 TEU. Los principales retos de diseño y construcción fueron el emplazamiento. El rediseño maximizó el uso de elementos de tablero prefabricados la eliminación de toda la faja obra de hormigón in situ. Se utilizó por primera vez una unidad prefabricada de emcopado y emcopado que conectaba el sistema de pilotes de acero al tablero de hormigón prefabricado. Los elementos prefabricados no sólo facilitan la construcción y ofrecen una calidad superior, sino que también garantizan el rendimiento estructural durante los eventos sísmicos. El WSP también realizó un exhaustivo análisis sísmico no lineal y un diseño de muelle basado en el desplazamiento/rendimiento para los elementos del muelle. Además, el WSP ayudo a SBCC a seleccionar y emplear un enfoque de construcción descendente único para construir el muelle. Se proporciono una amplia coordinación y apoyo a la construcción para superar los retos asociados a las difíciles condiciones de emplazamiento. Las principales características del proyecto fueron las siguientes: -Muelle de 600 m de largo y pilotes de 160 m de largo sobre pilotes. -Grúas pórtico super post-Panamax -Pilotes de acero hincado de gran capacidad para estabilidad vertical y lateral. -Elementos de cubierta prefabricados de hormigón.		1/01/2014	30/11/2017							29-32	NO SE CONSIDERA, DADO QUE PRESENTA COPIA DE DOCUMENTO EN IDIOMA INGLES, SIN EMBARGO, PRESENTA TRADUCCION DISTINTA A LA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO ORIGINAL. (NO HAY CORRESPONDENCIA ENTRE EL TEXTO ORIGINAL EN INGLES CON EL TRADUCIDO AL IDIOMA ESPAÑOL)

4	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE AEROPUERTUARIOS	S/N		CERTIFICADO	<p>Fiscalización de la Construcción del Nuevo Aeropuerto Intercontinental de Quito (NAIQ), proyecto terminado cumpliendo con los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la planificación total del proyecto de construcción para la aprobación del cliente. - Revisión del diseño para la aprobación del cliente. - Fiscalización de la construcción. <p>Las características principales del proyecto son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Más de 8.000.000 m³ de movimiento de suelos - Pista 18-36 CAT 4E de 4100 m x 45 m - 2400 m SNM - Calle de Rodaje paralela 4100 m x 23 m - Tres salidas Ápidas: - Plataforma de Estacionamiento de Aeronaves más de 100.000 m² - ILS CAT I - Sistema de luces de aproximación CAT 1 - Iluminación de Sita, Calles de Rodaje y Plataforma. - Torre de Control de Tráfico Aéreo de 41 m de altura - Edificio Terminal de Pasajeros de más de 38.000 m² - 6 Posiciones de Contacto con mangas telescópicas - Edificio Servicio de Extinción de incendios CAT 3 - Edificio Terminal de Cargas - Edificio mantenimiento de aeronaves - Dos Edificios de suministro de servicio de alimentos (catering) - Terminal de Aviación General - Planta de potabilización de agua - Planta de Tratamiento de aguas servidas 	5/06/2006	31/12/2012	3.257	9,035,938.03	36-39	NO SE CONSIDERA, DADO QUE, EN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS NO ACREDITA LA PARTICIPACION EN CONSORCIO. ASIMISMO, EL SERVICIO REALIZADO SE ENCUENTRA FUERA DEL PERIODO REQUERIDO EN LAS BASES.	NO CUMPLE		
5	AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMA	CONTRATO 376706	N°SAA	9/03/2013	DECLARACIÓN DE ACEPTACION FINAL	Servicios de Ingeniería por Inspección y Consultoría durante la Construcción del Puente Sobre el Conal en el Lado del Atlántico				40-44	NO SE CONSIDERA, DADO QUE, NO PRESENTÓ CONTRATO NI ACREDITA PORCATEAJE DE PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO.	NO CUMPLE		
6	CCCC FIRST HARBOR CONSULTANTS COMPANY LTD.				PRESENTA DOCUMENTO	<p>Servicio de Asistencia Técnica y Diseño de Utilidades a Infraestructura de Servicios para la Terminal de Cruceros de Amador, Isla Perico, Panamá. El objetivo del proyecto, es la Construcción de la Nueva Terminal de Cruceros de Amador, conceptualizada bajo la filosofía de un "Home Port", que es la zona más moderna y segura del Pacífico Americano. La capacidad de recepción inicial de los muelles de la terminal será de dos (2) embarcaciones de hasta 330 metros de eslora y 10.5 metros de calado. El diseño, tanto de los muelles como de las oficinas, deberá permitir un crecimiento futuro acorde con el tamaño de los cruceros proyectados a diez (10) años. La obra consiste en la ejecución de las siguientes actividades para la Asistencia Técnica y otros servicios adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad 1: Nacionalización de 200 planos de diseño de las Obras Marítimas de la Terminal de Cruceros - Actividad 2: Asesoramiento Técnico. 	100%	1/11/2017	30/09/2022	3.244	591,696.04	45-54	NO SE CONSIDERA DEBIDO A QUE NO ACREDITA FINANCIAMENTE HABER EFECTUADO SUPERVISION DE OBRAS EN EL PROYECTO DE NUEVO TERMINAL DE CRUCEROS AMADOR.	NO CUMPLE
7	TELFER TANKS INE.	S/N				<p>Servicios de supervisión para tanques Teller. Nuestra compañía participó como Inspector Independiente como parte de la construcción de la Terminal de Tanque Teller ubicada en la Isla Teller, Colón, Panamá Nuestra representada superviso los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de 15 tanques de almacenamiento de acero que varían en tamaño de 25,000 a 200,000 barriles - Desarrollo de una red de distribución que incluye recibir todos los productos desde el muelle hasta los tanques de almacenamiento, conexiones para producto entre los tanques y distribuir los productos tanto al muelle como al rack de carga para su importación al país. - Instalación, prueba y puesta en servicio de 19 bombas con rango de tamaño para mover producto de tanque a tanque y de acuerdo con los requisitos de bombeo del punto anterior. - Un sistema de extinción de incendios. - Construcción de cuatro estantes de carga con tubería incluyendo dos estantes de carga superior y dos de carga inferior para la importación de productos derivados del petróleo - Se instalaron sistemas eléctricos alrededor del sitio para operar la terminal. - Se instaló equipo de instrumentación en cada tanque e incluyó radar, escotillas de medición, sondas de temperatura y un sistema de alarma alta de dos niveles. - Sistemas mecánicos auxiliares como drenaje pluvial, recolección de ecorrrentia contaminada, separadora de Aceite-Agua, taresques sépticos y centro de tratamiento y red de distribución de agua dulce, e instalación de un tanque de almacenamiento de agua dulce. - Construcción de un muelle de 450 metros de largo que puede recibir producto de embarcaciones post-Panamás de hasta 300 metros de largo para importar productos y exportar a barcazas - La construcción de contención de derrames - Importación de material de relleno, clasificación y compactación para crear una plataforma de trabajo en la que se puedan construir los tanques. - Construcción de un total de siete (7) estructuras, incluidas casetas de vigilancia, instalaciones sanitarias, CCM, edificio de administración y edificio de trabajadores. - Construcción de caminos de acceso y seguridad, estacionamiento para camiones y losa de carga, patio de descanso para las obras de montaje en el muelle - Las pruebas de rendimiento de la instalación se realizaron según lo requerido por el contrato, los códigos y las especificaciones. 	100%	23/04/2012	31/10/2013	2.652	171,612.99	55-78	NO SE CONSIDERA, DADO QUE, EN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS NO ACREDITA FINANCIAMENTE EL INICIO Y LA CULMINACION DEL SERVICIO.	NO CUMPLE
8	LEKKI PORT LFTZ ENTERPRISE				CERTIFICADO	<p>Servicio por la administración del proyecto de diseño y construcción de un nuevo puerto multiuso, construido en predios vigentes a 60 km al este de Lagos. Este nuevo puerto, Puerto Lekki o Porta Lekki, abarcará un área de 90 hectáreas y será una parte integral de la nueva Zona Libre de Lagos (LFTZ) de 220 hectáreas que se está desarrollando como un centro industrial y logístico de múltiples productos para toda la región de África Occidental.</p> <p>En la fase inicial, el puerto estará equipado para manejar 1.5 millones de TEU de carga en contenedores, entre un muelle para carga líquida y un muelle para carga seca a granel. Los elementos principales del proyecto incluyen: un rompeolas de 1.500 m, canal de acceso de 6 km de 14,5 m de profundidad, un atraqueadero de 1.500 m. Equipo de Manejo de Carga (6 gruas STS, 3 grua de puertos móviles, 23 gruas RTG, 6 cargadores tipo top-pick, 6 cargadores tipo side-pick). Están instalaciones, cuando estén listas, permitirán a Portal Lekki atender embarcaciones de hasta 4.000 TEU y embarcaciones para líquidos a granel de hasta 45.000 toneladas de peso muerto.</p> <p>Las actividades realizadas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección del Contratista para Ingeniería, Adquisición y Construcción (EPC) - Desarrollo del Plan de Infraestructura Portuaria. - Estimación de Costos Preliminar para las obras de infraestructura portuaria y marina - Desarrollo del Estudio de Tráfico para las calles de acceso al Puerto Lekki. - Asistencia técnica para que el Cliente pueda completar los estudios de impacto ambiental necesarios par el proyecto. <p>Servicio de Gerencia de la construcción y supervisión durante todas las fases de ejecución del proyecto, actividades que incluyeron: control de costos, performance del contratista, control y aseguramiento de la calidad, monitoreo de seguridad, medio ambiente y administración contractual general.</p>	100%					79-85	NO SE CONSIDERA, DADO QUE, EN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS NO ACREDITA FINANCIAMENTE EL INICIO Y LA CULMINACION DEL SERVICIO. ASÍ COMO EL MONTO DE CONTRATACION DEL SERVICIO, ENTRE OTROS.	NO CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA ACREDITADA DEL POSTOR										16,134,702.96	CUMPLE CON LOS TÉCNICOS MÍNIMOS REQUERIDOS PARA LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL POSTOR SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS.			

<p>FACTOR DE EVALUACIÓN: (1) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>Se evaluará en función al monto facturado acumulativo mayor al mínimo requerido en el subnumeral 69, del numeral 14.3 del Requerimiento (Términos de Referencia), referido a la experiencia específica del postor, en servicios de supervisión de obras en Terminales portuarios marítimos de complejidad similar, iniciadas y concluidas en los últimos quince (15) años, a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, y serán acreditados en un máximo de cinco (05) contratos. .</p> <p>Se considerará como una obra de terminales portuarios de complejidad similar las establecidas en el sub numeral 73 y 74, del numeral 14.5 del Requerimiento (Términos de Referencia).</p> <p>La experiencia específica puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio, siempre que el consorcio que participará en el procedimiento de selección acredite una participación mínima del 30% en dichos servicios; caso contrario, el contrato no será validado para sustentar la experiencia específica.</p> <p>En caso de postores que se presenten en consorcio, sólo se considerará la experiencia de aquellos que se comprometan a ejecutar el servicio, de acuerdo con la promesa formal de consorcio.</p> <p>•Monto acumulativo mayor a US\$ 10 millones y menor o igual a 15 millones de dólares americanos: 40 puntos •Monto acumulativo mayor a US\$ 15 millones y menor o igual a 20 millones de dólares americanos: 45 puntos •Monto acumulativo mayor a US\$ 20 millones de dólares americanos: 50 puntos</p> <p>Acreditación: Mediante la presentación de cualquiera de los siguientes documentos: (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad por la prestación efectuada o constancia de prestación; o (ii) Comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento). (iii) Otra documentación que demuestre fehacientemente la experiencia requerida.</p>	PUNTAJE:	45	Puntos
---	----------	----	--------

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR: CONSORCIO WSP, INTEGRADO POR WSP PERÚ S.A Y WSP DEL ISTMO S. DE R.L

1. JEFE DE SUPERVISIÓN: JORGE LUIS CABRERA VILELA

Cualificación:
Ingeniero Civil, Ingeniero de Puertos o similar, titulado, colegiado y habilitado .

Acreditación:
Para efectos de acreditar las calificaciones del personal propuesto se deberá presentar copia del título profesional y del diploma de colegiatura en el Perú.
Lo señalado en el numeral precedente, aplica tanto para los profesionales que hayan realizado sus estudios en el extranjero como en el Perú.
El personal extranjero debe mantenerse registrado en el Colegio de Ingenieros del Perú, por el periodo de duración de sus servicios. Es responsabilidad de la Empresa Supervisora, contar con la Colegiatura de todo su personal clave, durante la ejecución de su servicio

INGENIERO CIVIL COLEGIADO, REG. COLEGIATURA 36009

Folio:

95-96

Fecha de colegiatura:

21/06/1989

ACREDITA

Experiencia profesional general mínima de cinco (5) años como Jefe de Supervisión o Coordinador General en la ejecución o supervisión de una Obra o Jefe de Proyecto o Residente de Obra o Supervisor General o Supervisor de Inversiones o el equivalente acreditado a dichos cargos.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	CONTRATO DE TRABAJO DE SERVICIO ESPECIFICO, SUPERVISIÓN DE LAS INVERSIONES OBLIGATORIA DE LA FASE 2 A Y ADICIONALES DEL NUEVO TERMINAL DE CONTENEDORES DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO ZONA SUR.	117-123	1/06/2024	31/08/2024		NO SE CONSIDERA, POR TENER CARGO DISTINTO A LO REQUERIDO EN LAS BASES PARA EL JEFE DE SUPERVISIÓN.
2	GERENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRAS MARINAS	CONSORCIO CESPED- JINGHUA/COSCO SHIPPING PORTS CHANGYI PERU SA	CERTIFICADO DE TRABAJO, SUPERVISIÓN DE LA ZONA DE OPERACIONES (ZOP) Y DEL COMPLEJO DE INGRESO (CI) DEL TERMINAL MULTIPROPOSITO CHANGYI NUEVA PRIMERA ETAPA PERU, PROYECTO N°CSPC-PMO-CON-006-2021.	124	1/03/2022	30/11/2022	0.75	
3	JEFE DE SUPERVISIÓN ESPECIALISTA	CUMBRA - CONSORCIO SUPERVISOR GRH (GRAÑA ROYAL HASKONING) / SALAVERRY TERMINAL INTERNATIONAL	CERTIFICADO DE TRABAJO, SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DEL CONTRATO DE DISEÑO, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS OBLIGATORIAS DE MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO DEL TERMINAL PORTUARIO MULTIPROPOSITO DE SALAVERRY ETAPAS 1 Y 2 Y COMPONENTES FUNCIONALES DE ETAPAS 3 Y 4. LAS OBRAS FUERON: REHABILITACIÓN DE MUELLES, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, ALMACENES (AZÚCAR, SOYA Y FERTILIZANTES), SILOS PARA GRANOS, LOSA P/ALMACENAMIENTO DE CARBÓN, ZONAS DE ALMACENAMIENTO DE CONTENEDORES Y CARGA, ÁREAS DE SERVICIO, TIEE E ISS.	125	16/03/2020	25/02/2022	1.95	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
4	JEFE DE SUPERVISIÓN ADJUNTO / ESPECIALISTA EN PUERTOS	CONSORCIO MOFFATTENICHO-VELNEC /OSTRAN	CERTIFICADO DE TRABAJO, SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL TERMINAL PORTUARIO GENERAL SAN MARTÍN - PISCO. LAS OBRAS FUERON: CONSTRUCCIÓN DE AMARRADEROS, PATIOS DE ALMACENAMIENTO, DRAGADO EN PUERTOS DE ATRQUE Y POZA DE MANIOBRAS, INSTALACIONES DE APOYO, SUMINISTRO DE AGUA E INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA.	126	9/06/2019	15/03/2020	0.77	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
5	JEFE DE SUPERVISIÓN	CESEL INGENIEROS / FONDEPES	CONSTANCIA DE TRABAJO, SUPERVISIÓN DE LA OBRA DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRES DESMAMBARADEROS PROFESIONALES ARTESANALES DE QUILICA. LAS OBRAS COMPRENDEN EL INGRESO AL P.A., VIA DE CIRCULACIÓN, MUELLE MARGINAL DE 59M Y MUELLE ESPIGÓN DE 20M, EMISOR SUBMARINO, PATIO DE MANIOBRAS, EDIFICACIONES PARA PROCESOS PRIMARIOS (FABRICA DE HIELO, ZONA DE LAVADO Y CONTROL SANITARIO Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS).	127-128	3/05/2017	7/05/2018	1.01	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
6	JEFE DE SUPERVISIÓN	CESEL INGENIEROS / OSTRAN	CONSTANCIA DE TRABAJO, SUPERVISIÓN DE LA OBRA DE MODERNIZACIÓN DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPOSITO DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO ETAPAS 1 Y 2. LAS OBRAS COMPRENDEN LA CONSTRUCCIÓN DE BANDA DE LÍNEA DE ATRQUE DE LOS MUELLES 5 Y 6 CIMENTADOS SOBRE PILOTOS DE ACERO SOBRE LOS QUE SE HA CONSTRUÍDO UNA LOSA DE CONCRETO ARMADO, DRAGADO DE PROFUNDIZACIÓN Y ZONA DE PAVIMENTO PORTUARIO, ADIDAS DE OFICINAS, TALLERES, DIE, USS Y EQUIPAMIENTO COMO GRUAS, SISTEMA DE DESCARGA DE GRANOS, ENTRE OTROS.	129	1/08/2016	31/03/2017	0.66	
7	COORDINADOR A CARGO DEL EN CONTROL Y SUPERVISIÓN ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA	ENAPU SA.	CONSTANCIA DE TRABAJO, COORDINADOR A CARGO DEL CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LA DEMOLICIÓN DE LOS ALMACENES 7 Y 8, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN DEL PATIO DE CONTENEDORES DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO, CONSISTE EN TRABAJOS DE DEMOLICIÓN, UNA VEZ REALIZADA ESTA SE PROCEDE CON LA PAVIMENTACIÓN DE LA ZONA OCUPADA POR LOS ALMACENES Y LAS CALLES 6 Y 7 A FIN DE UBICAR Y LOGRAR LA CONFORMACIÓN DEL NUEVO PATIO DE CONTENEDORES CON UN ÁREA DE 1 SHA.		29/09/2010	6/02/2012	1.36	
			CONSTANCIA DE TRABAJO, COORDINADOR A CARGO DEL CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LA REPARACIÓN DEL MUELLE Nº3 DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO, LA OBRA CONSISTIÓ EN EL REFORZAMIENTO DEL 100% DE PILOTOS CON FUNDAS DE CONCRETO ARMADO, SE HINCARON 138 PILOTOS NUEVOS DE ACERO, SE RETIRO LA LOSA DEL Y SUPERVISIÓN TABLERO EXISTENTE Y SE CONSTRUÍÓ UNA NUEVA DE 35CM DE ESPESOR, ASÍ MISMO SE REFORZO LAS VIGAS CABEZALES Y LONGITUDINALES.		5/01/2009	28/09/2010	1.73	
			CONSTANCIA DE TRABAJO, COORDINADOR A CARGO DEL CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA VIGA CARRIL LADO MAR DE LOS AMARRADEROS SA Y 8 DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO, LA OBRA CONSISTIÓ EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIGA DE CONCRETO DE 380M CON CIMENTACIÓN DE PILOTOS DE CONCRETO ARMADO COORDINACIÓN DE 2IMT, ASÍ MISMO SE HA MEJORADO LA VIGA CARRIL LADO MAR DE 350M Y SE INSTALARON RIELES DE 17LIE YARDA PARA LA INSTALACIÓN DE 2 GRUAS PORTICO DE 1.350TN EN LOS AMARRADEROS SA Y 8 DEL TERMINAL PORTUARIO.		11/10/2007	18/12/2008	1.19	
			CONSTANCIA DE TRABAJO, COORDINADOR A CARGO DEL CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA VIGA CARRIL LADO MAR DE LOS AMARRADEROS SA Y 8 DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO, LA OBRA CONSISTIÓ EN LA DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS DE CONCRETO, RETIRO DE RELLENO, REMOCIÓN DE LOSAS PREFABRICADAS Y RETIRO DE ENROCADO BAJO AGUA, TAMBIÉN ENCAMISADO DE 140 PILOTOS QUE CONSIDERA LA COLOCACIÓN DE UNA FUNDA DE CONCRETO ARMADO DE ALTA RESISTENCIA Y ARMADURA DE 6 CON ESTRIBOS DE 1/2". REPOSICIÓN DE ENROCADO, COLOCACIÓN DE LOSAS PREFABRICADAS, REPOSICIÓN DE RELLENO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS DE CONCRETO, ASÍ MISMO EJECUCIÓN DE JUNTAS DE CONTROL PERIMETRAL DE CONTRACCIÓN Y DILATACIÓN.	132-135	7/06/2006	23/05/2007	0.96	
			CONSTANCIA DE TRABAJO, COORDINADOR A CARGO DEL CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA NUEVO PATIO DE CONTENEDORES DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO, LA OBRA CONSISTIÓ EN HABILITAR UN NUEVO PATIO DE CONTENEDORES EN UN ÁREA CONTIGUA A LOS MUELLES 1 Y 2 DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO, EL PATIO TIENE UNA CAPACIDAD PARA ALMACENAR 130 CONTENEDORES REFRIGERADOS DE 12M Y 1002 CONTENEDORES NO REFRIGERADOS DE 12M, EN UN ÁREA APROXIMADA DE 30,780M².		25/11/2004	27/11/2005	1.01	
			CONSTANCIA DE TRABAJO, COORDINADOR A CARGO DEL CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA REPARACIÓN DE LA LOSA DE RODADURA DE LOS AMARRADEROS 1A Y 3B DEL TERMINAL PORTUARIO GENERAL COORDINACIÓN SAN MARTIN, LA OBRA CONSISTIÓ EN EL CAMBIO DE LA Y SUPERVISIÓN SUPERFICIE DE RODADURA DE ESPESOR PROMEDIO DE 7CM POR UNA LOSA DE 10CM DE ESPESOR.		25/11/2003	8/07/2004	0.62	
			CONSTANCIA DE TRABAJO, COORDINADOR A CARGO DEL CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA REPARACIÓN DE LA LOSA DE RODADURA DEL MUELLE DEL TERMINAL PORTUARIO GENERAL DE SAN MARTIN, LA OBRA CONSISTIÓ EN EL CAMBIO DE SUPERFICIE DE RODADURA DE ESPESOR PROMEDIO DE 7CM POR UNA LOSA DE 10CM.		8/12/2002	7/03/2003	0.24	
TOTAL DE AÑOS ==>							12.25	CUMPLE

NO SE CONSIDERAN PERIODOS TRASLAPADOS

Experiencia profesional específica de hasta tres (3) servicios en supervisión de obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar, cuyo plazo sume no menos de dos (2) años en el cargo de Jefe de Supervisión o Coordinador General o Jefe de Proyecto o Residente de Obra o Supervisor General o Supervisor de inversiones o el equivalente a dichos cargos.

La acreditación de la experiencia específica también se considera para la experiencia general.

La experiencia del personal clave propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:
 (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o
 (ii) copia de constancias, o
 (iii) copia de certificados, o
 (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto.

La experiencia general y específica serán calificadas en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el periodo que señale el documento que sustente la misma.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD	
					Fecha inicio	Fecha término					
1	JEFE DE SUPERVISIÓN ESPECIALISTA	CUMBRA - CONSORCIO SUPERVISOR GRH (SRAÑA ROYAL HASKONING) / SALAVERRY TERMINAL INTERNATIONAL	CERTIFICADO DE TRABAJO, SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DEL CONTRATO DE DISEÑO, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS OBLIGATORIAS DE MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO DEL TERMINAL PORTUARIO MULTIPROPOSITO DE SALAVERRY ETAPAS 1 Y 2 Y COMPONENTES FUNCIONALES DE ETAPAS 3 Y 4. LAS OBRAS FUERON: REHABILITACIÓN DE MUELLES, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, ALMACENES (AZÚCAR, SOYA Y FERTILIZANTES), SILOS PARA GRANOS, LOSA PARA ALMACENAMIENTO DE CARBÓN, ZONAS DE ALMACENAMIENTO DE CONTENEDORES Y CARGA, ÁREAS DE SERVICIO, TIE E IIS.	125	16/03/2020	25/02/2022	1.95				
2	JEFE DE SUPERVISIÓN ADJUNTO / ESPECIALISTA EN PUERTOS	CONSORCIO MASFRATTENICHEL-VELMEC / OSITRAN	CERTIFICADO DE TRABAJO, SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL TERMINAL PORTUARIO GENERAL SAN MARTÍN - PISCO. LAS OBRAS FUERON: CONSTRUCCIÓN DE AMARRADEROS, PATIOS DE ALMACENAMIENTO, DRAGADO EN PUERTOS DE ATRQUE Y POZA DE MANIOBRAS, INSTALACIONES DE APOYO, SUMINISTRO DE AGUA E INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA.	126	9/06/2019	15/03/2020	0.77				
3	JEFE DE SUPERVISIÓN	ESSEL INGENIEROS / FONDEPES	CONSTANCIA DE TRABAJO, SUPERVISIÓN DE LA OBRA DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRES DESEMBARCADEROS PEQUEÑOS ARTESANALES DE QUILCA. LAS OBRAS COMPRENDEN EL INGRESO AL P.A., VÍA DE CIRCULACIÓN, MUELLE MARGINAL DE 50M Y MUELLE ESPIGÓN DE 20M, EMISOR SUBMARINO, PATIO DE MANIOBRAS, EDIFICACIONES PARA PROCESOS PRIMARIOS (FÁBRICA DE HIELO, ZONA DE LAVADO Y CONTROL SANITARIO Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS).	127-128	3/05/2017	7/05/2018	1.01				
TOTAL DE AÑOS EXPERIENCIA ESPECIFICA >=							3.73	CUMPLE			
TOTAL CANTIDAD DE SERVICIOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA >=							3	CUMPLE			

FACTOR DE EVALUACIÓN (2.1.1): EXPERIENCIA ESPECIFICA MAYOR AL MÍNIMO REQUERIDO:
Criterio:
 Se evaluará en función al tiempo de experiencia específica mayor al mínimo requerido (plazo en el cargo no menos de 2 años) en la Tabla N°4, sub numeral 85, del numeral 15.2.1. del Requerimiento, referido al "Jefe de Supervisión" en el cargo y en las condiciones establecidas en el Requerimiento para dicho profesional.

*Mayor a 5 años: 30 puntos.
 *Mayor a 4 años y menor o igual a 5 años: 25 puntos.
 *Mayor a 2 años y menor o igual a 4 años: 20 puntos.

Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto:
 Mediante la presentación de la copia simple de cualquiera de los siguientes documentos:
 (i) contratos y su respectiva conformidad, o
 (ii) constancias, o
 (iii) certificados, o
 (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Nota:
 De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de la experiencia requerida para el personal clave sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

Puntaje	20	Puntos
---------	----	--------

2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, Y/O COSTOS, METRADOS Y VALORIZACIONES: FRANCISCO ALEJANDRO MENING ROSAS

<p>Calificación: Ingeniero Civil, titulado, colegiado y habilitado</p> <p>Acreditación: Para efectos de acreditar las calificaciones del personal propuesto se deberá presentar copia del título profesional y del diploma de colegiatura en el Perú.</p> <p>Lo señalado en el numeral precedente, aplica tanto para los profesionales que hayan realizado sus estudios en el extranjero como en el Perú.</p> <p>El personal extranjero debe mantenerse registrado en el Colegio de Ingenieros del Perú, por el periodo de duración de sus servicios. Es responsabilidad de la Empresa Supervisora, contar con la Colegiatura de todo su personal clave, durante la ejecución de su servicio</p>	Ingeniero Civil, titulado y habilitado Colegiatura 13207	Folio:	147-149	Fecha de colegiatura:	8/05/1947	ACREDITA
--	--	--------	---------	-----------------------	-----------	----------

Experiencia profesional específica de no menos de tres (3) años, como Ingeniero Especialista en gestión o administrador de contratos, o de metrados, costos, valorizaciones y/o presupuestos o el equivalente a dichos cargos. Esta experiencia deberá ser en obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar. Debe acreditar tener conocimientos en BIM, con los documentos señalados en el numeral 89 del presente Requerimiento.

La experiencia del personal clave propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:
 (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o
 (ii) copia de constancias, o
 (iii) copia de certificados, o
 (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto.

La experiencia general y específica serán calificadas en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el periodo que señale el documento que sustente la misma.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/ años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	ESPECIALISTA EN METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES	CONSORCIO SUPERVISOR DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO (CSTPC) / OSITRAN	CONTRATO DE TRABAJO DE SERVICIO ESPECÍFICO, SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INVERSIONES OBLIGATORIAS DE LA FASE 2A Y DE LAS OBRAS CIVILES DE LAS INVERSIONES ADICIONALES DEL NUEVO TERMINAL DE CONTENEDORES DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO-ZONA SUR.	171-177	25/10/2022	31/07/2024	1.77	
2	ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, COSTOS, METRADOS Y VALORIZACIONES	TYPISA / OSITRAN	CERTIFICADO DE TRABAJO, SUPERVISIÓN DE OBRAS CORRESPONDIENTES A LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE INVERSIONES OBLIGATORIAS ETAPAS 1 Y 2 DEL DELANTO DE OBRAS EN FUNCIÓN A LA DEMANDA ETAPAS 3 Y 4 A SER EJECUTADAS EN EL TERMINAL PORTUARIO MULTIPROPOSITO DE SALAVERRY. LAS OBRAS CORRESPONDEN A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MUELLE 1, REPARACIÓN DEL MUELLE 2, CONSTRUCCIÓN DE 24 SILOS PARA MAÍZ Y TRIGO CON CAPACIDAD DE 2,800 TON CADA UNO, REHABILITACIÓN DEL ALMACÉN DE AZÚCAR DE 60,000 TON CONSTRUCCIÓN DE TRES ALMACENES TECHADOS (CON CAPACIDADES DE 5000-40,000 TON, REFRIGERANTES 60,000 TON, CONCENTRADO DE MINERAL 30,000 TON) Y UN SISTEMA DE LAVADO DE NEUMÁTICOS PARA CAMIONES, LOSA PARA ALMACENAMIENTO DE CARBÓN DE 5,500M2, PATIO DE CARGA FRACCIONADA Y DE CONTENEDORES, REMODELACIÓN DE ACCESOS, NUEVAS ORONAS DE OPERACIONES, CAMBIO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y DESAGUE, SISTEMA CONTRA INCENDIOS, CAMBIO DEL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA, REMODELACIÓN DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, TALLERES Y SEGURIDAD, CONSTRUCCIÓN DE ANTEPUERTO PARA 107 CAMIONES, ASIMISMO CONSIDERA EQUIPAMIENTO PORTUARIO.	178-179	1/03/2021	15/09/2022	1.54	
3	ESPECIALISTA EN INVERSIONES PORTUARIAS	OSITRAN	CERTIFICADO DE TRABAJO, TERMINAL PORTUARIO DE PAITA: EN LA REHABILITACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRUCTURAL DEL MUELLE 01, SE REALIZARON REPARACIONES, PROTECCIONES, RETIROS, REPOSICIONES, DRAGAJOS, COLOCACIONES MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS EN GENERAL, ASÍ COMO INSTALACIONES SANITARIAS Y ELÉCTRICAS. ASÍ MISMO EN EL DRAGADO A -14 M, LA OBRA HA CONSIDERADO UN BARCO DE DISEÑO, SIENDO EL DRAGADO A -14 M EN EL CANAL DE ACCESO, EN LA DÁRSENA ACTUAL DE MANIOBRAS, EN LA AMPLIACIÓN DE LA DÁRSENA DE MANIOBRAS, Y EN EL ÁREA DONDE SE UBICARÁ LA AMPLIACIÓN DEL MUELLE PARA PODER CONSTRUIR EL DIQUE DE CONTENCIÓN DEBAJO Y EN LA ZONA POSTERIOR DE ESTA AMPLIACIÓN DEL MUELLE. NUEVO TERMINAL DE CONTENEDORES EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO - ZONA SUR EN LA OBRA QUE COMPRENDE EL FORTINO DE AMENIDADES, EL NUEVO ALMACÉN EN EDIFICIO DE INGENIERÍA Y LA REMODELACIÓN DE COMEDOR Y OFICINAS EN EL 1ER PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO. TERMINAL PORTUARIO GENERAL SAN MARTÍN - PISCO EN LAS ETAPAS L, U, IL Y IV, EN LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE MUELLE DE 190 M DE LARGO Y 36 M DE ANCHO, CON CAPACIDAD DE SOPORTAR GRUAS PORTICO Y PARA FL DRAGADO FUTURO A MILWS DE -16 M.	180-184	12/06/2017	31/12/2019	2.55	ACREDITA CONOCIMIENTO EN BIM. FOLIO 153

4	INGENIERO CIVIL, SUPERVISOR GENERAL, GESTIÓN DE CONTRATOS, METRADOS, COSTOS, VALORIZACIONES, PRESUPUESTOS	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TRANSPORTES - MTC	CONSTANCIA DE TRABAJO, TERMINAL FORTUARIO DE PATA: EN LA CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE DE CONTENEDORES, CONSIDERA EL DRAGADO A-ISM DEL CANAL DE ACCESO, MUELLE DE CONCRETO DE 300M DE LARGO Y 34.25M DE ANCHO, SOBRE PILES DE ACERO, PATIO DE CONTENEDORES DE 4 HA GANADAS AL MAR, EDIFICIO OPERATIVO, SUN ESTACIONES ELÉCTRICAS, OFICINAS SUNTA, GARITAS DE ENTRADA Y SALIDA, 77 BALANZAS, PLATAFORMA DE CONTENEDORES REFRIGERADOS, MURO PERIMÉTRICO, LAVAJADERO DE RTG, FOSA DE DERRAMES Y EQUIPAMIENTO PORTUARIO, TERMINAL DE EMPARQUE DE CONCENTRADOS DE MINERALES EN EL TE DEL CALLAO: EN LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE TRANSPORTE DE EMBARQUE DE CONCENTRADO DE MINERALES HERMÉTICO, EN EL MUELLE SE INSTALÓ UN CARGADOR DE BARCO O SHIPLOADER, LA NAVE DE DISEÑO TIENE UNA ESORA DE 620M, MANGA DE 34M, CALADO DE 13.8M Y UN DWT DE 60,000 TON, LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL SISTEMA ES DE 2,000 TON/DÍA, Y VELOCIDAD DE TRANSPORTE DE 4 A 5 M/SEG. NUEVO TERMINAL PORTUARIO DE YURMAGUAS LA OBRA CONSIDERA UN MUELLE DE CARGA DE 120M DE LONGITUD CON DOS PUESTOS DE ATRQUE, 12 M DE ANCHO Y UN ANTEPUERTO DE 25M DE ANCHO, MUELLE DE PASAJEROS CON 10M DE LONGITUD Y ÁREA DE ALMACENAMIENTO TECHADO PARA CARGA GENERAL DE 6,092M2, ÁREA DE 60UM2 PARA ALMACENAMIENTO TECHADO Y PATIO DE CONTENEDORES DE 795M2 Y 72 TOMAS PARA CONTENEDORES REFRIGERADOS.	185-187	1/09/2012	31/12/2016	4.33	
5	ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA, COORDINADOR DE OBRA, SUPERVISOR DE OBRA, SUPERVISOR DE ESTUDIOS, PRESIDENTE O MIEMBRO DE COMITÉS ESPECIALES	ENAPU S.A.	CONSTANCIA DE TRABAJO, ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES OBRAS EN EL TP CALLAO: REPARACIONES EN OFICINAS Y SSHH DEL EDIFICIO CIRCULAR Y TANQUE ELEVADO, REPARACIÓN DEL ALMACÉN N°9, CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SSHH EN LA ZONA N°6, REPARACIÓN DE PAVIMENTOS, REURICACIÓN DE LA CÁMARA DE BOMBEO N°3, CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO EN EL ANTEPUERTO N°4 Y ÁREA EX-LABARTHE N4, HABILITACIÓN DE AMBIENTES PARA EL COMEDOR INSTITUCIONAL Y LA JUNTA DE OPERACIONES, ACCESO A ESTIBADORES, REFAKTURA DE BALANZAS, SUPERVISIÓN MARÍTIMA Y GAVIEROS, HABILITACIÓN DE TALLER DE LAVADO - ENGRASE Y ENLANTANTE EN EL EX TALLER DE EQUIPO PORTACONTENEDORES, CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE CONCRETO PARA DISPOSITIVOS DE AMARRE DE AMARRADERO SE Y REHABILITACIÓN DE LAS OFICINAS DE MUELLES Y TARIADORES, REPARACIONES DE DAÑOS OCASIONADOS POR: LA NAVE MIN TAINO EN EL AMARRADERO 11-R, LA NAVE CSAV CHICAGO EN EL ENTREMUELLE CEPA 93, LA NAVE CLAN TANGUN EN EL ENTREMUELLE CEPA 78, CSAV MANZANILLO EN EL AMARRADERO 5-B, EN LA NAVE CAP ORTEGAL EN EL ENTREMUELLE CEPA 77 Y 78, POR LA NAVE CLAN INTREPID EN EL ENTREMUELLE CEPA 90.	189-192	14/01/2005	13/08/2012	7.58	
TOTAL DE AÑOS =>							17.77	CUMPLE

FACTOR DE EVALUACIÓN (2.1.2): EXPERIENCIA ESPECIFICA MAYOR AL MINIMO REQUERIDO:										
<p>Criterio: Se evaluará en función al tiempo de experiencia específica mayor al mínimo requerido (plazo en el cargo no menos de 3 años) en la Tabla N°4, sub numeral 85, del numeral 15.2.1. del Requerimiento, referido al "Especialista en Gestión de Contratos, y/o costos, metrados y valorizaciones" en el cargo y en las condiciones establecidas en el Requerimiento para dicho profesional.</p> <p>*Mayor a 5 años: 20 puntos. *Mayor a 4 años y menor o igual a 5 años: 15 puntos. *Mayor a 3 años y menor o igual a 4 años: 10 puntos.</p> <p>Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto: Mediante la presentación de la copia simple de cualquiera de los siguientes documentos: (i) Contratos y su respectiva conformidad, o (ii) Constancias, o (iii) Certificados, o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p> <p>Nota: De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de la experiencia requerida para el personal clave solo se considerará una vez el periodo traslapado.</p>										
Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
1	ESPECIALISTA	ENAPU S.A.	CONSTANCIA DE TRABAJO, ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES OBRAS EN EL TP CALLAO: REPARACIONES EN OFICINAS Y SSHH DEL EDIFICIO CIRCULAR Y TANQUE ELEVADO, REPARACIÓN DEL ALMACÉN N°9, CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SSHH EN LA ZONA N°6, REPARACIÓN DE PAVIMENTOS, REURICACIÓN DE LA CÁMARA DE BOMBEO N°3, CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO EN EL ANTEPUERTO N°4 Y ÁREA EX-LABARTHE N4, HABILITACIÓN DE AMBIENTES PARA EL COMEDOR INSTITUCIONAL Y LA JUNTA DE OPERACIONES, ACCESO A ESTIBADORES, REFAKTURA DE BALANZAS, SUPERVISIÓN MARÍTIMA Y GAVIEROS, HABILITACIÓN DE TALLER DE LAVADO - ENGRASE Y ENLANTANTE EN EL EX TALLER DE EQUIPO PORTACONTENEDORES, CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE CONCRETO PARA DISPOSITIVOS DE AMARRE DE AMARRADERO SE Y REHABILITACIÓN DE LAS OFICINAS DE MUELLES Y TARIADORES, REPARACIONES DE DAÑOS OCASIONADOS POR: LA NAVE MIN TAINO EN EL AMARRADERO 11-R, LA NAVE CSAV CHICAGO EN EL ENTREMUELLE CEPA 93, LA NAVE CLAN TANGUN EN EL ENTREMUELLE CEPA 78, CSAV MANZANILLO EN EL AMARRADERO 5-B, EN LA NAVE CAP ORTEGAL EN EL ENTREMUELLE CEPA 77 Y 78, POR LA NAVE CLAN INTREPID EN EL ENTREMUELLE CEPA 90.	189-192	14/01/2005	13/08/2012	7.58			
TOTAL AÑOS =>							7.58	20 PUNTOS		

RESUMEN DE PUNTAJE DE EVALUACION TECNICA - PERSONAL PROPUESTO:			
1. JEFE DE SUPERVISIÓN: JORGE LUIS CABRERA VIELA	Puntaje:	20	
2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, Y/O COSTOS, METRADOS Y VALORIZACIONES: FRANCISCO ALEJANDRO MERINO ROSAS	Puntaje:	20	
	PUNTAJE TOTAL:	40	

Puntos

ANEXO

PSO Nº 003-2024-OSITRAN
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS A LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA Nº 1: ETAPA 3A DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPÓSITO DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO"

(VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA DEL SOBRE Nº 01)

DOCUMENTACIÓN PROPUESTA TÉCNICA		POSTOR: TÉCNICA Y PROYECTOS SA. SUCURSAL DEL PERÚ			
		PRESENTA / NO PRESENTA	FOLIOS	CUMPLE	OBSERVACION
SOBRE Nº 1: "CREDENCIALES"					
a)	Información Identificatoria - Formato Nº 1: Identificación del Postor. En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada una de los integrantes debe presentar el Formato Nº 1 .	PRESENTA	Sobre 1, folio 3	CUMPLE	
b)	Declaración Jurada del Postor: Según lo establecido en el Formato Nº 2 . En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato Nº 2 .	PRESENTA	Sobre 1, folio 5	CUMPLE	
c)	Promesa de consorcio (Formato Nº 3) , de ser el caso.	NO APLICA	Sobre 1, folio 7	CUMPLE	
d.1)	Documentación Legal: Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. Acreditación: Tratándose de persona jurídica , copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. En caso de persona natural , copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. Tratándose de personas jurídicas domiciliadas en el exterior , bastará la presentación de carta poder, con firma legalizada por la vía consular, en la que se indiquen los poderes generales y especiales otorgados por el órgano social a las personas designadas para encargarse del proceso de supervisión, acompañada de traducción efectuada por traductor público juramentado o traductor colegiado certificado.	PRESENTA	Sobre 1, folios 9 - 11	CUMPLE	
d.2)	En caso de que el postor sea una persona jurídica nacional , debe presentar una Declaración Jurada (formato libre) en la que se precise que cuenta con el testimonio de la escritura pública de constitución de empresa y de su estatuto social, así como las escrituras de modificación, cuando sea el caso En caso de que el postor sea una persona jurídica extranjera deberá precisar en la Declaración Jurada (formato libre) que cuenta con estatuto social de la empresa matriz (extranjera). En caso de que el Postor sea un Consorcio , ccada uno de los integrantes deberá presentar la referida declaración jurada (formato libre)	PRESENTA	Sobre 1, folio 12	CUMPLE	Solicitado el 24.06.2024. Expedido el 04.07.2025
d.3)	En caso de ser persona jurídica, nacional o extranjero deberá contar con Certificación de Gestión de Calidad ISO 9001 vigente, en procesos relacionados al objeto de la contratación , debiendo ser acreditado con la constancia correspondiente. En caso de Consorcio, deberá ser cumplido por al menos uno de los consorciados que esté a cargo de realizar las actividades propias del objeto del servicio.	PRESENTA	Sobre 1, folios 13 - 19	CUMPLE	
e)	Información Financiera: Declaración Jurada de haber declarado ante SUNAT (en caso de Perú) su gestión anual durante los dos (2) últimos años. Los postores extranjeros deben precisar en su declaración jurada (formato libre) que ha efectuado la declaración de impuesto a la renta de la institución de su país de origen, correspondiente a los dos (2) últimos años fiscales. De existir postores que aún no hayan efectuado la declaración de impuesto a la renta en su país de origen correspondiente al año fiscal 2023, por motivos de fechas en su calendario de impuesto a la renta 2023, podrán precisar la declaración jurada que corresponde a los años 2021 y 2022. En caso de Consorcio, la Declaración Jurada debe ser presentada por cada uno de los integrantes.	PRESENTA	Sobre 1, folio 21	CUMPLE	
De cumplir el Postor con acreditar todos los requisitos del Sobre Nº 1 - "Credenciales" , el Comité Especial procederá a abrir al Sobre Nº 2 y verifica la correcta presentación de la documentación.		CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LAS BASES INTEGRADAS PARA EL "SOBRE Nº1 - CREDENCIALES"; POR LO QUE, PASA A EVALUACIÓN DEL "SOBRE Nº2 - SOBRE TÉCNICO".			

ANEXO: CUADRO RESUMEN - EVALUACIÓN TÉCNICA - SOBRE N° 2

PSO N° 003-2024-OSITRAN			
POSTOR : TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ			
FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (ESPECIFICA)	Puntaje:	50	
FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PERSONAL PROPUESTO MAYOR AL MINIMO REQUERIDO:	Puntaje:	50	
1 - JEFE DE SUPERVISION: AUGUSTO MEDARDO LLONTOP FIGUEROA	Puntaje:	30	
2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, Y/O COSTOS, METRADOS Y VALORIZACIONES: ÚRSULA MARÍA MORA DEVOTO	Puntaje:	20	
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO ==>		100	ADMITIDO
Observaciones:			

ANEXO : EVALUACION SOBRE N° 2 - PROPUESTA TECNICA

POSTOR : TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	PRESENTA / NO PRESENTA	FOLIOS	OBSERVACION
a) Formato N°4 , experiencia del postor, detallando la documentación presentada para acreditar la experiencia del postor.	PRESENTA	Sobre 2, folios 3 - 7	
b) Formato N°5 , personal propuesto (equipo de trabajo) para el servicio. El Postor presentara en su propuesta técnica la relación del personal clave y del personal que complementa al personal clave, según Formato N°5.	PRESENTA	Sobre 2, folio 777	
c) Formato N°6 , currículum vitae del personal propuesto para el servicio. Para el personal que complementa al personal clave, el Postor presentará en su propuesta técnica el Curriculum Vitae documentado, según Formato N°6. Para el personal que complementa al personal clave, el Postor presentará en su propuesta técnica el Curriculum Vitae no documentado, según Formato N°6.	PRESENTA	Sobre 2, folios 780 - 781 folios 796 - 797 folios 806 - 807 folios 812 - 813 folios 815 - 816	
d) Formato N°7 , carta de compromiso del personal clave para el servicio.	PRESENTA	Sobre 2, folio 819 folio 821	
e) En caso de que el profesional propuesto para el personal clave o personal que complementa al personal clave, sea extranjero no registrado en el Colegio profesional del Perú, el postor deberá presentar en su propuesta técnica una Declaración Jurada (formato libre) comprometiéndose, en caso de que resulte adjudicatario, a inscribir al profesional en el correspondiente Colegio Profesional del Perú por el período de duración de sus servicios.	NO APLICA		
f) Programa de Ejecución de Servicio provisional (PES provisional), en el cual, se ha de considerar la programación mensual de recursos, teniendo en cuenta lo establecido en los numerales 103 y 104 de los Términos de Referencia.	NO APLICA		
g) Formato N°8 , declaración jurada de cumplimiento del Requerimiento (TDR)	PRESENTA	Sobre 2, folio 823	

CUADRO - EXPERIENCIA DEL POSTOR

1 EXPERIENCIA GENERAL

Requisito:

- La Empresa Supervisora deberá demostrar en su propuesta haber realizado servicios de supervisión de obras de infraestructura de transportes tales como: puentes, aeropuertos, y/u otras estructuras tales como: puentes, diques, represas, rompeolas, almacenes techados (capacidad mínima de 20,000 toneladas), patios de almacenamiento, talleres de mantenimiento, oficinas administrativas, acreditando un monto facturado acumulado mínimo de USD 15 millones incluido el IGV, estos servicios deberá haber sido Iniciadas y concluidas en los últimos quince (15) años, a la fecha de presentación de propuestas, teniendo en cuenta la fecha de conformidad o emisión del comprobante de pago u otro documento que acredite la culminación del servicio, según corresponda y serán serán acreditados en un máximo de diez (10) contratos.
- La experiencia general puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio, siempre que el consorciado que participará en el procedimiento de selección acredite una participación mínima del 30% en dichos servicios; caso contrario, el contrato no será validado para sustentar la experiencia general.
- n caso de postores que se presenten en consorcio, sólo se considerará la experiencia de aquellos que se comprometan a ejecutar el servicio, de conformidad a la promesa formal de consorcio.

Acreditación de la Experiencia General y Específica:

Mediante la presentación de los siguientes documentos:

- Copia simple de los contratos y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o
- Comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento).
- Otra documentación que demuestre fehacientemente la experiencia requerida

Otros a considerar respecto a la experiencia (Ver y evaluar según las Bases integradas).

Importante:

- Los servicios presentados para acreditar la EXPERIENCIA ESPECÍFICA se puede considerar como parte de la experiencia general; siempre y cuando cumplan con acreditar las condiciones y requisitos solicitados para las referidas experiencias.
- Se permitirá que la Empresa Supervisora se presente en consorcio, donde cada consorciado debe contar con un mínimo del 30% de participación en el consorcio.

N°	Cliente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de termino del servicio	Monto del Servicio de Supervisión Soles (S/)	T.C.	Monto del Servicio de Supervisión (USD)	Monto del Servicio de Supervisión por % de participación en Consorcio (USD)	Folios	Observaciones
1	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	S/N	25/01/2023	25/01/2023	CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS: ACONDICIONAMIENTO DEL PUERTO QUEROL. CARRETERA N-232, P.K. 46,300 AL 54,900. TRAMO:BARRANCO DE LA BOTA - MASÍA DE LA TORRETA. PROVINCIA DE CASTELLÓN (CLAVE AT-CS-5680)	100%	10/07/2017	30/11/2022	S/5,405,926.79	3.256	1,660,296.93	100.00	Sobre 2, folios 11 - 18 folios 19 - 22 folios 23 - 25 folios 26 - 28	
2	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	S/N	13/01/2010	14/02/2023	AUTOVIA A-21 JACA-L. P. TRAMO: JACA(OESTE) - SANTA CILIA DE JACA. LONG. 9.02 KM.	100%	14/01/2010	24/08/2020	S/9,279,236.00	2.848	3,258,158.71	100.00	Sobre 2, folios 36 - 39 folios 40 - 42 folios 43 - 45	SE REALIZÓ EL RECÁLCULO RESPECTO AL TIPO DE CAMBIO, LO QUE PRODUJO UNA ACTUALIZACIÓN AL MONTO PRESENTADO POR EL POSTOR.
3	APM TERMINALS	S/N	24/06/2020	CERTIFICADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	SUPERVISION DE OBRAS PARA LA REMODELACIÓN DEL ATRADEL PUERTO DEL CALLAO, PERÚCADERO N° 7 DE LA TERMINAL NORTE	80%	8/02/2018	29/02/2020	---	---	1,158,158.64	80.00	Sobre 2, folios 48 - 49 folios 51 - 82 folios 83 - 110 folios 112 - 115 folios 116 - 119 folios 121 - 123 folios 124 - 127 folios 129 -132 folios 133 - 135 folios 137 - 148	AL MONTO GENERAL DEL CONTRATO SE APLICÓ EL 80% DE PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, MONTO QUE SE CONSIGNA EN ESTE CUADRO.
4	CORPORACIÓN NAVÍOS S.A.	S/N	29/11/2017	CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN DE LA OBRA PARA LA EXPANSIÓN DE LA TERMINAL PORTUARIA DE NUEVA PALMIRA - URUGUAY	100%	1/01/2016	30/11/2017	---	---	1,317,390.25	100.00	Sobre 2, folios 151 - 152 folios 154 - 162 folios 163 - 184	SE CONSIDERA EL MONTO CONSIGNANDO EN EL CONTRATO PRIMIGENIO; YA QUE DEL IMPORTE TOTAL LÍQUIDADO DEL CONTRATO, NO ACREDITÓ DOCUMENTALMENTE LAS ADENDAS Y/O MODIFICACIONES AL CONTRATO. ASÍ MISMO A ESTE MONTO NO SE APLICÓ EL IVA, DADO QUE NO ACREDITÓ DOCUMENTALMENTE EL % DE IVA APLICABLE A ESTE CONTRATO. MONTO QUE SE CONSIGNA EN ESTE CUADRO.

5	AGENCIA DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	S/N	25/02/2019	CERTIFICADO	ASITENTE TÉCNICA Y DORECCIÓN DE OBRA DEL NUEVO ACCESO A ROQUETAS DE MAR Y VICAR. LONG. 7.3 KM.	100%	8/11/2007	17/10/2017	S/7,416,758.79	3.003	2,469,783.15	100.00	Sobre 2, folios 187 - 189 folios 192 - 196 folios 197 - 198 folios 199 - 201 folios 202 - 204 folios 205 - 206	
6	PUERTOS MARÍTIMOS DE HONDURAS S.A.	S/N	15/06/2017	CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN	SERVICIO DE ASISTENCIAS TÉCNICA PARA LA SUPEVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MODERNIZACIÓN DE LA TERMINAL DE GRANELES SÓLIDOS DE PUERTO CORTÉS, HONDURAS	100%	10/09/2013	28/02/2017	---	---	5,417,274.25	100.00	Sobre 2, folio 209 folios 211 - 220 folios 221 - 222 folios 223 - 224 folios 225 - 227 folios 228 - 230 folios 231 - 232 folios 233 - 234	
7	TERMINAL INTERNACIONAL DEL SUR	S/N	16/10/2016	CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN DE TRABAJOS	SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS "SISTEMA DE RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y MEBARQUE DE INERALES Y AMARADERO F EN BAHIA ISLAY"	51%	8/06/2013	15/10/2016	---	---	5,939,358.36	51.00	Sobre 2, folios 237 - 238 folios 242 - 288 folios 289 - 292 folios 293 - 308 folios 309 - 318 folios 319 - 325 folios 326 - 329 folios 330 - 333 folios 334 - 343 folios 344 - 356 folios 357 - 369	AL MONTO GENERAL DEL CONTRATO SE APLICÓ EL 51 % DE PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO. MONTO QUE SE CONSIGNA EN ESTE CUADRO.
8	SC. AGESA	S/N	26/01/2017	CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN DE TRABAJOS	SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA 636, TRAMO GEREDIAGA - ELORRIO	45%	1/10/2012	31/08/2016	S/1,084,875.79	2.599	2,819,592.18	45.00	Sobre 2, folios 372 - 275 folios 378 - 392 folios 394 - 403 folios 404 - 416	DEL IMPORTE TOTAL LÍQUIDADO DEL CONTRATO, SE APLICÓ EL 45% DE PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, ASÍ MISMO A ESTE MONTO NO SE APLICÓ EL IVA, DADO QUE NO ACREDITA DOCUMENTALMENTE EL % DE IVA APLICABLE A ESTE CONTRATO. MONTO QUE SE
9	OSITRAN	042-2015-GA-OSITRAN	13/05/2015	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DE CONCESIÓN DEL NUEVO TERMINAL DE CONTENEDORES DEL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA	40%	15/08/2011	10/03/2015	---	---	2,044,682.65	40.00	Sobre 2, folios 419 - 421 folios 435 - 446	DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, SE APLICÓ EL 40% DE PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, MONTO QUE SE CONSIGNA EN ESTE CUADRO.
TOTAL DE EXPERIENCIA GENERAL ACREDITADA POR EL POSTOR (MONTO ACUMULADO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS)											26,084,695.11	ACREDITA	CUMPLE CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LAS BASES	

1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA

Requisito:

-El Postor deberá demostrar haber realizado servicios de supervisión de obras en terminales portuarios marítimos de complejidad similar, acreditando como mínimo un monto facturado acumulativo equivalente a USD 15 millones incluido el IGV, iniciadas y concluidas en los últimos quince (15) años, a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, y serán acreditados en un máximo de diez (10) contratos.

-La experiencia específica puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio, siempre que el consorciado que participará en el procedimiento de selección acredite una participación mínima del 30% en dichos servicios; caso contrario, el contrato no será validado para sustentar la experiencia específica.

- En caso de postores que se presenten en consorcio, sólo se considerará la experiencia de aquellos que se comprometan a ejecutar el servicio, de acuerdo a la promesa formal de consorcio

Acreditación de la Experiencia General y Específica:

Mediante la presentación de los siguientes documentos:

- Copia simple de los contratos y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o
- Comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento).
- Otra documentación que demuestre fehacientemente la experiencia requerida

Otros a considerar respecto a la experiencia (Ver y evaluar según las Bases integradas):

Con relación a los requisitos mínimos se indica que "Construcción" se refiere a obra nueva.

Se considerará como una obra de terminales portuarios de complejidad similar aquella obra, distinta a un terminal de naturaleza marítima, que incluya al menos dos unidades de las obras siguientes:

- Construcción de muelle con la infraestructura civil para las grúas, sistema de amarre y atraque para los buques de diseño, para::

- Contenedores con o sin explanada.
- Carga general con o sin explanada.
- Graneles sólidos o líquidos con o sin explanada.

- Instalación de Grúas en Muelle.
- Construcción de almacenes techados para granos, fertilizantes, concentrado de minerales entre otros.
- Construcción de antepuertos.
- Construcción de puentes con pilotes.
- Construcción de patio para almacenamiento de contenedores con sus respectivas grúas RTG.

Se permitirá que la Empresa Supervisora se presente en consorcio, donde cada consorciado debe contar con un mínimo del 30% de participación en el consorcio.

N°	Cliente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de termino del servicio	Monto del Servicio de Supervisión Soles (S/)	T.C.	Monto del Servicio de Suervisión (USD)	Monto del Servicio de Supervisión por % de participación en Consorcio (USD)	Folios	Observaciones
1	OSITRAN	001-2021-OSITRAN	11/01/2021	CONTRATO	SUPERVISIÓN DE OBRAS CORRESPONDIENTES A LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE INVERSIÓN OBLIGATORIA ETAPAS 1 Y 2, Y DEL ADELANTO DE OBRAS EN FUNCIÓN A LA DEMANDA, A SER EJECUTADAS EN EL TERMINAL MULTIPROPÓSITO DE SALAVERRY	100%	11/01/2021	EN LIQUIDACIÓN	---	---	5,159,543.20	100.00	Sobre 2, folios 449 - 456 folios 457 - 485 folios 486 - 505 folios 508 - 563	CUMPLE
2	CEPA - PNUD PUERTOS MARÍTIMOS DE HONDURAS SA.	S/N	15/06/2017	CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN	SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DE MODERNIZACIÓN DE LA TERMINAL DE GRANELES SÓLIDOS DE PUERTO CORTÉS	100%	1/09/2013	28/02/2017	---	---	5,417,274.25	100.00	Sobre 2, folios 566 folios 568 - 577 folios 578 - 579 folios 580 - 581 folios 582 - 584 folios 585 - 587 folios 588 - 589 folios 590 - 591	CUMPLE

3	TERMINAL INTERNACIONAL DEL SUR	S/N	16/10/2016	CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN DE TRABAJOS	SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS "SISTEMA DE RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y MEBARQUE DE INERALES Y AMARADERO F EN BAHIA ISLAY"	51%	8/06/2013	15/10/2016	---	---	5,939,358.36	51.00	Sobre 2, folios 594 - 596 folios 599 - 645 folios 646 - 649 folios 650 - 665 folios 666 - 675 folios 676 - 682 folios 683 - 686 folios 687 - 690 folios 691 - 700 folios 701 - 713 folios 714 - 726	CUMPLE
4	OSITRAN	042-2015-GA-OSITRAN	12/05/2015	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DE CONCESIÓN DEL NUEVO TERMINAL DE CONTENEDORES DEL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA	40%	15/08/2011	10/03/2015	---	---	2,044,682.65	40.00	Sobre 2, folios 729 - 731 folios 732 - 756	CUMPLE
5	OSITRAN	071-2015-GA-	13/05/2015	CONSTANCIA DE	SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS "TERMINAL DE EMBARQUE DE	100%	4/04/2012	15/12/2014	---	---	3,938,072.73	100.00	Sobre 2,	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA ACREDITADA DEL POSTOR											22,498,931.19	ACREDITA	EL POSTOR CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA EN LAS BASES.	

FACTOR DE EVALUACIÓN: (1) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD					
<p>Se evaluará en función al monto facturado acumulativo mayor al mínimo requerido en el subnumeral 69, del numeral 14.3 del Requerimiento (Términos de Referencia), referido a la experiencia específica del postor, en servicios de supervisión de obras en Terminales portuarios marítimos de complejidad similar, iniciadas y concluidas en los últimos quince (15) años, a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, y serán acreditados en un máximo de cinco (05) contratos. .</p> <p>Se considerará como una obra de terminales portuarios de complejidad similar las establecidas en el sub numeral 73 y 74, del numeral 14.5 del Requerimiento (Términos de Referencia).</p> <p>La experiencia específica puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio, siempre que el consorciado que participará en el procedimiento de selección acredite una participación mínima del 30% en dichos servicios; caso contrario, el contrato no será validado para sustentar la experiencia específica.</p> <p>En caso de postores que se presenten en consorcio, sólo se considerará la experiencia de aquellos que se comprometan a ejecutar el servicio, de acuerdo con la promesa formal de consorcio.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Monto acumulativo mayor a US\$ 10 millones y menor o igual a 15 millones de dólares americanos: 40 puntos •Monto acumulativo mayor a US\$ 15 millones y menor o igual a 20 millones de dólares americanos: 45 puntos •Monto acumulativo mayor a US\$ 20 millones de dólares americanos: 50 puntos <p>Acreditación: Mediante la presentación de cualquiera de los siguientes documentos: (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad por la prestación efectuada o constancia de prestación; o (ii) Comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento). (iii) Otra documentación que demuestre fehacientemente la experiencia requerida.</p>			PUNTAJE:	50	Puntos

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR : TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ

1. JEFE DE SUPERVISIÓN: AUGUSTO MEDARDO LLONTOP FIGUEROA

<p>Calificación: Ingeniero Civil, Ingeniero de Puertos o similar, titulado, colegiado y habilitado .</p> <p>Acreditación: Para efectos de acreditar las calificaciones del personal propuesto se deberá presentar copia del título profesional y del diploma de colegiatura en el Perú. Lo señalado en el numeral precedente, aplica tanto para los profesionales que hayan realizado sus estudios en el extranjero como en el Perú. El personal extranjero debe mantenerse registrado en el Colegio de Ingenieros del Perú, por el periodo de duración de sus servicios. Es responsabilidad de la Empresa Supervisora, contar con la Colegiatura de todo su personal clave, durante la ejecución de su servicio</p>	INGENIERO CIVIL COLEGIADO, REG. COLEGIATURA 015263	Folio:	Sobre 2, folios 780	Fecha de colegiatura:	15/12/1976	ACREDITA		
--	--	--------	---------------------	-----------------------	------------	----------	--	--

Experiencia profesional general mínima de cinco (5) años como Jefe de Supervisión o Coordinador General en la ejecución o supervisión de una Obra o Jefe de Proyecto o Residente de Obra o Supervisor General o Supervisor de Inversiones o el equivalente acreditado a dichos cargos.								
Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	JEFE DE SUPERVISIÓN	CONSORCIO MOFFATT & NICHOL - VELNEC	SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL TERMINAL PORTUARIO GENERAL SAN MARTÍN - PISCO - ETAPAS I, II, III, IV	Sobre 2, folio 787	19/08/2020	31/07/2021	0.95	
					16/11/2021	15/12/2021	0.08	
					1/01/2022	15/01/2022	0.04	
2	JEFE DE SUPERVISION	NIPPON KOEI LAC	SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS Y DEL EQUIPAMIENTO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPÓSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO	Sobre 2, folio 788	2/01/2014	31/07/2016	2.58	
3	INGENIERO RESIDENTE	CONSORCIO MARÍTIMO	DEMOLICIÓN DE LOS ALMACENES N° 7 Y N° 8 Y ADECUACIÓN DEL PATIO DE CONTENEDORES DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO	Sobre 2, folio 789	1/10/2010	30/06/2011	0.75	
4	INGENIERO RESIDENTE	CONSORCIO PUERTO NUEVO	REPARACIÓN DEL MUELLE N°3 DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO	Sobre 2, folio 790	1/06/2009	31/07/2010	1.16	
TOTAL DE AÑOS EXPERIENCIA GENERAL ==>							5.56	CUMPLE
TOTAL CANTIDAD DE SERVICIOS DE EXPERIENCIA GENERAL ==>							4	

Experiencia profesional específica de hasta tres (3) servicios en supervisión de obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar, cuyo plazo sume no menos de dos (2) años en el cargo de Jefe de Supervisión o Coordinador General o Jefe de Proyecto o Residente de Obra o Supervisor General o Supervisor de inversiones o el equivalente a dichos cargos.

La acreditación de la experiencia específica también se considera para la experiencia general.

La experiencia del personal clave propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:

(i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o

(ii) Copia de constancias, o

(iii) Copia de certificados, o

(iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto.

La experiencia general y específica serán calificadas en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el periodo que señale el documento que sustente la misma.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
					Fecha inicio	Fecha término				
1	JEFE DE SUPERVISIÓN	CONSORCIO MOFFATT & NICHOL - VELNEC	SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL TERMINAL PORTUARIO GENERAL SAN MARTÍN - PISCO	Sobre 2, folio 787	19/08/2020	31/07/2021	0.95			
					16/11/2021	15/12/2021	0.08			
					1/01/2022	15/01/2022	0.04			
2	JEFE DE SUPERVISION	NIPPON KOEI LAC	SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS Y DEL EQUIPAMIENTO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPÓSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO	Sobre 2, folio 793	2/01/2014	31/07/2016	2.58			
3	INGENIERO RESIDENTE	CONSORCIO IMARPE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DESEMBARCADERO PARA EL MANEJO DE MUESTRAS DE INVESTIGACIÓN EN LA SEDE CENTRAL DE IMARPE, DISTRITO DEL CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, REGIÓN CALLAO	Sobre 2, folio 794	20/10/2018	31/03/2020	1.45			
TOTAL DE AÑOS EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							5.10	CUMPLE		
TOTAL CANTIDAD DE SERVICIOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							3	CUMPLE		

FACTOR DE EVALUACIÓN (2.1.1): EXPERIENCIA ESPECIFICA MAYOR AL MINIMO REQUERIDO:

Criterio:

Se evaluará en función al tiempo de experiencia específica mayor al mínimo requerido (plazo en el cargo no menos de 2 años) en la Tabla N°4, sub numeral 85, del numeral 15.2.1. del Requerimiento, referido al "Jefe de Supervisión" en el cargo y en las condiciones establecidas en el Requerimiento para dicho profesional.

• Mayor a 5 años: **30 puntos.**

• Mayor a 4 años y menor o igual a 5 años: **25 puntos.**

• Mayor a 2 años y menor o igual a 4 años: **20 puntos.**

Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto:

Mediante la presentación de la copia simple de cualquiera de los siguientes documentos:

(i) Contratos y su respectiva conformidad, o

(ii) Constancias, o

(iii) Certificados, o

(iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Nota:

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de la experiencia requerida para el personal clave sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
					Fecha inicio	Fecha término				
1	JEFE DE SUPERVISIÓN	CONSORCIO MOFFATT & NICHOL - VELNEC	SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL TERMINAL PORTUARIO GENERAL SAN MARTÍN - PISCO	Sobre 2, folio 792	19/08/2020	31/07/2021	0.95			
					16/11/2021	15/12/2021	0.08			
					1/01/2022	15/01/2022	0.04			
2	JEFE DE SUPERVISION	NIPPON KOEI LAC	SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS Y DEL EQUIPAMIENTO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPÓSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO	Sobre 2, folio 793	2/01/2014	31/07/2016	2.58			
3	INGENIERO RESIDENTE	CONSORCIO IMARPE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DESEMBARCADERO PARA EL MANEJO DE MUESTRAS DE INVESTIGACIÓN EN LA SEDE CENTRAL DE IMARPE, DISTRITO DEL CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, REGIÓN CALLAO	Sobre 2, folio 794	20/10/2018	31/03/2020	1.45			
TOTAL AÑOS ==>							5.10	30 PUNTOS		

2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, Y/O COSTOS, METRADOS Y VALORIZACIONES: ÚRSULA MARÍA MORA DEVOTO

<p>Calificación: Ingeniero Civil, titulado, colegiado y habilitado</p> <p>Acreditación: Para efectos de acreditar las calificaciones del personal propuesto se deberá presentar copia del título profesional y del diploma de colegiatura en el Perú.</p> <p>Lo señalado en el numeral precedente, aplica tanto para los profesionales que hayan realizado sus estudios en el extranjero como en el Perú.</p> <p>El personal extranjero debe mantenerse registrado en el Colegio de Ingenieros del Perú, por el periodo de duración de sus servicios. Es responsabilidad de la Empresa Supervisora, contar con la Colegiatura de todo su personal clave, durante la ejecución de su servicio</p>	Ingeniero Civil, titulado y habilitado Colegiatura 77610	folio	Sobre 2, folio 792	Fecha de colegiatura:	28/04/2004	ACREDITA
--	--	-------	--------------------	-----------------------	------------	----------

Experiencia profesional específica de no menos de tres (3) años, como Ingeniero Especialista en gestión o administrador de contratos, o de metrados, costos, valorizaciones y/o presupuestos o el equivalente a dichos cargos. Esta experiencia deberá ser en obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar. Debe acreditar tener conocimientos en BIM, con los documentos señalados en el numeral 89 del presente Requerimiento.

La experiencia del personal clave propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:
 (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o
 (ii) Copia de constancias, o
 (iii) Copia de certificados, o
 (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto.

La experiencia general y específica serán calificadas en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el periodo que señale el documento que sustente la misma.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (trasape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/ años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
0			"BIM: OPTIMIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN"	Sobre 2, folio 802				ACREDITA
1	ADMINISTRADOR DE CONTRATOS	TÉCNICA Y PROYECTOS SA.	SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "SISTEMA DE RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y EMBARQUE DE MINERALES Y AMARRADERO F EN BAHÍA ISLAY"	Sobre 2, folio 804	1/06/2013	1/07/2017	4.08	
2	ADMINISTRADOR DE CONTRATOS		REHABILITACIÓN DEL ATRACDERO N° 7 EN LA TERMINAL NORTE DEL PUERTO CALLAO, PERÚ		26/02/2018	28/03/2020	2.08	
TOTAL DE AÑOS ==>							6.16	CUMPLE

FACTOR DE EVALUACIÓN (2.1.2): EXPERIENCIA ESPECIFICA MAYOR AL MINIMO REQUERIDO:

Criterio:
Se evaluará en función al tiempo de experiencia específica mayor al mínimo requerido (plazo en el cargo no menos de 3 años) en la Tabla N°4, sub numeral 85, del numeral 15.2.1. del Requerimiento, referido al "Especialista en Gestión de Contratos, y/o costos, metrados y valorizaciones" en el cargo y en las condiciones establecidas en el Requerimiento para dicho profesional.

- Mayor a 5 años: **20 puntos.**
- Mayor a 4 años y menor o igual a 5 años: **15 puntos.**
- Mayor a 3 años y menor o igual a 4 años: **10 puntos.**

Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto:
Mediante la presentación de la copia simple de cualquiera de los siguientes documentos:
 (i) Contratos y su respectiva conformidad, o
 (ii) Constancias, o
 (iii) Certificados, o
 (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Nota:
De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (trasape), para el cómputo del tiempo de la experiencia requerida para el personal clave sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
					Fecha inicio	Fecha término				
1	ADMINISTRADOR DE CONTRATOS	TÉCNICA Y PROYECTOS SA.	SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "SISTEMA DE RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y EMBARQUE DE MINERALES Y AMARRADERO F EN BAHÍA ISLAY"	Sobre 2, folio 804	1/06/2013	1/07/2017	4.08			
2	ADMINISTRADOR DE CONTRATOS		REHABILITACIÓN DEL ATRACDERO N° 7 EN LA TERMINAL NORTE DEL PUERTO CALLAO, PERÚ		26/02/2018	28/03/2020	2.08			
TOTAL AÑOS ==>							6.16	20 PUNTOS		

RESUMEN DE PUNTAJE DE EVALUACION TECNICA - PERSONAL PROPUESTO:		
1. JEFE DE SUPERVISIÓN: AUGUSTO MEDARDO LLONTOPI FIGUEROA	Puntaje:	30.00
2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, Y/O COSTOS, METRADOS Y VALORIZACIONES: ÚRSULA MARÍA MORA DEVOTO	Puntaje:	20.00
PUNTAJE TOTAL:		50.00

ANEXO

PSO N°003-2024-OSITRAN
 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS A LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA N° 1: ETAPA 3A DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPÓSITO DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO"

(VERIFICACION DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA DE SOBRE N° 01)

DOCUMENTACION PROPUESTA TECNICA		POSTOR: CONSORCIO SUPERVISOR MUELLE NORTE DEL CALLAO			
		PRESENTA / NO PRESENTA	FOLIOS	CUMPLE	OBSERVACION
SOBRE N° 1: "CREDENCIALES"					
a)	Información Identificatoria - Formato N° 1: Identificación del Postor. En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada una de los integrantes debe presentar el Formato N° 1 .	PRESENTA	5 y 7	CUMPLE	
b)	Declaración Jurada del Postor: Según lo establecido en el Formato N° 2 . En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 2 .	PRESENTA	10 y 12	CUMPLE	
c)	Promesa de consorcio (Formato N° 3) , de ser el caso.	NO APLICA	14 al 15	CUMPLE	
d.1)	Documentación Legal: Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. Acreditación: Tratándose de persona jurídica , copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. En caso de persona natural , copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. Tratándose de personas jurídicas domiciliadas en el exterior , bastará la presentación de carta poder, con firma legalizada por la vía consular, en la que se indiquen los poderes generales y especiales otorgados por el órgano social a las personas designadas para encargarse del proceso de supervisión, acompañada de traducción efectuada por traductor público juramentado o traductor colegiado certificado.	PRESENTA	19 al 21 23 al 28	CUMPLE	
d.2)	En caso de que el postor sea una persona jurídica nacional , debe presentar una Declaración Jurada (formato libre) en la que se precise que cuenta con el testimonio de la escritura pública de constitución de empresa y de su estatuto social, así como las escrituras de modificación, cuando sea el caso En caso de que el postor sea una persona jurídica extranjera deberá precisar en la Declaración Jurada (formato libre) que cuenta con estatuto social de la empresa matriz (extranjera). En caso de que el Postor sea un Consorcio , ccada uno de los integrantes deberá presentar la referida declaración jurada (formato libre)	PRESENTA	31 y 33	CUMPLE	
d.3)	En caso de ser persona jurídica, nacional o extranjero deberá contar con Certificación de Gestión de Calidad ISO 9001 vigente, en procesos relacionados al objeto de la contratación , debiendo ser acreditado con la constancia correspondiente. En caso de Consorcio, deberá ser cumplido por al menos uno de los consorciados que esté a cargo de realizar las actividades propias del objeto del servicio.	PRESENTA	36 al 44 46 al 51	CUMPLE	
e)	Información Financiera: Declaración Jurada de haber declarado ante SUNAT (en caso de Perú) su gestión anual durante los dos (2) últimos años. Los postores extranjeros deben precisar en su declaración jurada (formato libre) que ha efectuado la declaración de impuesto a la renta de la institución de su país de origen, correspondiente a los dos (2) últimos años fiscales. De existir postores que aún no hayan efectuado la declaración de impuesto a la renta en su país de origen correspondiente al año fiscal 2023, por motivos de fechas en su calendario de impuesto a la renta 2023, podrán precisar la declaración jurada que corresponde a los años 2021 y 2022.	PRESENTA	54 al 114 116	CUMPLE	
De cumplir el Postor con acreditar todos los requisitos del Sobre N° 1 - "Credenciales" , el Comité Especial procederá a abrir al Sobre N° 2 y verifica la correcta presentación de la documentación.		CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LAS BASES INTEGRADAS PARA EL "SOBRE N°1 - CREDENCIALES"; POR LO QUE, PASA A EVALUACION DEL "SOBRE N°2 - SOBRE TECNICO".			

ANEXO: CUADRO RESUMEN - EVALUACIÓN TÉCNICA - SOBRE N° 2

PSO N° 003-2024-OSITRAN			
POSTOR : CONSORCIO SUPERVISOR MUELLE NORTE DEL CALLAO			
FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (ESPECIFICA)	Puntaje:	50	
FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PERSONAL PROPUESTO MAYOR AL MINIMO REQUERIDO:	Puntaje:	50	
1 - JEFE DE SUPERVISION: AUGUSTO MEDARDO LLONTOPI FIGUEROA	Puntaje:	30	
2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, Y/O COSTOS, METRADOS Y VALORIZACIONES: FRANCISCO ALEJANDRO MERINO ROSAS	Puntaje:	20	
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO ==>		100	ADMITIDO
Observaciones:			

ANEXO : EVALUACIÓN SOBRE N° 2 - PROPUESTA TÉCNICA

POSTOR : CONSORCIO SUPERVISOR MUELLE NORTE DEL CALLAO			
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	PRESENTA / NO PRESENTA	FOLIOS	OBSERVACION
a) Formato N°4 , experiencia del postor, detallando la documentación presentada para acreditar la experiencia del postor.	PRESENTA	03-1106	
b) Formato N°5 , personal propuesto (equipo de trabajo) para el servicio. El Postor presentara en su propuesta técnica la relación del personal clave y del personal que complementa al personal clave, según Formato N°5.	PRESENTA	1107-1108	
c) Formato N°6 , curriculum vitae del personal propuesto para el servicio. Para el personal clave, el Postor presentará en su propuesta técnica el Curriculum Vitae documentado, según Formato N°6. Para el personal que complementa al personal clave, el Postor presentará en su propuesta técnica el Curriculum Vitae no documentado, según Formato N°6.	PRESENTA	1109-1170	
d) Formato N°7 , carta de compromiso del personal clave para el servicio.	PRESENTA	1171-1173	
g) Formato N°8 , declaración jurada de cumplimiento deL Requerimiento (TDR)	PRESENTA	1174-1175	

CUADRO - EXPERIENCIA DEL POSTOR

1 EXPERIENCIA GENERAL

Requisito:
 -La Empresa Supervisora deberá demostrar en su propuesta haber realizado servicios de supervisión de obras en Terminales Portuarios marítimos de complejidad similar, acreditando como mínimo un monto facturado acumulativo equivalente a USD 10 millones incluido el IGV, iniciadas y concluidas en los últimos diez (10) años, a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, u otro documento que acredite la culminación del servicio según corresponda, y serán acreditados en un máximo de diez (10) contratos.
 -La experiencia general puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio, siempre que el consorciado que participará en el procedimiento de selección acredite una participación mínima del 30% en dichos servicios; caso contrario, el contrato no será validado para sustentar la experiencia general.
 -En caso de postores que se presenten en consorcio, sólo se considerará la experiencia de aquellos que se comprometan a ejecutar el servicio, de conformidad a la promesa formal de consorcio.

Acreditación de la Experiencia General y Específica:

Mediante la presentación de los siguientes documentos:
 •Eopia simple de los contratos y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o
 •Eomprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento).
 •Otra documentación que demuestre fehacientemente la experiencia requerida

Otros a considerar respecto a la experiencia (Ver y evaluar según las Bases integradas).

Importante:

-Los servicios presentados para acreditar la EXPERIENCIA ESPECÍFICA se puede considerar como parte de la experiencia general; siempre y cuando cumplan con acreditar las condiciones y requisitos solicitados para las referidas experiencias.
 -Se permitirá que la Empresa Supervisora se presente en consorcio, donde cada consorciado debe contar con un mínimo del 30% de participación en el consorcio.

N°	Cliente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de término del servicio	Monto del Servicio de Supervisión Soles (S/)	T.C.	Monto del Servicio de Supervisión (USD)	Monto del Servicio de Supervisión por % de participación en Consorcio (USD)	Folios	Observaciones
1	Autoridad Portuaria de Sihanoukville del Gobierno Real de Camboya	01.PAS.CP-P10	9/08/2011	CERTIFICADO	PROYECTO DE DESARROLLO DEL TERMINAL PARA PUERTO MULTIPROPOSITO DE SIHANOUKVILLE	66%	6/01/2015	31/08/2018	5/19,314,213.60	2.748	7,028,462.01	4,645,813.39	10 - 134	CUMPLE
2	la República de la Unión de Myanmar	N/D	17/07/2014	CERTIFICADO	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PUENTE THAKETA	100%	17/07/2014	15/08/2018	5/4,771,200.00	2.793	1,708,270.68	1,708,270.68	137-239	CUMPLE
3	Autoridad Portuaria de Myanmar, Ministerio de Transportes y Comunicaciones.	01/MPA (Thilawa)/2015	8/09/2015	CERTIFICADO	SUBPROYECTO PARA LA EXPANSIÓN DEL PUERTO DE YANGON EN EL AREA DE THILAWA (FASE I) EN EL MARCO DEL PROYECTOS DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN EL AREA DE THILAWA (FASE 1)	100%	8/09/2015	31/03/2022	5/36,210,906.32	3.226	11,224,707.48	11,224,707.48	242-354	CUMPLE
4	OSITRAN	0036- 2013- OSITRAN	18/10/2013	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN	SUPERVISIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPOSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO ETAPA I Y II.	100%	25/10/2013	7/07/2016	-	-	11,828,147.56	11,828,147.56	437-468	CUMPLE
5	Prevías Nacional	104- 2012- MTC/20	15/11/2012	CERTIFICADO	SUPERVISIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA AYACUCHO - ABANCAY, TRAMO: DV. KISHARA - PUENTE SAHUINTO.	90%	9/01/2013	25/05/2015	5/15,180,323.72	2.603	5,831,856.98	5,248,671.28	470-491	CUMPLE
6	Prevías Nacional	028- 2013- MTC/20	06/02/2013	CERTIFICADO	SUPERVISIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YURI -NEGROMAYO - IMATA; TRAMO: IMAT A -OSCOLLO - NEGROMAYO.	100%	27/04/2013	28/02/2016	5/17,830,287.92	2.577	6,919,009.67	6,919,009.67	493- 510	CUMPLE
TOTAL DE EXPERIENCIA GENERAL ACREDITADA POR EL POSTOR (MONTO ACUMULADO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS)											44,540,454.37	ACREDITA	CUMPLE CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LAS BASES	

1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA

Requisito:

-El Postor deberá demostrar haber realizado servicios de supervisión de obras en terminales portuarios marítimos de complejidad similar, acreditando como mínimo un monto facturado acumulativo equivalente a USD 15 millones incluido el IGV, iniciadas y concluidas en los últimos quince (15) años, a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, y serán acreditados en un máximo de diez (10) contratos.

-La experiencia específica puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio, siempre que el consorcio que participará en el procedimiento de selección acredite una participación mínima del 30% en dichos servicios; caso contrario, el contrato no será validado para sustentar la experiencia específica.

- En caso de postores que se presenten en consorcio, sólo se considerará la experiencia de aquellos que se comprometan a ejecutar el servicio, de acuerdo a la promesa formal de consorcio

Acreditación de la Experiencia General y Específica:

Mediante la presentación de los siguientes documentos:

- Ecopia simple de los contratos y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o
- Comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento).
- Otra documentación que demuestre fehacientemente la experiencia requerida

Otros a considerar respecto a la experiencia (Ver y evaluar según las Bases integradas):

Con relación a los requisitos mínimos se indica que "Construcción" se refiere a obra nueva.

Se considerará como una obra de terminales portuarios de complejidad similar aquella obra, distinta a un terminal de naturaleza marítima, que incluya al menos dos unidades de las obras siguientes:

- Construcción de muelle con la infraestructura civil para las grúas, sistema de amarre y atraque para los buques de diseño, para::

- BContenedores con o sin explanada.
- W/o carga general con o sin explanada.
- W/o graneles sólidos o líquidos con o sin explanada.

- Instalación de Grúas en Muelle.

- Construcción de almacenes techados para granos, fertilizantes, concentrado de minerales entre otros.

- Construcción de antepuertos.

- Construcción de puentes con pilotes.

- Construcción de patio para almacenamiento de contenedores con sus respectivas grúas RTG.

Se permitirá que la Empresa Supervisora se presente en consorcio, donde cada consorcio debe contar con un mínimo del 30% de participación en el consorcio.

N°	Ciente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de término del servicio	Monto del Servicio de Supervisión Soles (S/)	T.C.	Monto del Servicio de Suervisión (USD)	Monto del Servicio de Supervisión por % de participación en Consorcio (USD)	Folios	Observaciones
1	Autoridad Portuaria de Sihanoukville del Gobierno Real de Camboya	01.PAS.CP-P10	9/08/2011	CERTIFICADO	PROYECTO DE DESARROLLO DEL TERMINAL PARA PUERTO MULTIPROPOSITO DE SIHANOUKVILLE	66%	6/01/2025	31/08/2018	5/19,314,213.60	2.748	7,028,462.01	4,645,813.39	519 - 643	CUMPLE
2	OSITRAN	0036-2013- OSITRAN	18/10/2013	CONSTANCIA DE PRESTACION	SUPERVISION DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO PARA LA MODERNIZACION DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPOSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO ETAPA I Y II.	100%	25/10/2013	7/07/2016	-	-	11,828,147.56	11,828,147.56	645- 677	CUMPLE
3	Empresa General de Puertos de Irak	IQ-P1-Cons. 1	24/11/2008	CERTIFICADO	SERVICIOS PARA PROYECTO DE REHABILITACION DEL SECTOR PORTUARIO, IRAK	76%	24/1 1/2008	14/08/2015	5/102,563,118.00	3.094	33,149,036.20	25,193,267.51	680-896	CUMPLE
4	Autoridad Portuaria de Myanmar, Ministerio de Transportes y Comunicaciones.	01/MPA (Thilawa)/2015	8/09/2015	CERTIFICADO	SUBPROYECTO PARA LA EXPANSION DEL PUERTO DE YANGON EN EL AREA DE THILAWA (FASEI) EN EL MARCO DEL PROYECTOS DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN EL AREA DE THILAWA (FASE 1)	100%	8/09/2015	31/03/2022	5/36,210,906.32	3.226	11,224,707.48	11,224,707.48	899 -1091	CUMPLE
5	OSITRAN	010-08-OSITRAN	14/03/2008	CONSTANCIA DE PRESTACION	SUPERVISION DE OBRAS DEL NUEVO TERMINAL DE CONTENEDORES EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO - ZONA SUR - PRIMERA FASE.	100%	4/04/2008	4/04/2011			11,985,460.71	11,985,460.71	1093-1106	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA ACREDITADA DEL POSTOR											75,215,813.95	ACREDITA	EL POSTOR CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA EN LAS BASES.	

FACTOR DE EVALUACIÓN: (1) EXPERENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
<p>Se evaluará en función al monto facturado acumulativo mayor al mínimo requerido en el subnumeral 69, del numeral 14.3 del Requerimiento (Términos de Referencia), referido a la experiencia específica del postor, en servicios de supervisión de obras en Terminales portuarios marítimos de complejidad similar, iniciadas y concluidas en los últimos quince (15) años, a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, y serán acreditados en un máximo de cinco (05) contratos .</p> <p>Se considerará como una obra de terminales portuarios de complejidad similar las establecidas en el sub numeral 73 y 74, del numeral 14.5 del Requerimiento (Términos de Referencia).</p> <p>La experiencia específica puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio, siempre que el consorciado que participará en el procedimiento de selección acredite una participación mínima del 30% en dichos servicios; caso contrario, el contrato no será validado para sustentar la experiencia específica.</p> <p>En caso de postores que se presenten en consorcio, sólo se considerará la experiencia de aquellos que se comprometan a ejecutar el servicio, de acuerdo con la promesa formal de consorcio.</p> <p>•Monto acumulativo mayor a US\$ 10 millones y menor o igual a 15 millones de dólares americanos: 40 puntos •Monto acumulativo mayor a US\$ 15 millones y menor o igual a 20 millones de dólares americanos: 45 puntos •Monto acumulativo mayor a US\$ 20 millones de dólares americanos: 50 puntos</p> <p>Acreditación: Mediante la presentación de cualquiera de los siguientes documentos: (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad por la prestación efectuada o constancia de prestación; o (ii) Comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento). (iii) Otra documentación que demuestre fehacientemente la experiencia requerida.</p>	PUNTAJE:	50	Puntos

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR: CONSORCIO SUPERVISOR MUELLE NORTE DEL CALLAO

1. JEFE DE SUPERVISIÓN: AUGUSTO MEDARDO LLONTOPI FIGUEROA

<p>Calificación: Ingeniero Civil, Ingeniero de Puertos o similar, titulado, colegiado y habilitado.</p> <p>Acreditación: Para efectos de acreditar las calificaciones del personal propuesto se deberá presentar copia del título profesional y del diploma de colegiatura en el Perú. Lo señalado en el numeral precedente, aplica tanto para los profesionales que hayan realizado sus estudios en el extranjero como en el Perú. El personal extranjero debe mantenerse registrado en el Colegio de Ingenieros del Perú, por el periodo de duración de sus servicios. Es responsabilidad de la Empresa Supervisora, contar con la Colegiatura de todo su personal clave, durante la ejecución de su servicio</p>	<p>Ingeniero Civil, titulado y habilitado Colegiatura 15253</p>	<p>Folio:</p>	<p>1116-1117</p>	<p>Fecha de colegiatura:</p>	<p>15/12/1976</p>	<p>ACREDITA</p>
---	---	---------------	------------------	------------------------------	-------------------	-----------------

Experiencia profesional general mínima de cinco (5) años como Jefe de Supervisión o Coordinador General en la ejecución o supervisión de una Obra o Jefe de Proyecto o Residente de Obra o Supervisor General o Supervisor de Inversiones o el equivalente acreditado a dichos cargos.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	JEFE DE SUPERVISION	CONSORCIO MOFFATT & NICHOL-VELNEC	SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS DEL TERMINAL PORTUARIO GENERAL SAN MARTIN- ETAPAS I, II, III Y IV.	1119	19/08/2020	30/07/2021	0.95	
					16/11/2021	15/12/2021	0.08	
					1/01/2022	15/01/2022	0.04	
2	INGENIERO RESIDENTE	CONSORCIO IMARPE	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DESEMBARCADERO PARA EL MANEJO DE MUESTRAS DE INVESTIGACION EN LA SEDE CENTRAL DE IMARPE, DISTRITO DEL CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, REGION CALLAO.	1120	20/10/2018	31/01/2020	1.28	
3	INGENIERO RESIDENTE	INCOT	INTERCAMBIO VIAL EL DERBY - SAN BORJA NORTE PASO A DESNIVEL MANUEL OLGUIN.	1121	20/02/2018	31/05/2018	0.27	
4	INGENIERO RESIDENTE	INCOT	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES POR REEMPLAZO EN CUSCO.	1121	3/07/2017	19/02/2018	0.63	
5	JEFE DE SUPERVISION	NIPPON KOEI LATIN AMERIC- CARIBBEAN CO.,LTD. SUCURSAL DEL PERU	SUPERVISION DE LAS OBRAS Y DEL EQUIPAMIENTO PARA LA MODERNIZACION DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPOSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO.	1122	2/01/2014	31/07/2016	2.58	
6	INGENIERO RESIDENTE	CONSORCIO MARITIMO	DEMOLICION DE LOS ALMACENES N°7 Y N°8 Y ADECUACION DEL PATIO DE CONTENEDORES DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO.	1123	1/10/2010	30/06/2011	0.75	
7	INGENIERO RESIDENTE	CONSORCIO PUERTO NUEVO	REPARACION DEL MUELLE N°3 DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO.	1124	1/06/2009	31/07/2010	1.16	
8	INGENIERO RESIDENTE	CONSORCIO CVJ-MENDEZ	REHABILITACION DE LOS ENTRE MUELLES 11C-1, 1-2, 2-3, 3-4 Y 5A DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO.	1125	15/11/2002	25/03/2003	0.36	
9	INGENIERO RESIDENTE	CEFOISA	SEGUNDA AMPLIACION DEL MUELLE DE MONTAJE-SIMA CALLAO	1126	1/01/1981	31/12/1981	1.00	
TOTAL DE AÑOS ==>						9.10		CUMPLE

Experiencia profesional específica de hasta tres (3) servicios en supervisión de obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar, cuyo plazo sume no menos de dos (2) años en el cargo de Jefe de Supervisión o Coordinador General o Jefe de Proyecto o Residente de Obra o Supervisor General o Supervisor de inversiones o el equivalente a dichos cargos.

La acreditación de la experiencia específica también se considera para la experiencia general.

La experiencia del personal clave propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:

- (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o
- (ii) Copia de constancias, o
- (iii) Copia de certificados, o
- (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto.

La experiencia general y específica serán calificadas en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el periodo que señale el documento que sustente la misma.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
					Fecha inicio	Fecha término				
1	JEFE DE SUPERVISION	CONSORCIO MOFFATT & NICHOL-VELNEC	SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS DEL TERMINAL PORTUARIO GENERAL SAN MARTIN- ETAPAS I, II, III Y IV.	1119	19/08/2020	30/07/2021	0.95			
					16/11/2021	15/12/2021	0.08			
					1/01/2022	15/01/2022	0.04			
2	JEFE DE SUPERVISION	NIPPON KOEI LATIN AMERIC-CARIBBEAN CO.;LTD. SUCURSAL DEL PERU	SUPERVISION DE LAS OBRAS Y DEL EQUIPAMIENTO PARA LA MODERNIZACION DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPOSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO.	1122	2/01/2014	31/07/2016	2.58			
3	INGENIERO RESIDENTE	CONSORCIO PUERTO NUEVO	REPARACION DEL MUELLE N°3 DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO.	1124	1/06/2009	31/07/2010	1.16			
4	INGENIERO RESIDENTE	CONSORCIO CVJ-MENDEZ	REHABILITACION DE LOS ENTRE MUELLES 11C-1, 1-2, 2-3, 3-4 Y 5A DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO.	1125	15/11/2002	25/03/2003	0.36			
5	INGENIERO RESIDENTE	CEFOISA	SEGUNDA AMPLIACION DEL MUELLE DE MONTAJE-SIMA CALLAO	1126	1/01/1981	31/12/1981	1.00			
TOTAL DE AÑOS EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							6.17	CUMPLE		
TOTAL CANTIDAD DE SERVICIOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							5.00	CUMPLE		

FACTOR DE EVALUACIÓN (2.1.1): EXPERIENCIA ESPECIFICA MAYOR AL MINIMO REQUERIDO:

Criterio:

Se evaluará en función al tiempo de experiencia específica mayor al mínimo requerido (plazo en el cargo no menos de 2 años) en la Tabla N°4, sub numeral 85, del numeral 15.2.1. del Requerimiento, referido al "Jefe de Supervisión" en el cargo y en las condiciones establecidas en el Requerimiento para dicho profesional.

- Mayor a 5 años: **30 puntos.**
- Mayor a 4 años y menor o igual a 5 años: **25 puntos.**
- Mayor a 2 años y menor o igual a 4 años: **20 puntos.**

Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto:

Mediante la presentación de la copia simple de cualquiera de los siguientes documentos:

- (i) Contratos y su respectiva conformidad, o
- (ii) Constancias, o
- (iii) Certificados, o
- (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Nota:

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape) para el cómputo del tiempo de la experiencia requerida para el personal clave sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
					Fecha inicio	Fecha término				
1	JEFE DE SUPERVISION	CONSORCIO MOFFATT & NICHOL-VELNEC	SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS DEL TERMINAL PORTUARIO GENERAL SAN MARTIN- ETAPAS I, II, III Y IV.	1119	19/08/2020	30/07/2021	0.95			
					16/11/2021	15/12/2021	0.08			
					1/01/2022	15/01/2022	0.04			
2	JEFE DE SUPERVISION	NIPPON KOEI LATIN AMERIC-CARIBBEAN CO.;LTD. SUCURSAL	SUPERVISION DE LAS OBRAS Y DEL EQUIPAMIENTO PARA LA MODERNIZACION DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPOSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO.	1122	2/01/2014	31/07/2016	2.58			
3	INGENIERO RESIDENTE	CONSORCIO PUERTO NUEVO	REPARACION DEL MUELLE N°3 DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO.	1124	1/06/2009	31/07/2010	1.16			
4	INGENIERO RESIDENTE	CONSORCIO CVJ-MENDEZ	REHABILITACION DE LOS ENTRE MUELLES 11C-1, 1-2, 2-3, 3-4 Y 5A DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO.	1125	15/11/2002	25/03/2003	0.36			
5	INGENIERO RESIDENTE	CEFOISA	SEGUNDA AMPLIACION DEL MUELLE DE MONTAJE-SIMA CALLAO	1126	1/01/1981	31/12/1981	1.00			
TOTAL AÑOS ==>							6.17	30 PUNTOS		

2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, Y/O COSTOS, METRADOS Y VALORIZACIONES: FRANCISCO ALEJANDRO MERINO ROSAS

<p>Calificación: Ingeniero Civil, titulado, colegiado y habilitado.</p> <p>Acreditación: Para efectos de acreditar las calificaciones del personal propuesto se deberá presentar copia del título profesional y del diploma de colegiatura en el Perú. Lo señalado en el numeral precedente, aplica tanto para los profesionales que hayan realizado sus estudios en el extranjero como en el Perú. El personal extranjero debe mantenerse registrado en el Colegio de Ingenieros del Perú, por el periodo de duración de sus servicios. Es responsabilidad de la Empresa Supervisora, contar con la Colegiatura de todo su personal clave, durante la ejecución de su servicio.</p>	Ingeniero Civil, titulado y habilitado Colegiatura 13207	Folio:	1132	Fecha de colegiatura:	24/08/1974	ACREDITA
--	--	--------	------	-----------------------	------------	----------

Experiencia profesional específica de no menos de tres (3) años, como Ingeniero Especialista en gestión o administrador de contratos, o de metrados, costos, valorizaciones y/o presupuestos o el equivalente a dichos cargos. Esta experiencia deberá ser en obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar. Debe acreditar tener conocimientos en BIM , con los documentos señalados en el numeral 89 del presente Requerimiento.

La experiencia del personal clave propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:
 (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o
 (ii) Copia de constancias, o
 (iii) Copia de certificados, o
 (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto.

La experiencia general y específica serán calificadas en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el periodo que señale el documento que sustente la misma.

ACREDITA EL CERTIFICADO BIM (FOLIO 1134)

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/ años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	ESPECIALISTA EN GESTION DE CONTRATOS, COSTOS, METRADOS Y VALORIZACIONES	TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ.	CERTIFICADO DE TRABAJO "Servicio de Supervisión de Obras Correspondientes a los Expedientes Técnicos de Inversiones obligatorias Etapas 1 y 2 , del Adelanto de Obras en función a la demanda Etapas 3y 4, a ser ejecutadas en el Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry".	1136-1137	1/03/2021	15/09/2022	1.54	
2	SUPERVISION GENERAL Y GESTION DE CONTRATOS	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	CERTIFICACO DE LABORES REALIZADAS CONSTRUCCION DEL MUELLE DE CONTENEDORES DEL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA, TERMNAL DE EMBARQUE DE CONCENTRADOS DE MINERALES EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO , NUEVO TERMINAL PORTUARIO DE YURIMAGUAS - NUEVA REFORMA,	1138-1154	1/09/2012	30/06/2014	1.83	
					1/04/2012	31/08/2012	0.42	
					1/07/2014	30/10/2016	2.33	
TOTAL DE AÑOS ==>							6.12	CUMPLE

FACTOR DE EVALUACIÓN (2.1.2): EXPERIENCIA ESPECIFICA MAYOR AL MINIMO REQUERIDO:

Criterio:
Se evaluará en función al tiempo de experiencia específica mayor al mínimo requerido (plazo en el cargo no menos de 3 años) en la Tabla N°4, sub numeral 85, del numeral 15.2.1. del Requerimiento, referido al "Especialista en Gestión de Contratos, y/o costos, metrados y valorizaciones" en el cargo y en las condiciones establecidas en el Requerimiento para dicho profesional.

- Mayor a 5 años: **20 puntos.**
- Mayor a 4 años y menor o igual a 5 años: **15 puntos.**
- Mayor a 3 años y menor o igual a 4 años: **10 puntos.**

Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto:
Mediante la presentación de la copia simple de cualquiera de los siguientes documentos:
 (i) Contratos y su respectiva conformidad, o
 (ii) Constancias, o
 (iii) Certificados, o
 (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Nota:
De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de la experiencia requerida para el personal clave sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
					Fecha inicio	Fecha término				
1	ESPECIALISTA EN GESTION DE CONTRATOS, COSTOS, METRADOS Y VALORIZACIONES	TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ.	CERTIFICADO DE TRABAJO "Servicio de Supervisión de Obras Correspondientes a los Expedientes Técnicos de Inversiones obligatorias Etapas 1 y 2 , del Adelanto de Obras en función a la demanda Etapas 3y 4, a ser ejecutadas en el Terminal Portuario Multiproposito de Salaverry".	1136-1137	1/03/2021	15/09/2022	1.54			
2	SUPERVISION GENERAL Y GESTION DE CONTRATOS	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	CERTIFICACO DE LABORES REALIZADAS CONSTRUCCION DEL MUELLE DE CONTENEDORES DEL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA, TERMNAL DE EMBARQUE DE CONCENTRADOS DE MINERALES EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO , NUEVO TERMINAL PORTUARIO DE YURIMAGUAS - NUEVA REFORMA,	1138-1154	1/09/2012	30/06/2014	1.83			
					1/04/2012	31/08/2012	0.42			
					1/07/2014	30/10/2016	2.33			
TOTAL AÑOS ==>							6.12	20 PUNTOS		

RESUMEN DE PUNTAJE DE EVALUACION TECNICA - PERSONAL PROPUESTO:		
1. JEFE DE SUPERVISIÓN: AUGUSTO MEDARDO LLONTOPI FIGUEROA	Puntaje:	30
2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, Y/O COSTOS, METRADOS Y VALORIZACIONES: FRANCISCO ALEJANDRO MERINO ROSAS	Puntaje:	20
PUNTAJE TOTAL:		50

ANEXO

PSO N°003-2024-OSITRAN
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS A LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA N° 1: ETAPA 3A DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPÓSITO DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO"

(VERIFICACION DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA DE SOBRE N° 01)

DOCUMENTACION PROPUESTA TECNICA		POSTOR: CONSORCIO SUPERVISOR TP NORTE			
		PRESENTA / NO PRESENTA	FOLIOS	CUMPLE	OBSERVACION
SOBRE N° 1: "CREDENCIALES"					
a)	Información Identificatoria - Formato N° 1: Identificación del Postor. En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada una de los integrantes debe presentar el Formato N° 1 .	PRESENTA	3 al 5	CUMPLE	
b)	Declaración Jurada del Postor: Según lo establecido en el Formato N° 2 . En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 2 .	PRESENTA	7 al 10	CUMPLE	
c)	Promesa de consorcio (Formato N° 3) , de ser el caso.	NO APLICA	12 al 14	CUMPLE	
d.1)	Documentación Legal: Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. Acreditación: Tratándose de persona jurídica , copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. En caso de persona natural , copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. Tratándose de personas jurídicas domiciliadas en el exterior , bastará la presentación de carta poder, con firma legalizada por la vía consular, en la que se indiquen los poderes generales y especiales otorgados por el órgano social a las personas designadas para encargarse del proceso de supervisión, acompañada de traducción efectuada por traductor público juramentado o traductor colegiado certificado.	PRESENTA	18 al 22 127 al 128 133 al 140	CUMPLE	
d.2)	En caso de que el postor sea una persona jurídica nacional , debe presentar una Declaración Jurada (formato libre) en la que se precise que cuenta con el testimonio de la escritura pública de constitución de empresa y de su estatuto social, así como las escrituras de modificación, cuando sea el caso. En caso de que el postor sea una persona jurídica extranjera deberá precisar en la Declaración Jurada (formato libre) que cuenta con estatuto social de la empresa matriz (extranjera). En caso de que el Postor sea un Consorcio , ccada uno de los integrantes deberá presentar la referida declaración jurada (formato libre)	PRESENTA	105, 130 y 143	CUMPLE	
d.3)	En caso de ser persona jurídica, nacional o extranjero deberá contar con Certificación de Gestión de Calidad ISO 9001 vigente, en procesos relacionados al objeto de la contratación , debiendo ser acreditado con la constancia correspondiente. En caso de Consorcio, deberá ser cumplido por al menos uno de los consorciados que esté a cargo de realizar las actividades propias del objeto del servicio.	PRESENTA	111, 115 y 145	CUMPLE	
e)	Información Financiera: Declaración Jurada de haber declarado ante SUNAT (en caso de Perú) su gestión anual durante los dos (2) últimos años. Los postores extranjeros deben precisar en su declaración jurada (formato libre) que ha efectuado la declaración de impuesto a la renta de la institución de su país de origen, correspondiente a los dos (2) últimos años fiscales. De existir postores que aún no hayan efectuado la declaración de impuesto a la renta en su país de origen correspondiente al año fiscal 2023, por motivos de fechas en su calendario de impuesto a la renta 2023, podrán precisar la declaración jurada que corresponde a los años 2021 y 2022. En caso de Consorcio, la Declaración Jurada debe ser presentada por cada uno de los integrantes.	PRESENTA	147 al 149	CUMPLE	
De cumplir el Postor con acreditar todos los requisitos del Sobre N° 1 - "Credenciales" , el Comité Especial procederá a abrir al Sobre N° 2 y verifica la correcta presentación de la documentación.		CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LAS BASES INTEGRADAS PARA EL "SOBRE N°1 - CREDENCIALES"; POR LO QUE, PASA A EVALUACION DEL "SOBRE N°2 - SOBRE TECNICO".			

ANEXO: CUADRO RESUMEN - EVALUACIÓN TÉCNICA - SOBRE N° 2

PSO N° 003-2024-OSITRAN			
POSTOR : CONSORCIO SUPERVISOR TP NORTE			
FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (ESPECIFICA)	Puntaje:	50	
FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PERSONAL PROPUESTO MAYOR AL MINIMO REQUERIDO:	Puntaje:	50	
1 - JEFE DE SUPERVISION: EDGAR FERNANDO REGALADO OBLITAS	Puntaje:	30	
2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, Y/O COSTOS, METRADOS Y VALORIZACIONES: CARLOS EDGARD BARRETO ALVARADO	Puntaje:	20	
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO ==>		100	ADMITIDO
Observaciones:			

ANEXO : EVALUACIÓN SOBRE N° 2 - PROPUESTA TÉCNICA

POSTOR : CONSORCIO SUPERVISOR TP NORTE

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	PRESENTA / NO PRESENTA	FOLIOS	OBSERVACION
a) Formato N°4 , experiencia del postor, detallando la documentación presentada para acreditar la experiencia del postor.	PRESENTA	3 al 9	
b) Formato N°5 , personal propuesto (equipo de trabajo) para el servicio. El Postor presentara en su propuesta técnica la relación del personal clave y del personal que complementa al personal clave, según Formato N°5.	PRESENTA	926	
c) Formato N°6 , currículum vitae del personal propuesto para el servicio. Para el personal que complementa al personal clave, el Postor presentará en su propuesta técnica el Curriculum Vitae documentado, según Formato N°6. Para el personal que complementa al personal clave, el Postor presentará en su propuesta técnica el Curriculum Vitae no documentado, según Formato N°6.	PRESENTA	930 al 931 951 al 952	
d) Formato N°7 , carta de compromiso del personal clave para el servicio.	PRESENTA	975-76	
e) En caso de que el profesional propuesto para el personal clave o personal que complementa al personal clave, sea extranjero no registrado en el Colegio profesional del Perú, el postor deberá presentar en su propuesta técnica una Declaración Jurada (formato libre) comprometiéndose, en caso de que resulte adjudicatario, a inscribir al profesional en el correspondiente Colegio Profesional del Perú por el período de duración de sus servicios.	NO APLICA		
f) Programa de Ejecución de Servicio provisional (PES provisional), en el cual, se ha de considerar la programación mensual de recursos, teniendo en cuenta lo establecido en los numerales 103 y 104 de los Términos de Referencia.	PRESENTA	2154 al 2157	
g) Formato N°8 , declaración jurada de cumplimiento deL Requerimiento (TDR)	PRESENTA	978	

CUADRO - EXPERIENCIA DEL POSTOR

1 EXPERIENCIA GENERAL

Requisito:

- La Empresa Supervisora deberá demostrar en su propuesta haber realizado servicios de supervisión de obras en Terminales Portuarios marítimos de complejidad similar, acreditando como mínimo un monto facturado acumulativo equivalente a USD 10 millones incluido el IGV, iniciadas y concluidas en los últimos quince (15) años, a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, u otro documento que acredite la culminación del servicio según corresponda, y serán acreditados en un máximo de diez (10) contratos.
- La experiencia general puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio, siempre que el consorciado que participará en el procedimiento de selección acredite una participación mínima del 30% en dichos servicios; caso contrario, el contrato no será validado para sustentar la experiencia general.
- En caso de postores que se presenten en consorcio, sólo se considerará la experiencia de aquellos que se comprometan a ejecutar el servicio, de conformidad a la promesa formal de consorcio.

Acreditación de la Experiencia General y Específica:

Mediante la presentación de los siguientes documentos:

- Copia simple de los contratos y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o
- Comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento).
- Otra documentación que demuestre fehacientemente la experiencia requerida

Otros a considerar respecto a la experiencia (Ver y evaluar según las Bases integradas).

Importante:

- Los servicios presentados para acreditar la EXPERIENCIA ESPECÍFICA se puede considerar como parte de la experiencia general; siempre y cuando cumplan con acreditar las condiciones y requisitos solicitados para las referidas experiencias.
- Se permitirá que la Empresa Supervisora se presente en consorcio, donde cada consorciado debe contar con un mínimo del 30% de participación en el consorcio.

N°	Cliente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de termino del servicio	Monto del Servicio de Supervisión Soles (S/)	T.C.	Monto del Servicio de Supervisión (USD)	Monto del Servicio de Supervisión por % de participación en Consorcio (USD)	Folios	Observaciones
1	OFICINA DE CONSTRUCCIÓN DEL PUERTO DE BUSAN	20160111362-00	13/01/2016	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE INGENIERÍA	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE DE CONTENEDORES SUR	30%	26/01/2016	1/05/2022	S/11,946,909.35	3.421	3,492,227.23	1,047,668.17	11 al 68	SE CONSIDERA EL MONTO CONSIGANDO EN EL CERTIFICADO SIN INCLUIR IVA, DADO QUE NO ACREDITA EL IVA APLICABLE A ESTE CONTRATO.
2	HYUNDAI GLOVIS	S/N	19/01/2015	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE INGENIERÍA	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE DE CARGA DEL PUERTO DE PYEONGTAEK-DANGJIN (MUELLE DEL ESTE N°1)	44%	20/01/2015	27/02/2018	S/11,536,650.00	3.012	3,830,229.08	1,685,300.80	70 al 101	

3	OFICINA REGIONAL DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y PESCA DE DONGHAE DEL MINISTERIO DE OCEANOS Y PESCA	2016062492800	15/06/2016	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE INGENIERÍA	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PUERTO DE GEUMJIN	100%	25/07/2016	19/03/2021	S/5,288,319.50	3.322	1,591,908.34	1,591,908.34	103 al 127	
4	SEDE DE INFRAESTRUCTURA URBANA	20170242711-00	17/02/2017	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE INGENIERÍA	SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL PUENTE SEONGSAN	45%	27/02/2017	30/04/2021	S/11,126,714.00	3.263	3,409,964.45	1,534,484.00	129 al 185	LA FECHA DE INICIO DE SERVICIO SE VERIFICÓ EN EL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE INGENIERÍA EMITIDO EN SU IDIOMA NATIVO. SE CONSIDERA EL MONTO CONSIGANDO EN EL CERTIFICADO SIN INCLUIR IVA, DADO QUE NO ACREDITA EL IVA APLICABLE A ESTE CONTRATO.
5	GOSEONG GREEN POWER CO. LTD	ARTÍCULOS COMPRADOS-2016-00001	15/01/2016	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE INGENIERÍA	SUPERVISIÓN PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS TERMINALES PORTUARIAS 1 Y 2 DE GOSEONG HAI	90%	15/01/2016	31/12/2021	S/12,718,150.00	3.430	3,707,915.45	3,337,123.91	187 al 214	SE CONSIDERA EL MONTO CONSIGANDO EN EL CERTIFICADO SIN INCLUIR IVA, DADO QUE NO ACREDITA EL IVA APLICABLE A ESTE CONTRATO.
6	AUTORIDAD DE FERROCARRILES DE COREA	2016-2-2023-201601-00	27/01/2016	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE INGENIERÍA	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PUENTE IEONCHEON ENTRE SINDONG Y JICHEON	100%	28/01/2016	29/06/2018	S/3,540,087.12	3.466	1,021,375.40	1,021,375.40	626 al 660	SE CONSIDERA EL MONTO CONSIGANDO EN EL CERTIFICADO SIN INCLUIR IVA, DADO QUE NO ACREDITA EL IVA APLICABLE A ESTE CONTRATO.
7	AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE GYEONGJU	2016120900602	7/12/2016	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE INGENIERÍA	SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE NAMCHEON	65%	12/12/2016	31/01/2019	S/2,294,215.65	3.408	673,185.34	437,570.47	216 al 277	SE CONSIDERA EL MONTO CONSIGANDO EN EL CERTIFICADO SIN INCLUIR IVA, DADO QUE NO ACREDITA EL IVA APLICABLE A ESTE CONTRATO.
8	MINISTERIO DE DEFENSA	2018 UMMA 385	20/06/2018	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE INGENIERÍA	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS DE 18-HAE-JANGBOGO-3 (C036)	51%	20/06/2018	25/12/2021	S/14,177,073.44	3.283	4,318,328.80	2,202,347.69	305 al 333	SE CONSIDERA EL MONTO CONSIGANDO EN EL CERTIFICADO SIN INCLUIR IVA, DADO QUE NO ACREDITA EL IVA APLICABLE A ESTE CONTRATO.
9	AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MIRYANG	201706018FB-05	5/06/2017	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE INGENIERÍA	SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE NANO	55%	19/06/2017	15/04/2022	S/8,491,589.95	3.272	2,595,229.20	1,427,376.06	335 al 399	SE CONSIDERA EL MONTO CONSIGANDO EN EL CERTIFICADO SIN INCLUIR IVA, DADO QUE NO ACREDITA EL IVA APLICABLE A ESTE CONTRATO.
10	MINISTERIO DE TRANSPORTE DE LA REPÚBLICA SOCIALISTA DE VIETNAM	S/N	25/04/2015	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE INGENIERÍA	SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA ESTUDIO DETALLADO Y SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE HUNG HAN	45%	20/12/2015	21/01/2019	S/13,484,289.29	3.135	4,301,208.70	1,935,543.92	662 al 837	
TOTAL DE EXPERIENCIA GENERAL ACREDITADA POR EL POSTOR (MONTO ACUMULADO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS)											28,941,571.99	16,220,698.75	CUMPLE CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LAS BASES	

1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA

Requisito:

-El Postor deberá demostrar haber realizado servicios de supervisión de obras en terminales portuarios marítimos de complejidad similar, acreditando como mínimo un monto facturado acumulativo equivalente a USD 15 millones incluido el IGV, iniciadas y concluidas en los últimos quince (15) años, a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, y serán acreditados en un máximo de diez (10) contratos.

-La experiencia específica puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio, siempre que el consorciado que participará en el procedimiento de selección acredite una participación mínima del 30% en dichos servicios; caso contrario, el contrato no será validado para sustentar la experiencia específica.

- En caso de postores que se presenten en consorcio, sólo se considerará la experiencia de aquellos que se comprometan a ejecutar el servicio, de acuerdo a la promesa formal de consorcio

Acreditación de la Experiencia General y Específica:

Mediante la presentación de los siguientes documentos:

- Copia simple de los contratos y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o
- Comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento).
- Otra documentación que demuestre fehacientemente la experiencia requerida

Otros a considerar respecto a la experiencia (Ver y evaluar según las Bases integradas):

Con relación a los requisitos mínimos se indica que "Construcción" se refiere a obra nueva.

Se considerará como una obra de terminales portuarios de complejidad similar aquella obra, distinta a un terminal de naturaleza marítima, que incluya al menos dos unidades de las obras siguientes:

- Construcción de muelle con la infraestructura civil para las grúas, sistema de amarre y atraque para los buques de diseño, para::

- Contenedores con o sin explanada.
- /o carga general con o sin explanada.
- /o graneles sólidos o líquidos con o sin explanada.

- Instalación de Grúas en Muelle.

- Construcción de almacenes techados para granos, fertilizantes, concentrado de minerales entre otros.

- Construcción de antepuertos.

- Construcción de puentes con pilotes.

- Construcción de patio para almacenamiento de contenedores con sus respectivas grúas RTG.

Se permitirá que que la Empresa Supervisora se presente en consorcio, donde cada consorciado debe contar con un mínimo del 30% de participación en el consorcio.

N°	Cliente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de termino del servicio	Monto del Servicio de Supervisión Soles (S/)	T.C.	Monto del Servicio de Suervisión (USD)	Monto del Servicio de Supervisión por % de participación en Consorcio (USD)	Folios	Observaciones
1	OFICINA DE CONSTRUCCIÓN DEL PUERTO DE BUSAN	20160111362-00	13/01/2016	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE INGENIERÍA	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE DE CONTENEDORES SUR	30%	26/01/2016	1/05/2022	S/11,946,909.35	3.421	3,492,227.23	1,047,668.17	11 al 68	SE CONSIDERA EL MONTO CONSIGANDO EN EL CERTIFICADO SIN INCLUIR IVA, DADO QUE NO ACREDITA EL IVA APLICABLE A ESTE CONTRATO.
2	HYUNDAI GLOVIS	S/N	19/01/2015	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE INGENIERÍA	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE DE CARGA DEL PUERTO DE PYEONGTAEK-DANGJIN (MUELLE DEL ESTE N°1)	44%	20/01/2015	27/02/2018	S/11,536,650.00	3.012	3,830,229.08	1,685,300.80	70 al 101	
3	OFICINA REGIONAL DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y PESCA DE DONGHAE DEL MINISTERIO DE OCEANOS Y PESCA	2016062492800	15/06/2016	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE INGENIERÍA	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PUERTO DE GEUMJIN	100%	25/07/2016	19/03/2021	S/5,288,319.50	3.322	1,591,908.34	1,591,908.34	103 al 127	
4	OFICINA REGIONAL DE OCÉANOS Y PESCA DE POHANG	20150201868	26/02/2015	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE INGENIERÍA	SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL PUERTO DE CHUKSAN	44%	18/03/2015	20/12/2017	S/10,457,441.12	3.094	3,379,909.86	1,487,160.34	427 al 492	SE CONSIDERA EL MONTO CONSIGANDO EN EL CERTIFICADO SIN INCLUIR IVA, DADO QUE NO ACREDITA EL IVA APLICABLE A ESTE CONTRATO.
5	GOSEONG GREEN POWER CO. LTD	ARTÍCULOS COMPRADOS-2016-00001	15/01/2016	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE INGENIERÍA	SUPERVISIÓN PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS TERMINALES PORTUARIAS 1 Y 2 DE GOSEONG HAI	90%	15/01/2016	31/12/2021	S/12,718,150.00	3.430	3,707,915.45	3,337,123.91	187 al 214	SE CONSIDERA EL MONTO CONSIGANDO EN EL CERTIFICADO SIN INCLUIR IVA, DADO QUE NO ACREDITA EL IVA APLICABLE A ESTE CONTRATO.
6	OFICINA REGIONAL DE OCÉANOS Y PESCA DE DAESAN	201708004E9-00	11/08/2017	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE INGENIERÍA	SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL PUERTO DE MOHANG	60%	4/09/2017	20/09/2022	S/6,124,973.36	3.251	1,884,027.49	1,130,416.49	494 al 558	SE CONSIDERA EL MONTO CONSIGANDO EN EL CERTIFICADO SIN INCLUIR IVA, DADO QUE NO ACREDITA EL IVA APLICABLE A ESTE CONTRATO.

7	MINISTERIO DE DEFENSA	2018 UMMA 385	20/06/2018	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE INGENIERÍA	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS DE 18-HAE-JANGBOGO-3 (C036)	51%	20/06/2018	25/12/2021	S/14,177,073.44	3.283	4,318,328.80	2,202,347.69	305 al 333	SE CONSIDERA EL MONTO CONSIGANDO EN EL CERTIFICADO SIN INCLUIR IVA, DADO QUE NO ACREDITA EL IVA APLICABLE A ESTE CONTRATO.
8	POSCO CO. LTD.	S/N	1/06/2010	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE INGENIERÍA	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PORTUARIAS DE LOS MUELLES 1, 3 DEL NUEVO PUERTO DE POHANG	100%	1/06/2010	31/07/2015	S/16,214,536.49	2.845	5,699,309.84	5,699,309.84	401 al 425	
9	NUEVO PUERTO DE GUNJANG CO., LTD.	S/N	10/08/2007	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE INGENIERÍA	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PRIVADA DE MUELLE DE CARGA GENERAL DEL PUERTO DE GUNJANG	86.77%	10/08/2007	9/08/2011	S/9,979,038.08	3.153	3,164,934.37	2,746,213.55	839 al 869	
10	OFICINA REGIONAL DE OCÉANOS Y PESCA DE DAESAN	2002-04	16/04/2002	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE INGENIERÍA	SUPERVISIÓN PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE MUELLE DE NAMDANG	100%	16/04/2002	23/12/2014	S/10,281,580.99	3.432	2,995,798.66	2,995,798.66	871 al 894	SE CONSIDERA EL MONTO CONSIGANDO EN EL CERTIFICADO SIN INCLUIR IVA, DADO QUE NO ACREDITA EL IVA APLICABLE A ESTE CONTRATO.
11	SOCIÉTÉ DE NICKEL DE NOUVELLE CALÉDONIE ET CORÉE (SNCC)	6320	19/07/2012	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE INGENIERÍA	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN NUEVA DEL MUELLE DE CARGA N°7 DEL PUERTO DE GWANGYANG	100%	1/08/2012	31/07/2014	S/2,725,070.81	2.621	1,039,706.53	1,039,706.53	279 al 303	ESTE CERTIFICADO NO SE CONSIDERA YA QUE EXCEDE EL MÁXIMO DE 10 CERTIFICADOS QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.
12	OFICINA REGIONAL DE OCÉANOS Y PESCA DE MASAN	S/N	20/01/2021	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE INGENIERÍA	SUPERVISIÓN PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL PUERTO DE NORANG	46%	25/01/2021	10/11/2021	S/7,659,583.14	3.615	2,118,833.51	974,663.41	560 al 624	ESTE CERTIFICADO NO SE CONSIDERA YA QUE EXCEDE EL MÁXIMO DE 10 CERTIFICADOS QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.
13	DONGKUK STEEL CO. LTD	S/N	29/08/2007	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIO DE INGENIERÍA	SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PUERTO GODE	49%	1/09/2007	31/01/2010	S/6,216,672.00	3.165	1,964,193.36	962,454.75	896 al 923	SE CONSIDERÓ TIPO DE CAMBIO DE LA FECHA DEL CONTRATO. ESTE CERTIFICADO NO SE CONSIDERA YA QUE EXCEDE EL MÁXIMO DE 10 CERTIFICADOS QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA ACREDITADA DEL POSTOR											34,064,589.12	23,923,247.78	EL POSTOR CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA EN LAS BASES.	

FACTOR DE EVALUACIÓN: (1) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
<p>Se evaluará en función al monto facturado acumulativo mayor al mínimo requerido en el subnumeral 69, del numeral 14.3 del Requerimiento (Términos de Referencia), referido a la experiencia específica del postor, en servicios de supervisión de obras en Terminales portuarios marítimos de complejidad similar, iniciadas y concluidas en los últimos quince (15) años, a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, y serán acreditados en un máximo de cinco (05) contratos. .</p> <p>Se considerará como una obra de terminales portuarios de complejidad similar las establecidas en el sub numeral 73 y 74, del numeral 14.5 del Requerimiento (Términos de Referencia).</p> <p>La experiencia específica puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio, siempre que el consorciado que participará en el procedimiento de selección acredite una participación mínima del 30% en dichos servicios; caso contrario, el contrato no será validado para sustentar la experiencia específica.</p> <p>En caso de postores que se presenten en consorcio, sólo se considerará la experiencia de aquellos que se comprometan a ejecutar el servicio, de acuerdo con la promesa formal de consorcio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monto acumulativo mayor a US\$ 10 millones y menor o igual a 15 millones de dólares americanos: 40 puntos • Monto acumulativo mayor a US\$ 15 millones y menor o igual a 20 millones de dólares americanos: 45 puntos • Monto acumulativo mayor a US\$ 20 millones de dólares americanos: 50 puntos <p>Acreditación: Mediante la presentación de cualquiera de los siguientes documentos: (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad por la prestación efectuada o constancia de prestación; o (ii) Comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento). (iii) Otra documentación que demuestre fehacientemente la experiencia requerida.</p>		
PUNTAJE:	50	Puntos

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR: CONSORCIO SUPERVISOR TP NORTE

1. JEFE DE SUPERVISIÓN: EDGAR FERNANDO REGALADO OBLITAS

<p>Calificación: Ingeniero Civil, Ingeniero de Puertos o similar, titulado, colegiado y habilitado .</p> <p>Acreditación: Para efectos de acreditar las calificaciones del personal propuesto se deberá presentar copia del título profesional y del diploma de colegiatura en el Perú. Lo señalado en el numeral precedente, aplica tanto para los profesionales que hayan realizado sus estudios en el extranjero como en el Perú. El personal extranjero debe mantenerse registrado en el Colegio de Ingenieros del Perú, por el periodo de duración de sus servicios. Es responsabilidad de la Empresa Supervisora, contar con la Colegiatura de todo su personal clave, durante la ejecución de su servicio</p>	INGENIERO CIVIL COLEGIADO, REG. COLEGIATURA 62719	Folio:	930 al 949	Fecha de colegiatura:	17/05/2000	ACREDITA
--	---	--------	------------	-----------------------	------------	----------

Experiencia profesional general mínima de cinco (5) años como Jefe de Supervisión o Coordinador General en la ejecución o supervisión de una Obra o Jefe de Proyecto o Residente de Obra o Supervisor General o Supervisor de Inversiones o el equivalente acreditado a dichos cargos.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	JEFE DE SUPERVISION	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	CERTIFICADO. SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INVERSIONES OBLIGATORIAS DE LA FASE 2A Y DE LAS OBRAS CIVILES DE LAS INVERSIONES ADICIONALES DEL NUEVO TERMINAL DE CONTENEDORES DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO - ZONA SUR	935	11/11/2022	31/07/2024	1.72	
2	JEFE DE LA SUPERVISIÓN ESPECIALISTA	CUMBRA INGENIERIA SA	CERTIFICADO DE TRABAJO. SUPERVISIÓN DEL PROYECTO MODERNIZACIÓN DEL TERMINALPORTUARIO MULTIPROPOS.	938 942 al 947	1/03/2022	15/09/2022	0.54	EL DOCUMENTO NO ACREDITA HABER REALIZADO ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN Y/O EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES.
3	INGENIERO RESIDENTE	CONSORCIO ZORRITOS	CONSTANCIA DE TRABAJO. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES.	936	1/12/2017	30/06/2021	3.58	
4	JEFE DE LA SUPERVISION	CONSORCIO SIGA - INCOSTAS	CERTIFICADO DE TRABAJO. CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO TERMINAL PORTUARIO DE YURIMAGUAS - NUEVA REFORMA - FASE I	937	1/07/2015	6/07/2017	2.02	
5	INGENIERO RESIDENTE	CONSORCIO PAITA	CONSTANCIA DE TRABAJO. REHABILITACIÓN DEL MUELLE FISCAL DE PAITA	948	1/02/2007	31/01/2008	1.00	

Experiencia profesional específica de hasta tres (3) servicios en supervisión de obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar, cuyo plazo sume no menos de dos (2) años en el cargo de Jefe de Supervisión o Coordinador General o Jefe de Proyecto o Residente de Obra o Supervisor General o Supervisor de inversiones o el equivalente a dichos cargos.

La acreditación de la experiencia específica también se considera para la experiencia general.

La experiencia del personal clave propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:

- (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o
- (ii) Copia de constancias, o
- (iii) Copia de certificados, o
- (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto.

La experiencia general y específica serán calificadas en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el periodo que señale el documento que sustente la misma.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
					Fecha inicio	Fecha término				
1	JEFE DE SUPERVISION	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	CERTIFICADO. SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INVERSIONES OBLIGATORIAS DE LA FASE 2A Y DE LAS OBRAS CIVILES DE LAS INVERSIONES ADICIONALES DEL NUEVO TERMINAL DE CONTENEDORES DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO - ZONA SUR	935	11/11/2022	31/07/2024	1.72			
3	INGENIERO RESIDENTE	CONSORCIO ZORRITOS	CONSTANCIA DE TRABAJO. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES.	936	1/12/2017	30/06/2021	3.58			
4	JEFE DE LA SUPERVISION	CONSORCIO SIGA - INCOSTAS	CERTIFICADO DE TRABAJO. CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO TERMINAL PORTUARIO DE YURIMAGUAS - NUEVA REFORMA - FASE I	937	1/07/2015	6/07/2017	2.02			
TOTAL DE AÑOS EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							7.32	CUMPLE		0.00
TOTAL CANTIDAD DE SERVICIOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							3.00	CUMPLE		

FACTOR DE EVALUACIÓN (2.1.1): EXPERIENCIA ESPECIFICA MAYOR AL MINIMO REQUERIDO:

Criterio:

Se evaluará en función al tiempo de experiencia específica mayor al mínimo requerido (plazo en el cargo no menos de 2 años) en la Tabla N°4, sub numeral 85, del numeral 15.2.1. del Requerimiento, referido al "Jefe de Supervisión" en el cargo y en las condiciones establecidas en el Requerimiento para dicho profesional.

- Mayor a 5 años: **30 puntos.**
- Mayor a 4 años y menor o igual a 5 años: **25 puntos.**
- Mayor a 2 años y menor o igual a 4 años: **20 puntos.**

Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto:

Mediante la presentación de la copia simple de cualquiera de los siguientes documentos:

- (i) Contratos y su respectiva conformidad, o
- (ii) Constancias, o
- (iii) Certificados, o
- (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Nota:

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de la experiencia requerida para el personal clave sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
					Fecha inicio	Fecha término				
1	JEFE DE SUPERVISION	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	CERTIFICADO. SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INVERSIONES OBLIGATORIAS DE LA FASE 2A Y DE LAS OBRAS CIVILES DE LAS INVERSIONES ADICIONALES DEL NUEVO TERMINAL DE CONTENEDORES DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO - ZONA SUR	935	11/11/2022	31/07/2024	1.72			
3	INGENIERO RESIDENTE	CONSORCIO ZORRITOS	CONSTANCIA DE TRABAJO. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES.	936	1/12/2017	30/06/2021	3.58			
4	JEFE DE LA SUPERVISION	CONSORCIO SIGA - INCOSTAS	CERTIFICADO DE TRABAJO. CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO TERMINAL PORTUARIO DE YURIMAGUAS - NUEVA REFORMA - FASE I	937	1/07/2015	6/07/2017	2.02			
TOTAL AÑOS ==>							7.32	30 PUNTOS		

2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, Y/O COSTOS, METRADOS Y VALORIZACIONES: CARLOS EDGARD BARRETO ALVARADO

Calificación: Ingeniero Civil, titulado, colegiado y habilitado	Ingeniero Civil, titulado y habilitado Colegiatura 77266	Folio:	951 al 963	Fecha de colegiatura:	3/04/2004	ACREDITA
---	--	--------	------------	-----------------------	-----------	-----------------

Experiencia profesional específica de no menos de tres (3) años, como Ingeniero Especialista en gestión o administrador de contratos, o de metrados, costos, valorizaciones y/o presupuestos o el equivalente a dichos cargos. Esta experiencia deberá ser en obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar. Debe acreditar tener conocimientos en BIM, con los documentos señalados en el numeral 89 del presente Requerimiento.

La experiencia del personal clave propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:

- (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o
- (ii) Copia de constancias, o
- (iii) Copia de certificados, o
- (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto.

La experiencia general y específica serán calificadas en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el periodo que señale el documento que sustente la misma.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/ años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
			Certificado de Curso Práctico en Gestión de Proyectos BIM	FOLIOS 00956 - 00957				ACREDITA
1	ESPECIALISTA EN METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES	CONSORCIO ZORRITOS	CONSTANCIA DE TRABAJO. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN TUMBES	958	1/02/2019	31/05/2021	2.33	
2	INGENIERO ESPECIALISTA EN METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES	CONSORCIO PORTUARIO SAN MARTIN	CERTIFICADO DE TRABAJO. REPARACIÓN DE LOS AMARRADEROS 1A Y 1B INCLUYENDO LA DEMOLICIÓN DE LOS AMARRADEROS 1C Y 1D DEL TERMINAL PORTUARIO SAN MARTIN.	959	20/07/2011	15/03/2012	0.65	
3	INGENIERO ESPECIALISTA EN METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES	CONSORCIO MARITIMO	CERTIFICADO DE TRABAJO. DEMOLICIÓN DE LOS ALMACENES N°7 Y N°8 Y ADECUACIÓN DEL PATIO DE CONTENEDORES DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO.	960	10/10/2010	24/06/2011	0.70	
4	INGENIERO ESPECIALISTA EN METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES	CONSORCIO PUERTO NUEVO	CERTIFICADO DE TRABAJO. REPARACIÓN DEL MUELLE N°3 DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO	961	15/01/2009	20/09/2010	1.68	
5	ESPECIALISTA EN METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES	CONSORCIO PAITA	CERTIFICADO DE TRABAJO. REHABILITACIÓN DEL MUELLE FISCAL DE PAITA - PIURA	962	1/12/2006	31/01/2008	1.17	
TOTAL DE AÑOS ==>							6.53	CUMPLE

FACTOR DE EVALUACIÓN (2.1.2): EXPERIENCIA ESPECIFICA MAYOR AL MINIMO REQUERIDO:

Criterio:

Se evaluará en función al tiempo de experiencia específica mayor al mínimo requerido (plazo en el cargo no menos de 3 años) en la Tabla N°4, sub numeral 85, del numeral 15.2.1. del Requerimiento, referido al "Especialista en Gestión de Contratos, y/o costos, metrados y valorizaciones" en el cargo y en las condiciones establecidas en el Requerimiento para dicho profesional.

- Mayor a 5 años: 20 puntos.
- Mayor a 4 años y menor o igual a 5 años: 15 puntos.
- Mayor a 3 años y menor o igual a 4 años: 10 puntos.

Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto:

Mediante la presentación de la copia simple de cualquiera de los siguientes documentos:

- (i) Contratos y su respectiva conformidad, o
- (ii) Constancias, o
- (iii) Certificados, o
- (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Nota:

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de la experiencia requerida para el personal clave sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
					Fecha inicio	Fecha término				
1	ESPECIALISTA EN METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES	CONSORCIO ZORRITOS	CONSTANCIA DE TRABAJO. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN TUMBES	958	1/02/2019	31/05/2021	2.33			
2	INGENIERO ESPECIALISTA EN METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES	CONSORCIO PORTUARIO SAN MARTIN	CERTIFICADO DE TRABAJO. REPARACIÓN DE LOS AMARRADEROS 1A Y 1B INCLUYENDO LA DEMOLICIÓN DE LOS AMARRADEROS 1C Y 1D DEL TERMINAL PORTUARIO SAN MARTIN.	959	20/07/2011	15/03/2012	0.65			
3	INGENIERO ESPECIALISTA EN METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES	CONSORCIO MARITIMO	CERTIFICADO DE TRABAJO. DEMOLICIÓN DE LOS ALMACENES N°7 Y N°8 Y ADECUACIÓN DEL PATIO DE CONTENEDORES DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO.	960	10/10/2010	24/06/2011	0.70			
4	INGENIERO ESPECIALISTA EN METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES	CONSORCIO PUERTO NUEVO	CERTIFICADO DE TRABAJO. REPARACIÓN DEL MUELLE N°3 DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO	961	15/01/2009	20/09/2010	1.68			
5	ESPECIALISTA EN METRADOS, COSTOS Y VALORIZACIONES	CONSORCIO PAITA	CERTIFICADO DE TRABAJO. REHABILITACIÓN DEL MUELLE FISCAL DE PAITA - PIURA	962	1/12/2006	31/01/2008	1.17			
TOTAL AÑOS ==>							6.53	20 PUNTOS		

RESUMEN DE PUNTAJE DE EVALUACION TECNICA - PERSONAL PROPUESTO:

1. JEFE DE SUPERVISIÓN: EDGAR FERNANDO REGALADO OBLITAS	Puntaje:	30
#iREF!	Puntaje:	20
PUNTAJE TOTAL:		50

ANEXO

PSO N°003-2024-OSITRAN
 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS A LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA N° 1: ETAPA 3A DEL TERMINAL NORTE
 MULTIPROPÓSITO DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO"

(VERIFICACION DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA DE SOBRE N° 01)

DOCUMENTACION PROPUESTA TECNICA		PRESENTA / NO PRESENTA	FOLIOS	CUMPLE	OBSERVACION
POSTOR: PROES CONSULTORES SA SUCURSAL DEL PERU					
SOBRE N° 1: "CREDENCIALES"					
a)	Información Identificatoria - Formato N° 1: Identificación del Postor. En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada una de los integrantes debe presentar el Formato N° 1 .	PRESENTA	3	CUMPLE	
b)	Declaración Jurada del Postor: Según lo establecido en el Formato N° 2 . En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 2 .	PRESENTA	6	CUMPLE	
c)	Promesa de consorcio (Formato N° 3) , de ser el caso.	NO APLICA	-	-	
d.1)	Documentación Legal: Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. Acreditación: Tratándose de persona jurídica , copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. En caso de persona natural , copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. Tratándose de personas jurídicas domiciliadas en el exterior , bastará la presentación de carta poder, con firma legalizada por la vía consular, en la que se indiquen los poderes generales y especiales otorgados por el órgano social a las personas designadas para encargarse del proceso de supervisión, acompañada de traducción efectuada por traductor público juramentado o traductor colegiado certificado.	PRESENTA	10 al 14	CUMPLE	
d.2)	En caso de que el postor sea una persona jurídica nacional , debe presentar una Declaración Jurada (formato libre) en la que se precise que cuenta con el testimonio de la escritura pública de constitución de empresa y de su estatuto social, así como las escrituras de modificación, cuando sea el caso En caso de que el postor sea una persona jurídica extranjera deberá precisar en la Declaración Jurada (formato libre) que cuenta con estatuto social de la empresa matriz (extranjera). En caso de que el Postor sea un Consorcio , cada uno de los integrantes deberá presentar la referida declaración jurada (formato libre)	PRESENTA	17	CUMPLE	
d.3)	En caso de ser persona jurídica, nacional o extranjero deberá contar con Certificación de Gestión de Calidad ISO 9001 vigente, en procesos relacionados al objeto de la contratación , debiendo ser acreditado con la constancia correspondiente. En caso de Consorcio, deberá ser cumplido por al menos uno de los consorciados que esté a cargo de realizar las actividades propias del objeto del servicio.	PRESENTA	24 AL 31	CUMPLE	
e)	Información Financiera: Declaración Jurada de haber declarado ante SUNAT (en caso de Perú) su gestión anual durante los dos (2) últimos años. Los postores extranjeros deben precisar en su declaración jurada (formato libre) que ha efectuado la declaración de impuesto a la renta de la institución de su país de origen, correspondiente a los dos (2) últimos años fiscales. De existir postores que aún no hayan efectuado la declaración de impuesto a la renta en su país de origen correspondiente al año fiscal 2023, por motivos de fechas en su calendario de impuesto a la renta 2023, podrán precisar la declaración jurada que corresponde a los años 2021 y 2022. En caso de Consorcio, la Declaración Jurada debe ser presentada por cada uno de los integrantes.	PRESENTA	33	CUMPLE	
De cumplir el Postor con acreditar todos los requisitos del Sobre N° 1 - "Credenciales" , el Comité Especial procederá a abrir al Sobre N° 2 y verifica la correcta presentación de la documentación.		CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LAS BASES INTEGRADAS PARA EL "SOBRE N°1 - CREDENCIALES"; POR LO QUE, PASA A EVALUACION DEL "SOBRE N°2 - SOBRE TECNICO".			

ANEXO: CUADRO RESUMEN - EVALUACIÓN TÉCNICA - SOBRE N° 2

PSO N° 003-2024-OSITRAN			
POSTOR : PROES CONSULTORES SA SUCURSAL DEL PERU			
FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (ESPECIFICA)	Puntaje:	50	
FACTOR DE EVALUACIÓN: EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PERSONAL PROPUESTO MAYOR AL MINIMO REQUERIDO: MONTO ACUMULATIVO MAYOR A USD 20 MILLONES	Puntaje:	50	
1 - JEFE DE SUPERVISION: WILLIAMS GABRIEL CHOZ LEÓN	Puntaje:	30	
2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, Y/O COSTOS, METRADOS Y VALORIZACIONES: VICTOR EDUARDO GONZALES ALVITEZ	Puntaje:	20	
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO ==>		100	ADMITIDO
Observaciones:			

POSTOR : PROES CONSULTORES SA SUCURSAL DEL PERU			
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	PRESENTA / NO PRESENTA	FOLIOS	OBSERVACION
a) Formato N°4 , experiencia del postor, detallando la documentación presentada para acreditar la experiencia del postor.	PRESENTA	2	
b) Formato N°5 , personal propuesto (equipo de trabajo) para el servicio. El Postor presentara en su propuesta técnica la relación del personal clave y del personal que complementa al personal clave, según Formato N°5.	PRESENTA	151-152	
c) Formato N°6 , currículum vitae del personal propuesto para el servicio. Para el personal clave, el Postor presentará en su propuesta técnica el Currículum Vitae documentado, según Formato N°6. Para el personal que complementa al personal clave, el Postor presentará en su propuesta técnica el Currículum Vitae no documentado, según Formato N°6.	PRESENTA	156-157	
d) Formato N°7 , carta de compromiso del personal clave para el servicio.	PRESENTA	158	
g) Formato N°8 , declaración jurada de cumplimiento deL Requerimiento (TDR)	PRESENTA	154	

CUADRO - EXPERIENCIA DEL POSTOR														
1 EXPERIENCIA GENERAL														
<p>Requisito: -La Empresa Supervisora deberá demostrar en su propuesta haber realizado servicios de supervisión de obras de Infraestructura de transporte tales como: puertos, aeropuertos y/u otras estructuras tales como: puentes, diques, represas, rompeolas, almacenes techados (capacidad mínima 20,000 toneladas), patios de almacenamiento, talleres de mantenimiento, oficinas administrativas, acreditando un monto facturado acumulado mínimo de USD 15 millones, incluido el IGV28. Estos servicios deberán haber sido iniciados y concluidos, en los últimos diez (10) años a la fecha de presentación de propuestas, teniendo en cuenta la fecha de conformidad o emisión del comprobante de pago u otro documento que acredite la culminación del servicio, según corresponda y serán acreditados en un máximo de diez (10) contratos. La experiencia general puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio, siempre que el consorciado que participará en el procedimiento de selección acredite una participación mínima del 30% en dichos servicios; caso contrario, el contrato no será validado para sustentar la experiencia general. En caso de postores que se presenten en consorcio, sólo se considerará la experiencia de aquellos que se comprometan a ejecutar el servicio, de conformidad a la promesa formal de consorcio.</p> <p>Acreditación de la Experiencia General y Específica: Mediante la presentación de los siguientes documentos: •Ecopia simple de los contratos y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o •Comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento). •Otra documentación que demuestre fehacientemente la experiencia requerida</p> <p>Otros a considerar respecto a la experiencia (Ver y evaluar según las Bases integradas).</p> <p>Importante: -Los servicios presentados para acreditar la EXPERIENCIA ESPECÍFICA se puede considerar como parte de la experiencia general; siempre y cuando cumplan con acreditar las condiciones y requisitos solicitados para las referidas experiencias.</p>														
N°	Cliente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de termino del servicio	Monto del Servicio de Supervisión Soles (S/)	T.C.	Monto del Servicio de Supervisión (USD)	Monto del Servicio de Supervisión por % de participación en Consorcio (USD)	Folios	Observaciones
1	Sonatrach Aval	N.A	1/10/2009	CERTIFICADO	Asistencia Técnica a SONATRACH en el seguimiento y control de la ejecución del terminal portuario diseñado para el futuro Complejo Amoniaco y Urea (Mers el Hadjad), Argelia	100%	1/10/2009	16/11/2015	5/18,742,692.28	2.891	6,483,117.36	6,483,117.36	4-12	
2	Sonatrach Aval	N.A	24/06/2009	CERTIFICADO	Asistencia Técnica a Sonatrach en el seguimiento y control de la ejecución del terminal portuario encuadrado en el proyecto GNL3Z (Arzew), Argelia	100%	1/10/2009	30/06/2014					14-22	NO SE CONSIDERA COMO EXPERIENCIA GENERAL, PORQUE ES UN SERVICIO QUE TIENE UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 10 AÑOS DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

3	Wood	ZOR/LNG/EPC-0058	15/06/2016	CERTIFICADO	Asistencia Técnica a la dirección de obra en el campo marítimo del contrato EPC."Engineering, Procurement, Construction, Pre-Commissioning, Commissioning, Start-up and Performance Testing of Al-Zour LNG Import Project, Kuwait"	100%	15/06/2016	31/03/2021	5/32,875,703.28	3.322	9,896,358.60	9,896,358.60	24-38	
4	Disa Gestión Logística	S/N	28/02/2013	CERTIFICADO	Redacción del Proyecto Constructivo, Dirección Facultativa (Interventoría) y Asistencia Técnica (supervisión permanente en obra) del Proyecto de Refuerzo y Rehabilitación del dique-muelle de DISA, situado en el Puerto de Salinetas, (Isla de Gran Canaria, España)	100%	20/03/2013	27/12/2016	5/1,994,687.93	2.587	771,042.88	771,042.88	40-46	SE CONSIDERA EL MONTO CONSIGANDO EN EL CERTIFICADO SIN INCLUIR IVA, DADO QUE NO ACREDITA EL IVA APLICABLE A ESTE CONTRATO
5	INECO	S/N	12/08/2013	CERTIFICADO	Asistencia Técnica para el Diseño y la Redacción del Proyecto de Construcción de la Nueva Terminal Multipropósito del Puerto de Manta	100%	21/08/2013	4/03/2015					48-64	NO SE CONSIDERA ESTA EXPERIENCIA, BEDIDO A QUE NO ACREDITA QUE ESTE SERVICIO CORRESPONDA A UNA SUPERVISIÓN DE OBRA
6	Repsol	S/N	9/01/2015	CERTIFICADO	EPC- Monoboya T4 y mejoras en los campos de Multiboyas T1/T2 y T3: - Supervisión e interventoría de las campañas de campo offshore/onshore - Ejecución y diseños de ingeniería básica (FEL) - Soporte durante la licitación, clarificaciones, tabulación y secciones de ofertantes bajo modalidad EPCC. - Servicios de PMC para la supervisión o interventoría de diseño de la ingeniería de detalle, compras y construcción del contratista seleccionado	100%	9/01/2015	29/11/2019		0.000	1,867,151.00	1,867,151.00	66-80	
7	Repsol	S/N	13/08/2018	CERTIFICADO	Servicios de supervisión de la ingeniería de detalle, seguimiento del proceso de gestión de compras y construcción del contratista seleccionado, Dirección Facultativa y asistencia técnica de las obras (Puerto Exterior de Langosteira)	100%	1/09/2018	1/03/2021	5/4,045,119.72	3.287	1,230,641.84	1,230,641.84	82-94	
8	FCC Construcción	S/N	16/05/2012	CERTIFICADO	Ingeniería de detalle y Asistencia técnica de ingeniería especializada durante la construcción para la ejecución de la obra marina del Superpuerto de Acú (Brasil)	100%	16/05/2012	5/10/2015	5/3,764,663.48	2.667	1,411,572.36	1,411,572.36	96-100	
9	Sociedad Portuaria Terminal de Contenedores de Buenaventura (TCBuen)	S/N	5/02/2008	CERTIFICADO	Interventoría Técnica, Administrativa y Ambiental para la construcción de un Terminal Portuario de Contenedores en el puerto de Buenaventura	100%	13/08/2008	15/05/2011					102-139	NO SE CONSIDERA COMO EXPERIENCIA GENERAL, PORQUE ES UN SERVICIO QUE TIENE UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 10 AÑOS DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
10	Ports de Balears	P.O.90.14	19/11/2014	CERTIFICADO	Asistencia Técnica a la Dirección de Obra del Proyecto "Acondicionamiento y Mejora Estructural de los Muelles Ro-Ro Sur y de Combustibles en el puerto de Eivissa REF. P.O. 1070-G"	100%	19/11/2014	30/04/2016	5/34,522,218.01	2.930	11,782,326.97	11,782,326.97	141-145	
11	Ports de Balears	P.O.167.14	28/10/2015	CERTIFICADO	Asistencia Técnica a la Dirección de Obra del Proyecto "Prolongación de la primera línea de atraque para grandes buques en los muelles comerciales al abrigo del dique de botafoc REF. P.O. 1075-G"	100%	28/10/2015	31/07/2016	5/30,516,221.54	3.279	9,306,563.45	9,306,563.45	147-149	
TOTAL DE EXPERIENCIA GENERAL ACREDITADA POR EL POSTOR (MONTO ACUMULADO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS)											42,748,774.45	ACREDITA	CUMPLE CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LAS BASES	

1.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA

Requisito:
 -El Postor deberá demostrar haber realizado servicios de supervisión de obras en terminales portuarios marítimos de complejidad similar, acreditando como mínimo un monto facturado acumulativo equivalente a USD 15 millones incluido el IGV, iniciadas y concluidas en los últimos quince (15) años, a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, y serán acreditados en un máximo de diez (10) contratos.
 -La experiencia específica puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio, siempre que el consorcio que participará en el procedimiento de selección acredite una participación mínima del 30% en dichos servicios; caso contrario, el contrato no será validado para sustentar la experiencia específica.
 -En caso de postores que se presenten en consorcio, sólo se considerará la experiencia de aquellos que se comprometan a ejecutar el servicio, de acuerdo a la promesa formal de consorcio

Acreditación de la Experiencia General y Específica:

Mediante la presentación de los siguientes documentos:

- Ejemplar simple de los contratos y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o
- Comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento).
- Otra documentación que demuestre fehacientemente la experiencia requerida

Otros a considerar respecto a la experiencia (Ver y evaluar según las Bases Integradas):

Con relación a los requisitos mínimos se indica que "Construcción" se refiere a obra nueva.

Se considerará como una obra de terminales portuarios de complejidad similar aquella obra, distinta a un terminal de naturaleza marítima, que incluya al menos dos unidades de las obras siguientes:

- Estructura de muelle con la infraestructura civil para las grúas, sistema de amarre y atraque para los buques de diseño, para:

- Contenedores con o sin explanada.
- Carga general con o sin explanada.
- Graneles sólidos o líquidos con o sin explanada.

- Instalación de Grúas en Muelle.

- Estructura de almacenes techados para granos, fertilizantes, concentrado de minerales entre otros.

- Estructura de antepuertos.

- Estructura de puentes con pilotes.

- Estructura de patio para almacenamiento de contenedores con sus respectivas grúas RTG.

N°	Cliente	Contrato, Orden de Servicio, Comprobante de Pago	Fecha	Conformidad y/o Cancelación	Descripción del servicio / Objeto	% de Participación Consorcio (en caso corresponda)	Fecha de inicio del servicio	Fecha de término del servicio	Monto del Servicio de Supervisión Soles (S/)	T.C.	Monto del Servicio de Supervisión (USD)	Monto del Servicio de Supervisión por % de participación en Consorcio (USD)	Folios	Observaciones
1	Sonatrach Aval	N.A	1/10/2009	CERTIFICADO	Asistencia Técnica a SONATRACH en el seguimiento y control de la ejecución del terminal portuario diseñado para el futuro Complejo Amónico y Urea (Mers el Hadjad), Argelia	100%	1/10/2009	16/11/2015	S/18,742,692.28	2.891	6,483,117.36	6,483,117.36	4-12	
2	Sonatrach Aval	N.A	24/06/2009	CERTIFICADO	Asistencia Técnica a Sonatrach en el seguimiento y control de la ejecución del terminal portuario encuadrado en el proyecto GNL3Z (Arzew), Argelia	100%	1/10/2009	30/06/2014	S/18,742,692.28	2.891	6,483,117.36	6,483,117.36	14-22	
3	Wood	ZOR/LNG/EPC-0058	15/06/2016	CERTIFICADO	Asistencia Técnica a la dirección de obra en el campo marítimo del contrato EPC: "Engineering, Procurement, Construction, Pre-Commissioning, Commissioning, Start-up and Performance Testing of Al-Zour LNG Import Project, Kuwait"	100%	15/06/2016	31/03/2021	S/32,875,703.28	3.322	9,896,358.60	9,896,358.60	24-38	
4	Disa Gestión Logística	S/N	28/02/2013	CERTIFICADO	Redacción del Proyecto Constructivo, Dirección Facultativa (Interventoría) y Asistencia Técnica (supervisión permanente en obra) del Proyecto de Refuerzo y Rehabilitación del dique-muelle de DISA, situado en el Puerto de Salinetas, (isla de Gran Canaria, España)	100%	20/03/2013	27/12/2016					40-46	NO SE CONSIDERA ESTE SERVICIO, DEBIDO A QUE NO ACREDITA QUE EL PROYECTO CORRESPONDA A UN TERMINAL MARITIMO DE COMPLEJIDAD SIMILAR.
5	INECO	S/N	12/08/2013	CERTIFICADO	Asistencia Técnica para el Diseño y la Redacción del Proyecto de Construcción de la Nueva Terminal Multipropósito del Puerto de Manta	100%	21/08/2013	4/03/2015					48-64	NO SE CONSIDERA ESTA EXPERIENCIA, DEBIDO A QUE NO ACREDITA QUE ESTE SERVICIO CORRESPONDA A UNA SUPERVISION DE OBRA
6	Repsol	S/N	9/01/2015	CERTIFICADO	EPC- Monoboya T4 y mejoras en los campos de Multiboyas T1/T2 y T3: - Supervisión e interventoría de las campañas de campo offshore/onshore - Ejecución y diseños de ingeniería básica (FEL) - Soporte durante la licitación, clarificaciones, tabulación y secciones de ofertantes bajo modalidad EPC. - Servicios de PMC para la supervisión o interventoría de diseño de la ingeniería de detalle, compras y construcción del contratista seleccionado	100%	9/01/2015	29/11/2019					66-80	NO SE CONSIDERA ESTE SERVICIO, DEBIDO A QUE NO ACREDITA QUE EL PROYECTO CORRESPONDA A UN TERMINAL MARITIMO DE COMPLEJIDAD SIMILAR.

7	Repsol	S/N	13/08/2018	CERTIFICADO	Servicios de supervisión de la ingeniería de detalle, seguimiento del proceso de gestión de compras y construcción del contratista seleccionado, Dirección Facultativa y asistencia técnica de las obras (Puerto Exterior de Langosteira)	100%	1/09/2018	1/03/2021	5/4,045,119.72	3.287	1,230,641.84	1,230,641.84	82-94	
8	FCC Construccion	S/N	16/05/2012	CERTIFICADO	Ingeniería de detalle y Asistencia técnica de ingeniería especializada durante la construcción para la ejecución de la obra marina del Superpuerto de Acú (Brasil)	100%	16/05/2012	5/10/2015	5/3,764,663.48	2.667	1,411,572.36	1,411,572.36	96-100	
9	Sociedad Portuaria Terminal de Contenedores de Buenaventura (TCBuen)	S/N	5/02/2008	CERTIFICADO	Interventoría Técnica, Administrativa y Ambiental para la construcción de un Terminal Portuario de Contenedores en el puerto de Buenaventura	100%	13/08/2008	15/05/2011		0.000	3,323,000.00	3,323,000.00	102-139	
10	Ports de Balears	P.O.90.14	19/11/2014	CERTIFICADO	Asistencia Técnica a la Dirección de Obra del Proyecto "Acondicionamiento y Mejora Estructural de los Muelles Ro-Ro Sur y de Combustibles en el puerto de Eivissa REF. P.O 1070-G"	100%	19/11/2014	30/04/2016	5/34,522,218.01	2.930	11,782,326.97	11,782,326.97	141-145	
11	Ports de Balears	P.O.167.14	28/10/2015	CERTIFICADO	Asistencia Técnica a la Dirección de Obra del Proyecto "Prolongación de la primera línea de atraque para grandes buques en los muelles comerciales al abrigo del dique de botafoc REF. P.O. 1075-G"	100%	28/10/2015	31/07/2016					147-149	NO SE CONSIDERA ESTE SERVICIO, DEBIDO A QUE NO ACREDITA QUE EL PROYECTO CORRESPONDA A UN TERMINAL MARITIMO DE COMPLEJIDAD SIMILAR.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA ACREDITADA DEL POSTOR											40,610,134.47	ACREDITA	EL POSTOR CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA EN LAS BASES.	

FACTOR DE EVALUACIÓN: (1) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			PUNTAJE:	50	Puntos
<p>Se evaluará en función al monto facturado acumulativo mayor al mínimo requerido en el subnumeral 69, del numeral 14.3 del Requerimiento (Términos de Referencia), referido a la experiencia específica del postor, en servicios de supervisión de obras en Terminales portuarios marítimos de complejidad similar, iniciadas y concluidas en los últimos quince (15) años, a la fecha de presentación de propuestas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, y serán acreditados en un máximo de cinco (05) contratos. .</p> <p>Se considerará como una obra de terminales portuarios de complejidad similar las establecidas en el sub numeral 73 y 74, del numeral 14.5 del Requerimiento (Términos de Referencia).</p> <p>La experiencia específica puede estar sustentada por servicios prestados en consorcio, siempre que el consorciado que participará en el procedimiento de selección acredite una participación mínima del 30% en dichos servicios; caso contrario, el contrato no será validado para sustentar la experiencia específica.</p> <p>En caso de postores que se presenten en consorcio, sólo se considerará la experiencia de aquellos que se comprometan a ejecutar el servicio, de acuerdo con la promesa formal de consorcio.</p> <p>•Monto acumulativo mayor a US\$ 10 millones y menor o igual a 15 millones de dólares americanos: 40 puntos •Monto acumulativo mayor a US\$ 15 millones y menor o igual a 20 millones de dólares americanos: 45 puntos •Monto acumulativo mayor a US\$ 20 millones de dólares americanos: 50 puntos</p> <p>Acreditación: Mediante la presentación de cualquiera de los siguientes documentos: (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad por la prestación efectuada o constancia de prestación; o (ii) Comprobantes de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento). (iii) Otra documentación que demuestre fehacientemente la experiencia requerida.</p>					

ANEXO: EVALUACIÓN TÉCNICA

CUADRO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

POSTOR: PROES CONSULTORES SA SUCURSAL DEL PERU

1. JEFE DE SUPERVISIÓN: WILLIAMS GABRIEL CHOZ LEÓN

<p>Calificación: Ingeniero Civil, Ingeniero de Puertos o similar, titulado, colegiado y habilitado .</p> <p>Acreditación: Para efectos de acreditar las calificaciones del personal propuesto se deberá presentar copia del título profesional y del diploma de colegiatura en el Perú. Lo señalado en el numeral precedente, aplica tanto para los profesionales que hayan realizado sus estudios en el extranjero como en el Perú. El personal extranjero debe mantenerse registrado en el Colegio de Ingenieros del Perú, por el periodo de duración de sus servicios. Es responsabilidad de la Empresa Supervisora, contar con la Colegiatura de todo su personal clave, durante la ejecución de su servicio</p>	INGENIERO CIVIL COLEGIADO, REG. COLEGIATURA 149237	Folio:	159-162	Fecha de colegiatura:	5/08/2013	ACREDITA	VALIDADO EN LA WEB DEL CIP
--	--	--------	---------	-----------------------	-----------	----------	----------------------------

Experiencia profesional general mínima de cinco (5) años como Jefe de Supervisión o Coordinador General en la ejecución o supervisión de una Obra o Jefe de Proyecto o Residente de Obra o Supervisor General o Supervisor de Inversiones o el equivalente acreditado a dichos cargos.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	INGENIERO DIRECTOR	PROES CONSULTORES SA	Supervisión e Interventoría de las campañas de campo offshore/onshore EPC - Nueva Terminal Portuaria Marítima Monoboya (T4) y mejoras en los terminales multiboyas T1, T2 y T3	163	9/01/2015	9/07/2015	0.50	
2	INGENIERO DIRECTOR	PROES CONSULTORES SA	Asistencia Técnica a la dirección de obra en el campo marítimo del contrato EPC:"Engineering, procurement, construction, pre-comissioning, commissioning, star-up and performance losing of Al-Zour LNG Import Project, Kuwait"	164	15/06/2016	1/08/2018	2.13	
3	INGENIERO DIRECTOR	PROES CONSULTORES SA	Dirección Facultativa y asistencia técnica de las Obras. (Puerto Exterior de Langosteira)	165	1/09/2018	1/03/2021	2.50	
TOTAL DE AÑOS ==>							5.13	CUMPLE

Experiencia profesional específica de hasta tres (3) servicios en supervisión de obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarias de complejidad similar, cuyo plazo sume no menos de dos (2) años en el cargo de Jefe de Supervisión o Coordinador General o Jefe de Proyecto o Residente de Obra o Supervisor General o Supervisor de Inversiones o el equivalente a dichos cargos.

La acreditación de la experiencia específica también se considera para la experiencia general.

La experiencia del personal clave propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos:

- (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o
- (ii) Copia de constancias, o
- (iii) Copia de certificados, o
- (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto.

La experiencia general y específica serán calificadas en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el periodo que señale el documento que sustente la misma.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD
					Fecha inicio	Fecha término				
1	INGENIERO DIRECTOR	PROES CONSULTORES SA	Supervisión e Interventoría de las campañas de campo offshore/onshore EPC - Nueva Terminal Portuaria Marítima Monoboya (T4) y mejoras en los terminales multiboyas T1, T2 y T3	163	9/01/2015	9/07/2015	0.50			
2	INGENIERO DIRECTOR	PROES CONSULTORES SA	Asistencia Técnica a la dirección de obra en el campo marítimo del contrato EPC:"Engineering, procurement, construction, pre-comissioning, commissioning, star-up and performance losing of Al-Zour LNG Import Project, Kuwait"	164	15/06/2016	1/08/2018	2.13			
3	INGENIERO DIRECTOR	PROES CONSULTORES SA	Dirección Facultativa y asistencia técnica de las Obras. (Puerto Exterior de Langosteira)	165	1/09/2018	1/03/2021	2.50			
TOTAL DE AÑOS EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							5.13	CUMPLE		
TOTAL CANTIDAD DE SERVICIOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA ==>							3.00	CUMPLE		

FACTOR DE EVALUACIÓN (2.1.1): EXPERIENCIA ESPECIFICA MAYOR AL MINIMO REQUERIDO: Criterio: Se evaluará en función al tiempo de experiencia específica mayor al mínimo requerido (plazo en el cargo no menos de 2 años) en la Tabla N°4, sub numeral 85, del numeral 15.2.1. del Requerimiento, referido al "Jefe de Supervisión" en el cargo y en las condiciones establecidas en el Requerimiento para dicho profesional. •Mayor a 5 años: 30 puntos. •Mayor a 4 años y menor o igual a 5 años: 25 puntos. •Mayor a 2 años y menor o igual a 4 años: 20 puntos. Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto: Mediante la presentación de la copia simple de cualquiera de los siguientes documentos: (i) Contratos y su respectiva conformidad, o (ii) Constancias, o (iii) Certificados, o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto. Nota:											
Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD	
					Fecha inicio	Fecha término					
1	INGENIERO DIRECTOR	PROES CONSULTORES SA	Supervisión e Interventoría de las campañas de campo offshore/onshore EPC - Nueva Terminal Portuaria Marítima Monoboya (T4) y mejoras en los terminales multiboyas T1, T2 y T3	163	9/01/2015	9/07/2015	0.50				
2	INGENIERO DIRECTOR	PROES CONSULTORES SA	Asistencia Técnica a la dirección de obra en el campo marítimo del contrato EPC: "Engineering, procurement, construction, pre-comissioning, commissioning, star-up and performance losing of Al-Zour LNG Import Project, Kuwait"	164	15/06/2016	1/08/2018	2.13				
3	INGENIERO DIRECTOR	PROES CONSULTORES SA	Dirección Facultativa y asistencia técnica de las Obras. (Puerto Exterior de Langosteira)	165	1/09/2018	1/03/2021	2.50				
TOTAL AÑOS ==>							5.13	30 PUNTOS			

2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, Y/O COSTOS, METRADOS Y VALORIZACIONES: VICTOR EDUARDO GONZALES ALVITEZ

Calificación: Ingeniero Civil, titulado, colegiado y habilitado Acreditación: Para efectos de acreditar las calificaciones del personal propuesto se deberá presentar copia del título profesional y del diploma de colegiatura en el Perú. Lo señalado en el numeral precedente, aplica tanto para los profesionales que hayan realizado sus estudios en el extranjero como en el Perú. El personal extranjero debe mantenerse registrado en el Colegio de Ingenieros del Perú, por el periodo de duración de sus servicios. Es responsabilidad de la Empresa Supervisora, contar con la Colegiatura de todo su personal clave, durante la ejecución de su servicio	Ingeniero Civil, titulado y habilitado Colegiatura 164336	Folio:	170-173	Fecha de colegiatura:	20/10/2014	ACREDITA	
Experiencia profesional específica de no menos de tres (3) años, como Ingeniero Especialista en gestión o administrador de contratos, o de metrados, costos, valorizaciones y/o presupuestos o el equivalente a dichos cargos. Esta experiencia deberá ser en obras portuarias de naturaleza marítima u obra de terminales portuarios de complejidad similar. Debe acreditar tener conocimientos en BIM , con los documentos señalados en el numeral 89 del presente Requerimiento.							
La experiencia del personal clave propuesto se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o (ii) Copia de constancias, o (iii) Copia de certificados, o (iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto. La experiencia general y específica serán calificadas en función de los servicios efectivamente realizados y documentados, contabilizados a partir de la fecha de la obtención de la colegiatura en caso la experiencia haya sido obtenida en el Perú. En caso la experiencia haya sido obtenida en el extranjero se computará el periodo que señale el documento que sustente la misma. De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.							ACREDITA Conocimientos BIM, Folios 174 al 179

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/ años	OBSERVACION
					Fecha inicio	Fecha término		
1	INGENIERO ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS	PROES CONSULTORES SA	Supervisión e Interventoría de las campañas de campo offshore/onshore EPC - Nueva Terminal Portuaria Marítima Monoboya (T4) y mejoras en los terminales multiboyas T1, T2 y T3	180	9/01/2015	9/07/2015	0.50	
2	INGENIERO ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS	PROES CONSULTORES SA	Asistencia Técnica a la dirección de obra en el campo marítimo del contrato EPC: "Engineering, procurement, construction, pre-commissioning, commissioning, star-up and performance losing of Al-Zour LNG Import Project, Kuwait"	181	15/06/2016	1/08/2018	2.13	
3	INGENIERO ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS	PROES CONSULTORES SA	Dirección Facultativa y asistencia técnica de las Obras. (Puerto Exterior de Langosteira)	182	1/09/2018	1/03/2021	2.50	
TOTAL DE AÑOS ==>							5.13	CUMPLE

FACTOR DE EVALUACIÓN (2.1.2): EXPERIENCIA ESPECIFICA MAYOR AL MINIMO REQUERIDO:

Criterio:

Se evaluará en función al tiempo de experiencia específica mayor al mínimo requerido (plazo en el cargo no menos de 3 años) en la Tabla N°4, sub numeral 85, del numeral 15.2.1. del Requerimiento, referido al "Especialista en Gestión de Contratos, y/o costos, metrados y valorizaciones" en el cargo y en las condiciones establecidas en el Requerimiento para dicho profesional.

• Mayor a 5 años: 20 puntos.

• Mayor a 4 años y menor o igual a 5 años: 15 puntos.

• Mayor a 3 años y menor o igual a 4 años: 10 puntos.

Acreditación de la experiencia del Personal Clave Propuesto:

Mediante la presentación de la copia simple de cualquiera de los siguientes documentos:

(i) Contratos y su respectiva conformidad, o

(ii) Constancias, o

(iii) Certificados, o

(iv) Cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Nota:

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de la experiencia requerida para el personal clave sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

Item	Cargo	Empresa/Entidad	Descripción del servicio	Folio	Periodo		Total meses/años	Monto S/	T.C.	Monto USD	
					Fecha inicio	Fecha término					
1	INGENIERO ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS	PROES CONSULTORES SA	Supervisión e Interventoría de las campañas de campo offshore/onshore EPC - Nueva Terminal Portuaria Marítima Monoboya (T4) y mejoras en los terminales multiboyas T1, T2 y T3	180	9/01/2015	9/07/2015	0.50				
2	INGENIERO ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS	PROES CONSULTORES SA	Asistencia Técnica a la dirección de obra en el campo marítimo del contrato EPC: "Engineering, procurement, construction, pre-commissioning, commissioning, star-up and performance losing of Al-Zour LNG Import Project, Kuwait"	181	15/06/2016	1/08/2018	2.13				
3	INGENIERO ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS	PROES CONSULTORES SA	Dirección Facultativa y asistencia técnica de las Obras. (Puerto Exterior de Langosteira)	182	1/09/2018	1/03/2021	2.50				
TOTAL AÑOS ==>							5.13	20 PUNTOS			

RESUMEN DE PUNTAJE DE EVALUACION TECNICA - PERSONAL PROPUESTO:

1. JEFE DE SUPERVISIÓN: WILLIAMS GABRIEL CHOZ LEÓN	Puntaje:	30
2. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE CONTRATOS, Y/O COSTOS, METRADOS Y VALORIZACIONES: VICTOR EDUARDO GONZALES ALVITEZ	Puntaje:	20
PUNTAJE TOTAL:		50